

H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. 2021 - 2024



INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

MACUSPANA · TABASCO

JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 - 2024







MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A las y los ciudadanos de Macuspana.

El 4 de octubre de 2021 y de frente al pueblo, asumí con orgullo, agradecimiento, seriedad, responsabilidad y con el mayor de los compromisos e inconmesurable pasión y emoción, el cargo de Presidente Municipal del Municipio Libre y Autónomo de Macuspana, el cargo más importante de mi vida como servidor público, conferido por 25 mil 841 sufragios.

Aquella Sesión Solemne de Toma de Protesta, junto a quienes integran el Cabildo Municipal, externé en palabras claras y precisas, el compromiso político, histórico y ético que delinearía el rumbo de Macuspana por el período Constitucional 2021-2024.

La nueva forma de Gobierno que se originó al llegar nuestro paisano, Lic. Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República Mexicana, nos exige un trabajo sensible, responsable, maduro, con humildad, eficiencia, eficacia, pero sobre todo honesto y un profundo amor a Macuspana.

En este sentido, el Gobierno Municipal de Macuspana se distingue hoy por emplear la política como ciencia, en beneficio de las y los ciudadanos, construyendo bienestar. Un ejercicio que se logra a través de objetivos, estrategias y líneas de acción que se plasmaron desde el inicio de esta administración, en el Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021-2024, construido en conjunto con la participación social de las y los ciudadanos de nuestro municipio.

Escuchar a todas y todos es algo que se caracteriza en el lema del Gobierno Municipal que encabezo, "Coincidir nos une", significa ser empáticos y sumarnos para generar





desarrollo social, teniendo claro que solo será posible si vamos acompañados, primero del pueblo, después del pueblo y siempre del pueblo.

El reto para Macuspana no es cosa menor, consciente de ello, desde el primer minuto del encargo nuestras acciones se concentraron en poner en funcionamiento el andamiaje normativo necesario para combatir la impunidad, y no tolerar ningún acto de corrupción que tanto laceró a nuestro municipio, lo anterior se estableció en una reforma administrativa que permitió eficientes áreas para optimizar los recursos humanos, lo que a su vez, se tradujo en una innovación en materia de administración pública.

Una urgente demanda en Macuspana es el Orden, a la cual se da respuesta desde el inicio de mi gestión y no solo en el andamiaje estructural de la administración pública municipal, sino también en el reordenamiento del transporte público y vialidad; así como hacer valer el marco de orden y legalidad en los comercios ambulantes para su funcionamiento; por supuesto atendiendo el correcto desarrollo del orden urbano dejando de tolerar cualquier tipo de anomalía que señala la reglamentación vigente.

El rescate y reactivación del equipamiento e infraestructura de los espacios públicos, es una tarea que hacemos día con día en el municipio, con el objetivo de otorgar espacios dignos para la convivencia social, con seguridad y que, a su vez, permita detonar la inversión y el desarrollo de la cabecera municipal y las comunidades de Macuspana.

Hemos hecho más con menos, sin descuidar lo importante, también hemos atendido lo urgente, cuidando los pesos y los centavos. Con base a un diagnóstico previo, eliminamos gastos superfluos, ahorramos dinero, regulamos salarios y compensaciones, resultando una administración austera, que destina el dinero a mejorar infraestructura del Municipio.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO. 2021 - 2024



Durante años, la principal exigencia ciudadana fueron la atención y la falta de agua potable. Por ello, hemos atendido a las y los ciudadanos, escuchando oportunamente y resolviendo las demandas sensibles de la población, esta atención ciudadana seguirá permanentemente durante mi gestión; en cuanto a la segunda exigencia, el Gobierno Municipal atiende, gestiona y resuelve de tiempo completo el dotar del vital líquido a Macuspana, una tarea que no dejará de ser prioridad en esta gestión. Seguiremos avanzando a través del apoyo solidario del Presidente de México y del Gobernador del Estado de Tabasco.

Mi gobierno tiene claro que, para lograr un verdadero desarrollo, solo puede ser posible si trabajamos de manera responsable con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado. El gobierno que encabezo no ha desperdiciado ni un solo segundo el momento histórico que se vive en el país, lo cual se traduce en avances en el anhelado desarrollo y progreso para Macuspana.

En este primer año de Gobierno Municipal establecimos las bases para el bienestar de la ciudadanía y del entorno que vivimos en nuestro Municipio, así también, hemos avanzado con resultados oportunos en objetivos y estrategias que se plasman en el presente documento, tarea que continuaremos. Al finalizar esta gestión, podremos observar un territorio que tendrá más bienestar para su población, sin duda alguna, es tu tiempo Macuspana.

Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra

Presidente Municipal 2021-2024



CABILDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MACUSPANA 2021-2024



Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra Primer Regidor y Presidente Municipal



Ethel Victoria Córdova Gil Segunda Regidora y Síndica de Hacienda



Reyna Natividad Jiménez Reyes Tercera Regidora



Gladys Pérez Zurita Cuarta Regidora



Ana Isabel Sánchez Rosales Quinta Regidora



CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA
- III. EJE RECTOR 1. SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO
- IV. EJE RECTOR 2. BIENESTAR, EDUCACIÓN Y SALUD
- V. EJE RECTOR 3. DESARROLLO ECONÓMICO
- VI. EJE TRANSVERSAL 4. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA
- VII. EJE TRANSVERSAL 5. COMBATE A LA CORRUPCCIÓN Y
 MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
- VIII. EJE TRANSVERSAL 6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE







INTRODUCCIÓN





I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el Artículo 23 y Artículo 65, Fracción XI, de la Ley Orgánica de los Municipio del Estado de Tabasco, se presenta al Honorable Cabildo de Macuspana, a las y los ciudadanos de nuestro municipio, el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al período comprendido del 5 de octubre del año 2021 al 5 de octubre de 2022, el cual refiere el estado que guarda la administración municipal, así como los resultados alcanzados.

El cinco de octubre de 2021, se instaló el nuevo Ayuntamiento de Macuspana; a partir de dicha Sesión Solemne de Cabildo, inicio la ruta que habría de trazar los primeros cien días de administración municipal, así como delinear la planeación para el período de gobierno 2021-2024.

La planeación para el desarrollo del municipio implicó establecer con claridad objetivos, metas y prioridades; definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo que se visualizó. Por ello, en Macuspana se asumió a la planeación como el proceso racional y sistemático mediante el cual se identificaron y diagnosticaron los problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales.

Es con lo anterior, que el Gobierno de Macuspana, actúa de manera republicana y democrática para instalar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), así como la conformación de Subcomités Sectoriales que, conjuntamente atendieron el objetivo fundamental de construir el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, armonizando a su vez, con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, además de la Agenda 2030. El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se convirtió en el documento rector que fortaleció la capacidad de gestión para construir los





cimientos de un mejor municipio, con el firme compromiso de hacer un gobierno eficaz, responsable, honesto, transparente, participativo y esencialmente democrático.

La Cuarta Transformación de la vida pública de México, ha sido un área de gran oportunidad para Macuspana, que se ha considerado como guía en la construcción de políticas públicas con visión cercana a la sociedad para focalizar la correcta orientación de los recursos públicos con precisión y eficacia. De esta manera se ha logrado elevar la calidad del gasto público y la generación de satisfactores que conllevan al bienestar social.

El diseño de las políticas públicas para el beneficio de Macuspana, partió de la demanda de la ciudadanía, los compromisos de campaña, la consulta a la ciudadanía y los compromisos con el municipio; para con ello construir los Ejes Rectores y Ejes Transversales, que albergaron los objetivos, estrategias y líneas de acción que se evalúan ahora y habrá de hacerse cada año.

El presente documento contiene, a partir de lo anterior, el Informe del Gobierno Municipal en el primer año de gestión, mostrando los resultados alcanzados, así como el estado que guarda la administración pública del Ayuntamiento de Macuspana. Lo cual se describe bajo la metodología rectora del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, conforme lo ordena la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y la Ley de Planeación del Estado de Tabasco. Se evaluaron los alcances de la ejecución de las decisiones tomadas con base a los lineamientos y definición de políticas públicas que beneficiaron a la población de Macuspana, las cuales se describen bajo los siguientes Ejes Rectores y Transversales:



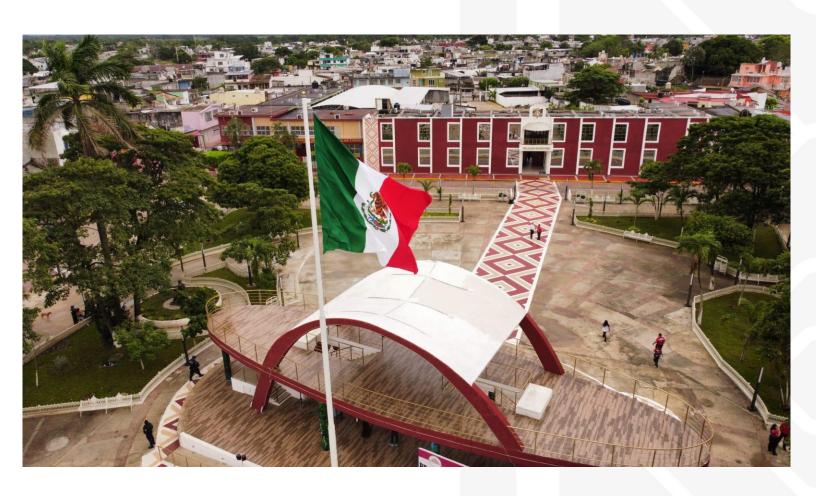


Ejes Rectores:

- Seguridad, Justicia y Estado de Derecho
- Bienestar, Educación y Salud
- Desarrollo Económico

Ejes Transversales

- Inclusión e Igualdad Sustantiva
- Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública
- Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable





INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA





II. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Macuspana, se ubica al norte 18° 05' 48" y al sur 17° 32' 48" de latitud norte; y al este 92° 07' 54" y al oeste 92° 41' 48" de longitud oeste. Tiene una superficie de 2,436.893 km². El municipio representa el 10.4 % de la superficie del Estado de Tabasco. Colinda al norte con los municipios de Centro, Centla y Jonuta; al este con el municipio de Jonuta y el estado de Chiapas; al sur con el estado de Chiapas y el municipio de Tacotalpa; al oeste con los municipios de Tacotalpa, Jalapa y Centro.

Respecto a la población, Macuspana registró en el Censo de Población y Vivienda 2020, un total de 158,601 habitantes, de los cuales 81,070 fueron mujeres y 77,531 hombres. Una quinta parte, habitantes se concentraban en la Cabecera Municipal y 42.6% en seis localidades. Macuspana representa el 6.6 % del total de habitantes (2,402,598) del Estado de Tabasco. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (15,332 habitantes), 10 a 14 años (14,860 habitantes) y 0 a 4 años (14,231 habitantes). Entre ellos concentraron el 28% de la población total.

El municipio es considerado con población indígena dispersa, hay presencia de hablantes de lenguas Chol y Chontal de Tabasco. En la entidad, Macuspana ocupa el tercer lugar en población indígena, superado por Nacajuca y Centro. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena corresponde a 3.78% del total de la población de Macuspana. Las lenguas indígenas más habladas fueron Chontal de Tabasco (4,877 habitantes), Ch'ol (986 habitantes) y No especificado (48 habitantes).

Macuspana tiene una superficie urbana estimada en 39.3 km2 que equivalen a sólo 1.6 % del total de la superficie municipal. El crecimiento urbano ha sido principalmente disperso y poco consolidado debido a que la estructura y forma urbana han estado guiadas por la gran cantidad de elementos hidrológicos, pantanos, reservas ecológicas y áreas de cultivo que forman el territorio. Los asentamientos más sobresalientes son la

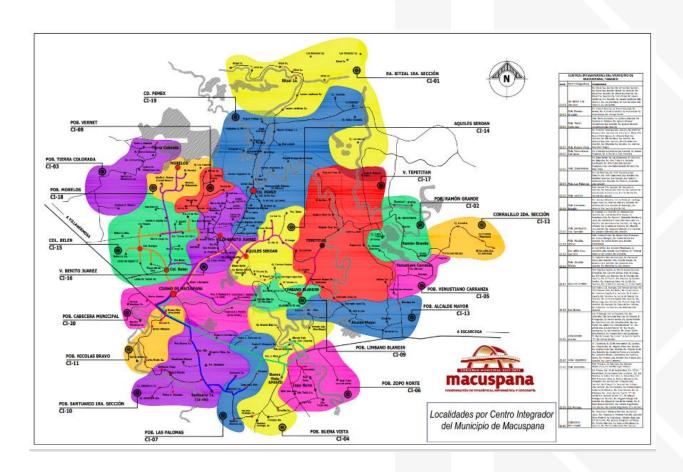




Cabecera Municipal, Vila Benito Juárez, Villa Tepetitán, Belén, la Curva, Aquiles Serdán y Ciudad Pemex. Esta última ha ido perdiendo población al pasar de un tercer lugar al sexto en casi dos décadas.

La distribución de la población en Macuspana está organizada en un sistema de asentamientos humanos y da lugar a 19 Centros Integradores que aglutinan localidades de diferentes características, con las jerarquías siguientes: 2 ciudades, 2 villas, 15 poblados, 17 colonias y 129 rancherías, 26 ejidos, y 13 Colonias.

Centros Integradores de Macuspana



Fuente: Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021-2024





EJE RECTOR 1. SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO.





III. EJE RECTOR 1. SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

La democracia en Macuspana es una realidad que se trabaja día a día con la participación ciudadana y el buen ejercicio público de su gobierno. Este último es un defensor natural de los derechos humanos de sus habitantes, y de quienes transiten por la demarcación municipal. La coordinación y coadyuvancia entre los diversos órdenes de gobierno e instituciones jurídicas del Estado es permanente para procurar la confianza de la población. El Ayuntamiento de Macuspana es garante y respetuoso de los derechos políticos de las y los ciudadanos, apegándose en todo momento al cumplimiento de las funciones y atribuciones de ley, así como la correcta aplicación de la norma, para con ello lograr la convivencia armónica, paz y bienestar social.

Concepto de Seguridad Pública.

Considerando el Artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que, la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, La Ciudad de México, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Política y Gobierno

En Macuspana se práctica un gobierno responsable que utiliza la política como el instrumento para construir lazos con el pueblo a través del dialogo, los acuerdos y la





aplicación de las leyes vigentes. Parte de estos objetivos se han construido a través de la Secretaría del Ayuntamiento de Macuspana, la unidad administrativa de la estructura municipal, que se desarrolla como órgano auxiliar directo de la estructura del Ayuntamiento y de la Presidencia.

Respecto a las sesiones de Cabildo que se han celebrado en este primer año de gobierno, suman 47 sesiones con registro y firma autorizada por los honorables integrantes de éste, fungiendo como secretario de actas, el Secretario del Ayuntamiento.

ACTAS DE CABILDO	ELABORADAS
SOLEMNE	2
ORDINARIA	13
EXTRAORDINARIA	32

Atención oportuna, a través de diversos servicios en la Secretaria del Ayuntamiento:

CONCEPTO	ост	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	91	60	149	126	111	248	121	129	1245	940	1922	1929	7071
CONSTANCIA DE UNIÓN LIBRE	3	9	7	8	7	15	11	18	29	25	19	7	158
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	4	4	1	3	1	5	2	1	10	0	16	4	51
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	0	0	0	0	1	2	1	4	5	2	2	1	18
CONSTANCIA DE DOMICILIO FISCAL	0	0	0	0	1	1	5	2	7	1	8	2	27
CONSTANCIA DE UNIÓN LIBRE DE FALLECIDO	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	2	0	6
ASENTAMIENTO EXTEMPORÁNEO	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	4
CERTIFIACIÓN DE FIRMA	3	5	12	3	3	4	7	15	23	19	22	15	131
AÑOS	2021	2022		•		•							

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento de Macuspana





Audiencias Públicas

En este primer año de Gobierno Municipal se institucionalizó la Audiencia Pública Itinerante, los lunes en la Villa Benito Juárez, los miércoles en la cabecera municipal y los viernes en los centros integradores, esto con el objetivo de mantener una cercanía con la ciudadanía, atendiendo oportunamente de viva voz de los habitantes las necesidades sociales y las demandas prioritarias de las comunidades, para dar cauce adecuado y trabajar conjuntamente pueblo y gobierno para alcanzar resultados, con lo cual se atendieron 1 mil seis cientos cincuenta y nueve personas del Municipio de Macuspana.

AUDIENCIAS CIUDADANAS						
Eje del PMD	Eje del PMD Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho					
Línea de 1.3.1.1.2. Realizar Audiencias públicas y rendir informes de las acciones realizadas por el gobierno municipal. PMD						
Nombre de Programa	Audiencias Públicas	Fecha o periodo efectuado	Octubre 2021 – Septiembre 2022			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?				
1,659 personas	Centros Integradores y Cabecera Municipal. Escuchar de viva voz de la ciudadanía, las necesidades sociales y las demandas prioritarias de las comunidades, para darles el cauce adecuado y trabajar unidos, pueblo y autoridades.					
Logros alcanzados						



sociales.

Brindar atención y respuesta a las necesidades apremiantes en materia de servicios públicos y acciones



A través de un contacto directo ente el Presiente Municipal y ciudadanía, la Secretaria del Ayuntamiento en conjunto con la Dirección de Atención Ciudadana, atendieron en este primer año de Gobierno a un total de 1,659 ciudadanas y ciudadanos de manera presencial.

Audiencia Pública			
2021	Personas Atendidas		
Octubre	170		
Noviembre	150		
Diciembre	153		
2022	Personas Atendidas		
Enero	166		
Febrero	156		
Marzo	184		
Abril	120		
Mayo	128		
Junio	80		
Julio	100		
Agosto	162		
Septiembre	70		
Octubre	20		
Total de personas atendidas	1,659		





Fotografía: Audiencias Públicas Itinerantes





Expedición de Servicios Administrativos Extraordinarios

Sesión Ordinaria número 27/ORD/31-05-2022

Constancias con costo
Total 1,035 Total 6,085

En Sesión Ordinaria número 27/ORD/31-05-2022 se aprobó el acuerdo para la exención de pagos de las Constancias de Residencia, a los

ciudadanos del Municipio de Macuspana hasta en tanto fueran designados, los Delegados, Subdelegados, Jefe de Sector y Jefe de Sección.

Autoridades Comunitarias del Municipio de Macuspana

Tabasco, a partir de 2018 es una entidad en constante transformación, este se refleja a través de reformas a las leyes que dan viabilidad a la organización y la acción pública, ejemplo de ello fue la reforma a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, publicada el 21 de julio de 2021, en la que, entre otras cosas, el artículo 103 señala que los Delegados, Subdelegados, Jefes de sector y Jefes de sección, serán designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal.







Fotografía: Toma de Protesta de 19 Autoridades Comunitarias del Municipio de Macuspana

El Gobierno de Macuspana, con base a la reforma descrita en el párrafo anterior, determinó las acciones necesarias para el cumplimiento de esta, con lo cual el Cabildo de Macuspana llevó a cabo la designación de los Delegados Municipales en 19 Centros Integradores con que cuenta esta municipalidad, hombres y mujeres que, a partir del 28 de septiembre de 2022, son las nuevas autoridades comunitarias de Macuspana.

Registro Civil

El Registro Civil, a través de cuatro oficialías, brinda servicios para la ciudadanía de Macuspana, a través de la expedición de documentos de identidad, tales como, Registro de Nacimiento, Registro de Matrimonio, Registro de Defunciones, Registro de Reconocimiento, entre otros.

El Gobierno de Macuspana tiene habilitado cuatro oficialías del Registro Civil para atención ciudadana permanente.

Registro Civil del Gobierno de Macuspana			
Ubicación	Beneficiarios		
Oficialía 01 – Ayuntamiento	158,601		
Oficialía 02 – Villa Tepetitán	3,000		
Oficialía 03 – Villa Benito Juárez	14,500		
Oficialía 04 – Ciudad Pemex	4,500		



Registro Civil en Tu Comunidad



Fotografía: Registro Civil en Tu Comunidad

El Gobierno de Macuspana y el Registro
Civil de Tabasco, actuando
coordinadamente, llevaron a cabo
Jornadas de Asentamiento Extemporáneos
y de Matrimonios Colectivos.

El Programa, titulado "Registro Civil en Tu Comunidad", es el resultado del compromiso con el bienestar del pueblo que tiene el Gobierno Estatal y Municipal.

Expedición de Normatividad del Gobierno Municipal

En el sentido del orden administrativo y de la mejora de las prácticas públicas de este Gobierno Municipal, se han atendido diversas disposiciones en la materia para garantizar los resultados en materia pública a los ciudadanos, por lo anterior y en total apego a las facultades municipales conferidas, la Secretaría del Ayuntamiento a dado trámite en las instancias correspondientes para la aprobación y publicación de la siguiente normatividad:

DOCUMENTO	FECHA	ÁREA
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.	29 OCTUBRE 2021	CONTRALORÍA
REGLAMENTO INTERIOR DEL COPLADEMUN	29 OCTUBRE 2021	PROGRAMACIÓN





REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.	28 NOVIEMBRE 2021	PROTECCIÓN CIVIL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	27 DICIEMBRE 2021	PROGRAMACIÓN
REGLAMENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y PRESTADORES DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-2024	31 DICIEMBRE 2021	FINANZAS
TABULADOR DE COBROS DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	31 DICIEMBRE 2021	FINANZAS
CONVENIO MODIFICATORIO AL ACUERDO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA Y EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO	03 ENERO 2022	JURÍDICO
ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	31 ENERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	17 FEBRERO 2022	SEGURIDAD PÚBLICA
REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	17 FEBRERO 2022	SEGURIDAD PÚBLICA
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS MUNICIPALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE MACUSPANA	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE NOMENCLATURA URBANA	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR MUNICIPAL	17 FEBRERO 2022	





ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE DE GOBIERNO MUNICIPAL	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS Y ÁREAS OPERATIVAS	17 FEBRERO 2022	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SALUD MUNICIPAL	17 FEBRERO 2022	
LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO REVOLVENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA	17 FEBRERO 2022	CONTRALORÍA
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024	28 FEBRERO 2022	PRESIDENCIA
INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, EN LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2022	31 MARZO 2022	CATASTRO
CONDONACIÓN DE 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN LOS PAGOS DE AGUA POTABLE, PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022	31 MARZO 2022	SAPAM
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO "AYUDA CON APARATOS ORTOPÉDICOS"	24 MAYO 2022	DIF
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO "APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN PARA EL SECTOR SALUD"	24 MAYO 2022	DIF
ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN Y CREAN LAS MEDALLAS AL MÉRITO "MAESTRO MARTÍN HERNÁNDEZ FRANCO" Y "MAESTRA MARQUESA MORALES NARVÁEZ"	24 MAYO 2022	SECRETARÍA
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO "APOYO CON ATAÚDES A PERSONAS VULNERABLES"	31 MAYO 2022	DIF
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO "C034 SUBSIDIO PARA LA DOTACIÓN DE CAYUCOS A PESCADORES DEL MUNICIPIO"	31 MAYO 2022	DESARROLLO
ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS CONSTANCIAS DE RESIDENCIA A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, HASTA EN TANTO SEAN DESIGNADOS LOS DELEGADOS, SUBDELEGADOS, JEFES DE SECCIÓN MUNICIPALES	31 MAYO 2022	SECRETARÍA
"INCENTIVOS PREDIAL PARA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2022"	30 JUNIO 2022	CATASTRO





"TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO"	30 JUNIO 2022	SAPAM	
REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE AYUDAS ECONÓMICAS A DEPORTISTAS"	30 JUNIO 2022	DECURM	
REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO C0129 "APOYO A PRODUCTORES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA"	30 JUNIO 2022	DESARROLLO	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS"	12 JULIO 2022	DECURM	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS"	12 JULIO 2022	VIVIENDA	
ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	28 JULIO 2022	CONTRALORÍA	
"INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO"	28 JULIO 2022	CATASTRO	
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL REGISTRO CONTABLE RELATIVO A LA DEPRECIACIÓN DE BIENES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO;	30 AGOSTO 2022	CONTRALORÍA	
"REGLAS DE OPERACIÓN PARA OTORGAR APOYOS A DIVERSAS COMUNIDADES"	14 SEPTIEMBRE 2022	SAPAM	
"INCENTIVOS PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022, DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO"	28 OCTUBRE 2022	CATASTRO	
REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE APOYOS DIVERSOS QUE SE OTORGARÁN EN ESPECIE A LA CIUDADANÍA, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA CAUSADA POR LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA; TABASCO"	31 OCTUBRE 2022	PROTECCIÓN CIVIL	
"REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO PÚBLICO MUNICIPAL DENOMINADO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACUSPANA (SAPAM)"	16 NOVIEMBRE 2022	SAPAM	





Derechos Humanos.

Los derechos humanos son prerrogativas inherentes a todos los seres humanos, los cuales habrán de gozarse sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, o étnico, color, religión, lengua, preferencias sexuales o cualquier otra condición. Siendo estos derechos universales, inalienables, indivisibles, interdependientes y progresivos.

El Gobierno de Macuspana participa activamente en el fomento al respeto de los Derechos humanos y la correcta aplicación de la Ley, por tal razón el Ayuntamiento participa activamente a través de las denominadas "Jornadas de Paz", bajo el lema "Por un Macuspana con Cultura de Paz".



Fotografía: Evento "Jornada de Paz, por un Macuspana con Cultura de Paz"

Con el desarrollo de ponencias con especialistas reconocidos en el ámbito jurídico, social, psicológico, entre otros, se logró capacitar a los mandos directivos, medios y de base, que conforma la estructura municipal del gobierno, para con ello obtener atributos





cualitativos en el desempeño de sus funciones, además de brindar herramientas teóricas para la resolución de conflictos en las áreas que se desempeñan.

A través de la colaboración entre diversos organismos públicos, organizaciones civiles y del ámbito privado, se logra concretar un esfuerzo para brindar herramientas que sirven para que el servidor público pueda dar un mejor resultado a la ciudadanía.

Parque Vehicular de Seguridad Pública

A partir del ejercicio público de la presente administración, la Seguridad Pública es la prioridad, que se traduce en un respaldo a los elementos policiales, llevando a cabo acciones que permiten fortalecer el trabajo de la cooperación en beneficio de la población en la demarcación municipal.

A pesar del reto que representó las malas condiciones en las que se recibió el parque vehicular, el Gobierno Municipal priorizó de manera inmediata el servicio de reparación y mantenimiento de este, aportando una inversión por el orden de \$1,341,757.53 con el firme objetivo de fortalecer la operatividad en favor de la protección ciudadana a los habitantes del municipio.

En octubre de 2021, se encontraron en inventario vehículos diversos sin operar, lo que mantenía una cantidad mínima de patrullas en funcionamiento, dificultando las condiciones de patrullaje en la demarcación municipal.

Con el diagnóstico anterior, se inició con la reactivación a través del mantenimiento necesario, de camionetas y motocicletas para intensificar el patrullaje que urgentemente se requería en el municipio.





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA					
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Ju	je Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho			
Línea de acción del PMD	1.3.2.1.12. Reforzar la vigilancia y patrullaje preventivo para disuadir las conductas antisociales, en las áreas con mayor índice delictivo				
Nombre de Programa	Gastos de operación de seguridad pública del gasto corriente.				
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria			
2021-2022	Reparación, mantenimiento, trámites.	Gastos de operación de seguridad pública del gasto corriente.			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?			
158,601 habitantes del Municipio	Municipio de Macuspana	Mantener los vehículos en óptimo estado para el desempeño de sus funciones.			
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento			
Lograr un mayor rendimiento en operatividad.	\$1,341,757.53.	Fondo 4. Servicios de reparación y mantenimiento de servicios de transporte			









Entrega de Vehículos Operativos.

El Gobierno Municipal, hizo entrega de vehículos policiales, en el acceso principal del Ayuntamiento de Macuspana, esto con el objetivo de reforzar la seguridad y vigilancia en los diferentes sectores del Municipio, beneficiando a una población de 158,601 habitantes del municipio, teniendo una inversión de \$1,199,600.00 del RAMO 28, Participaciones a entidades federativas y municipios.

El compromiso por atender la necesidad permanente de la prevención del delito y la respuesta inmediata en seguridad pública obliga a que actualmente exista una constante vigilancia del parque vehicular para una correcta operatividad de patrullaje, esto incluye mantenimiento preventivo y correctivo.

	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD P	ÚBLICA		
		0021071		
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho			
Línea de acción del PMD	1.3.2.1.12. Reforzar la vigilancia y patrullaje preventivo para disuadir las conductas antisociales, en las áreas con mayor índice delictivo.			
Nombre de Programa	Adquisición de vehículos operativos	5		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
17 de julio 2022	,	Participantes a entidades federativas y municipios (adquisición de vehículos)		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
158,601 habitantes del Municipio	Diferentes sectores del Municipio de Macuspana.	Proporcionar seguridad y vigilancia, evitar la comisión de delitos.		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Mayor seguridad a zonas aledañas, escuelas, eventos.	\$ 1'199,600.00	RAMO 28 - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		





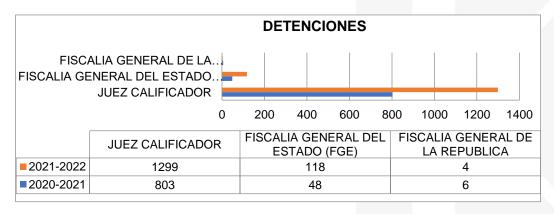


Fotografía: Adquisición de vehículos operativos de Seguridad Pública Municipal

Unidad de Análisis e Inteligencia de la Dirección de Seguridad Pública.

En el periodo 2020 a 2021 el número de detenidos fue de 803 puestos a disposición del Juez Calificador; así como 48 detenidos puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado; y 6 detenidos puestos a disposición de la Fiscalía General de la República; lo que arrojó un total de 857 detenciones.

En comparación con el período 2021 a 2022 se tiene un registro de detenciones siguientes: 1,299 detenidos puestos a disposición del Juez Calificador, 118 detenidos puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado y 4 detenidos puestos a disposición de la Fiscalía Federal de la República; es decir, se han registrado 1,421 DETENCIONES derivado de las denuncias presentadas a través de las líneas de emergencia activas las 24 horas, lo cual arrojan 564 detenciones más que el año anterior, lo que representa un incremento del 40% en la atención del delito.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal.

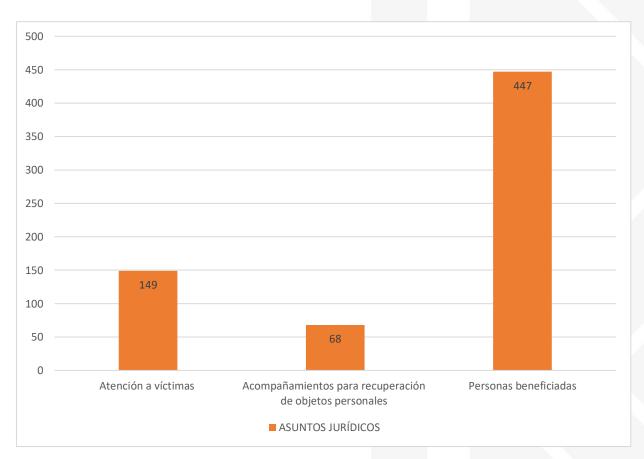




Medidas de Protección

Derivado de las detenciones, se han registrado denuncias pertinentes por parte de las víctimas, lo que a su vez genera medidas de protección.

En el periodo del primer año de Gobierno, se registraron 149 medidas de protección derivado de carpetas de investigación interpuestas en el Centro de Procuración de Justicia de Macuspana y diligenciadas por el área jurídica en conjunto con las áreas de Unidad Municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y el área Operativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; llevándose a cabo 68 diligencias de recuperación de objetos personales de las víctimas, las cuales el 90% fue por violencia familiar. Logrando con lo anterior un alcance de 447 de personas beneficiadas, entre el círculo primario y secundario de los usuarios y víctimas.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública de Macuspana





Evaluación y Control de Confianza.



Durante el primer año de Gobierno Municipal, el trabajo en favor de los indicadores de confianza del cuerpo policiaco es un requisito imprescindible, es así como se evaluaron en el Centro de Control y Confianza del Estado de Tabasco, a policías de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana, con apoyo y colaboración del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Estatal de Seguridad Pública, ejerciendo los recursos necesarios por medio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Dando cumplimiento a la meta del 100% establecida de elementos evaluados, con una inversión de \$ 704,000.00.

Fotografía: Evaluación y Control de Confianza

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA					
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Just	ticia y Est	ado de	Derecho	
Línea de acción del PMD	1.3.2.1.2. Llevar a cabo de manera puntual las evaluaciones de control y confianza, para contar con policías y tránsitos confiables.				
Nombre de Programa	Evaluación y control de confia	anza.			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada		Asign	ación presupuestaria	
Octubre 2021 – Noviembre 2022	Evaluación de elementos ads la Dirección de Seguridad ´Pu Macuspana			de Aportaciones para la idad Pública (FASP).	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio		¿Para	qué objetivo?	
En beneficio de la población del Municipio de Macuspana	Centro de evaluación y Contr Confianza del Estado de Tab		confiai	obtener el grado de nza requerido en la tividad.	
Logros alcanzados	Monto ejercido		Fuent	e de financiamiento	
El 100% de la meta planteada en materia de evaluación de confianza.	\$ 704.000.00			de Aportaciones para la idad Pública (FASP).	





Licencia Oficial Colectiva Número 140

En el periodo 2021-2022, fueron entregados Certificados Únicos Policiales (CUP) a los elementos que cumplen con los requisitos de permanencia llevando un avance del 70% en la meta planteada. Se realizaron capacitaciones en "Competencias Básicas" a elementos policiales, esto con la finalidad de obtener su Certificación Único Policial (CUP). Se entregaron credenciales renovadas a policías activos, en la plantilla de la Licencia Oficial Colectiva No. 140 de Portación de Arma de Fuego.

Se realizó valoración médica y psicológica a cargo de la Coordinación de Salud Municipal; así como análisis toxicológico (revisión de consumo de sustancias y enervantes) por parte de Laboratorios Nápoles a elementos adscritos, para trámite de revalidación de la licencia oficial colectiva número 140 de portación de arma de fuego.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA										
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad,	Justicia y Estado de Derecho								
Línea de acción del PMD	1.3.2.1.2. Llevar a cabo de manera puntual las evaluaciones de control y confianza, para contar con policías y tránsitos confiables.1.3.2.1.11.									
Nombre de Programa	Licencia oficial colectiva número 140.									
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria								
2021- 2022	Evaluación de análisis toxicológico; y valoración médica, psicológica.	Partida 33901								
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?								
Elementos adscritos a la Dirección de Seguridad ´Pública de Macuspana	Laboratorios Nápoles	Para obtener el grado de confianza requerido en la normatividad.								
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento								
El 70% de la meta planteada.	\$45, 298.00	Subcontratación de servicios de terceros.								





Acciones de Operación y Resguardo para Brindar Seguridad a Ciudadanía.

La coordinación interinstitucional entre las diversas corporaciones de seguridad es clave para brindar un trabajo de resultados en favor del objetivo de brindar seguridad y vigilancia a los macuspanenses, es por ello que la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Macuspana, realizó operativos de manera colaborativa e interinstitucional, con la Guardia Nacional, la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de la Defensa Nacional.

		Operativos de Apoyo de Seguridad y Vigilancia Ciudada								
		Vacunación	Semana Santa	Béisbol	Sedes de Pagos de la Secretaria del Bienestar	Migración	Operativo Macuspana Seguro	Apoyo a Ciudadanía	Apoyo a Instituciones	Vigilancia a Panteones
G	1ra UARDIA	6, 820 Beneficiados	132 Turistas 2,750 Turistas	17, 529 Asistentes	20, 169 Beneficiarios			182 Apoyos	304 Apoyos	
G	2DA UARDIA	11,524 Beneficiados		16,338 Asistentes	7,020 Beneficiarios	30 Operativos	90 Operativos	132 Apoyos	230 Apoyos	4, 390 Asistentes
G	3RA UARDIA	29,879 Beneficiados		38,979 Asistentes	14,588 Beneficiarios			145 Apoyos	119 Apoyos	
Т	OTALES	48,223 Beneficiados	2,882 Turistas	72,846 Asistentes	41,777 Beneficiarios	30 Operativos	90 Operativos	459 Apoyos	653 Apoyos	4390 Asistentes

Fuente: Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Macuspana.

Entrega de Equipo para la Banda de Guerra

El 16 de agosto del 2022, se entregó equipamiento diverso (Baquetas, tambores, vestidura de media gala, asta bandera, cornetas profesionales) a integrantes de la banda de guerra y escolta de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana, con lo cual se fomenta el civismo en los actos públicos que se realizan en días conmemorativos. La inversión aplicada fue de\$ 33,825.60









Fotografía: Acto Protocolario de Entrega de Equipo a Banda de Guerra de la DSPM

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA				
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho			
Línea de acción del PMD	,	1.3.4.1.7. Fomentar, a través de acciones cívicas, valores en materia de derechos humanos, participación ciudadana, inclusión y no discriminación		
Nombre de Programa	Equipo para la banda de guerra.			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada		Asignación presupuestaria	
2022	Entrega de equipamiento a integrante banda de guerra (baquetas, tambores de media gala, asta bandera, cornetas profesionales)	, vestidura	FORTAMUN 2022	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio		¿Para qué objetivo?	
Integrantes de la banda de guerra y escolta de la DSPM	Acto protocolario de Entrega de unifor		Fomentar la identidad y presencia del cuerpo cívico de la DSPM	
Logros alcanzados	Monto ejercido		Fuente de financiamiento	
Fomento el civismo para actos públicos.	\$ 33,825.60		FORTAMUN 2022 perteneciente al RAMO 33	





Estrategia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En este primer año del Gobierno Municipal de Macuspana, se realiza una estrategia que busca generar conciencia social en padres de familia, docentes y alumnos, por lo cual se trabaja coordinadamente con las instancias de educación, para materializar cursos, talles y pláticas en favor de desarrollo de la comunidad, la paz y el fomento a las actividades de acondicionamiento físico para el manejo del estrés, teniendo como resultado recorrido por los planteles siguientes: 5 escuelas de nivel preescolar en diversas colonias de la cabecera municipal; 20 escuelas nivel primarias; 5 escuelas de nivel secundaria; 17 escuelas de tipo telesecundaria; así como 5 escuelas de nivel media superior; el CONALEP 053; 3 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD); y el Tecnológico Superior de Macuspana. Con lo anterior, se logró atender a una población total de 55 directores de plantel, 350 maestros, 1,100 alumnos, 1,450 padres de familia y tutores, en 55 Escuelas de 15 Colonias del Municipio, 17 rancherías, 10 ejidos y 13 poblados.

Es muy importante destacar, que derivado de la atención a estos talleres y cursos, se detectaron a 149 víctimas de violencia, las cuales fueron atendidas en colaboración con el área de asuntos jurídicos, consolidando así una serie de carpetas que puntualmente se da seguimiento ante las instancias correspondientes.

En esta misma línea de prevención, elementos policiales recibieron capacitaciones sobre el manejo del estrés y acompañamientos interinstitucionales con DIF Municipal de Macuspana y el Centro de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CENEPRED).





Fotografía: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia





Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Seguridad y la Paz

El Gobierno de Macuspana e instituciones de seguridad coordinan los trabajos de las diferentes corporaciones en favor de la seguridad y la paz en la demarcación municipal y la región en la que se ubica. En esta mesa, se encuentran establecidas las representación de Coordinación Territorial de la Zona 03, Seguridad Pública de Macuspana, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Fiscalía del Estado de Tabasco, la Guardia Nacional, la Secretaria de la Defensa Nacional, la Delegación de Secretaría de Gobernación, así como integrantes de municipios que integran la región; siempre contando con la presencia de la representación del Gobierno de Macuspana, con el objetivo de tomar acuerdos, para dar seguimiento a las tareas de proximidad social y afinar estrategias en materia de vigilancia y protección ciudadana.

En lo que va de este primer período de Gobierno Municipal, las mesas en este ámbito de interinstitucional, se han concretado a través de 282 reuniones de trabajo, de las cuales 14 se realizaron de manera presencial y 268 de manera virtual.



Foto: Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Seguridad y la Paz





Entrega de uniformes a Elementos Adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana

Se realizó la entrega protocolaria de uniformes a los Policías de la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana. El objetivo es dignificar la identidad policial a través del protocolo correspondiente, de tal forma que fortalezca el desempeño de las funciones de los elementos castrenses.

Se dotaron de uniformes a elementos que conforman la corporación, con una inversión en los montos y rubros de \$4'553,364.24 en Vestuario y Uniformes; así como \$992,948.13 en Uniformes para el Deporte; y \$ 850,734.72 en Prendas de Protección Personal; haciendo un total de \$ 6'397,047.09.



Fotografía: Entrega de uniformes a Elementos Adscritos a la Dirección de Seguridad Pública de Macuspana





Entrega de Armamento y Municiones a la corporación municipal de Seguridad Pública

El Gobierno de Macuspana realizó la entrega de armamento y municiones a la corporación municipal de Seguridad Pública, lo anterior atestiguado por la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado de Tabasco.

El equipo fue entregado a la DSPM, adquiridos con recursos del "Programa de Fortalecimiento para la Seguridad" (FORTASEG).



Fotografía: Entrega de Armamento y Municiones a la DSPM; marzo de 2022.







Fotografía: Entrega de Armamento y Municiones a la DSPM; marzo de 2022.





Adquisición de Cuatro Vehículos Operativos para la Dirección de Tránsito Municipal

El 17 de julio de 2022, el Presidente Municipal, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, hizo entrega de patrullas viales. El compromiso por atender la necesidad permanente de la prevención de accidentes y la respuesta inmediata en vialidad exige una constante vigilancia en el parque vehicular para una correcta operatividad de



patrullaje. Fotografía: Movilidad, Tránsito Municipal

DIRECCIÓN TRÁNSITO MUNICIPAL				
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho			
Línea de acción del PMD	1.3.2.1.12. Reforzar la vigilancia y patrullaje preventivo para disuadir las conductas antisociales, en las áreas con mayor índice delictivo.			
Nombre de Programa	Adquisición de vehículos operativos			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
17 de julio 2022	Entrega de vehículos para reforzar la vigilancia y patrullaje preventivo	54101, ejecución de programas de seguridad pública nacional		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
158,601 habitantes del Municipio	Municipio de Macuspana	Proporcionar seguridad y vigilancia en la prevención de accidentes.		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Mayor presencia de operativos viales, previniendo malas conductas de tránsito.	\$ 1, 199,600.00	RAMO 28 - Participantes a Entidades Federativas y Municipios -		





Entrega de Equipamiento a Elementos de Tránsito Municipal

En el mes de mayo de 2022, se entregó equipamiento a los elementos de la Dirección de Tránsito Municipal, para con ello mejorar la capacidad de respuesta y atención a la seguridad vial de población macuspanense. Para lo anterior, el Gobierno Municipal invirtió un total de \$617,782.00, lo cual se realizó a través la adquisición de equipo de telecomunicaciones por el orden de \$175,102.00; así como vestuario y prendas de protección a elementos, por el orden de \$442,680.00



Fotografía: Vestuario y Prendas de Protección a elementos viales





Operativos Viales Cero Tolerancia

El orden y la seguridad van de la mano, es así como el Gobierno de Macuspana inició, desde el primer día de esta administración, con los operativos viales que garanticen el correcto desarrollo del tránsito vial y con ello se privilegie la seguridad de conductores, peatones y el resguardo de la infraestructura pública o privada en la demarcación municipal Lo anterior dentro del marco del Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, quien faculta a la autoridad municipal para aplicar los siguientes operativos:

OPERATIVO	RECAUDADO	MULTAS DETECTADAS
Operativo casco	\$116,700.00	357 Folios
Operativos de alcoholemia	\$509,900.00	283 Folios
Operativo de orden vial	\$493,393.00	728 Folios
Operativos de retiro de polarizado y otros	\$580,501.00	824 Folios
Operativos en documentación, falta de licencia y tarjeta de circulación	\$497,480.00	862 Folios
Total	\$2'197,974.00	2,868 Folios

Retiro de Unidades en Vía Pública

28 unidades



Fotografía: Operativos Viales Cero Tolerancia e infografía de estos







Habilitación de Nuevas Oficinas de la Dirección de Tránsito Municipal

Con el firme compromiso de prestar servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía, el Gobierno de Macuspana, realizó la rehabilitación del espacio que ocupaban las oficinas de Bienestar en el parque Huapinol, donde a partir del mes de noviembre 2021 viene despachando la Dirección de Tránsito Municipal.

Los trabajos de rehabilitación contemplaron renovación estructural de puertas, ventanas y cubículos para oficinas, mobiliario, sanitario, servicios de agua potable, pintura, rotulación e impermeabilización del techo.





Fotografía: Habilitación de Nuevas Oficinas de la Dirección de Tránsito Municipal





Cursos de Educación Vial

En el marco del programa difusión y cumplimiento del Reglamento de Tránsito, a través de la Dirección de Tránsito Municipal, se imparte el Curso Vial como requisito obligatorio a ciudadanos que soliciten obtener la constancia para tramitar la licencia de conducir por primera vez.



Fotografía: Cursos de Educación Vial

Cursos de Educación Vial		
12 Cursos, impartidos uno cada mes	401 Constancias de	
dentro del primer año de Gobierno.	Curso Vial Aprobado	

Fomento de la Cultura Vial

Con la finalidad de reforzar la cultura vial entre la ciudadanía, así como divulgar la observancia a las disposiciones legales en materia de tránsito, el Gobierno de Macuspana, bajo las indicaciones del Presidente Municipal, impartió pláticas en los temas referidos a estudiantes de las siguientes instituciones educativas.



Fotografía: Cursos de Educación Vial

Pláticas en favor de la Cultura Vial en Macuspana				
Instituciones académicas	Tema impartido	Beneficiados		
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Cultura Vial y Observancia del	320 Estudiantes		
Instituto de Difusión Técnica (IDIFTEC)	Reglamento de Tránsito.	320 Estudiantes		
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Transito.			





Operati	Operativos de Tránsito por Eventos Relevantes				
Operativo Escuela Segura	Operativo Semana Santa	Operativo Día de Muertos			
Línea de acción 1.3.2.1.9. Seleccionar al personal policial, para fortalecer el Programa "Escuela Segura", con patrullaje policial a la hora de entrada y salida de las escuelas donde existe mayores riesgos.	Línea de acción 1.3.2.1.12. Reformerentivo para disuadir las conducon mayor índice delictivo.	, ,			
Orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática, actuar ante una situación de riesgo en la cercanía de la escuela, salvaguardar de la integridad de los estudiantes durante el ingreso y salida del recinto educativo.	Se llevó a cabo el plan general de acción en conjunto con la Guardia Nacional, Seguridad Pública, en carreteras del Municipio, desplegando a elementos castrenses con el fin de prevenir accidentes y brindar apoyo a la población, a través de inspección, seguridad, verificación y vigilancia.	Se realizaron operativos en 2 panteones en la cabecera municipal, 2 en Villas, 1 en Ciudad Pemex; y 1 en San Fernando. La Dirección de Tránsito Municipal, realiza acciones dirigidas a salvaguardar la vida de las personas, sus bienes, su entorno, así como el funcionamiento seguro de los servicios públicos, ante cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la aptitud humana.			

Fuente: Dirección de Tránsito Municipal de Macuspana



Fotografía: Operativo Semana Santa





Equidad de Género

El Gobierno de Macuspana trabaja permanentemente en las estrategias para fomentar el trabajo de género en la vida económica del municipio, lo que a su vez se traduce en acciones que incremente la actividad comercial para las mujeres emprendedoras.

Expo Mujeres Emprendedoras es una acción que promueve en el municipio al comercio y servicios diversos que las mujeres ofertan al público en general. Durante el primer año de gobierno se desarrolló en los meses de marzo, mayo y julio de 2022, con ello se respaldaron las actividades comerciales de 312 emprendedoras, tendiendo un impacto en la población de 1,100 personas que obtuvieron productos, servicios y oferta de las microempresarias de Macuspana.

	DIRECCIÓN DE ATENCIÓ	ÓN A L	.AS MUJI	ERES	
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, J	usticia	y Estado	de Der	echo
Línea de acción del PMD	1.3.5.1.6. Promover entre con equidad de género, pa del municipio de Macuspa	ara dar			
Nombre de Programa	Expo Mujeres Emprended	oras			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada				
2022	Exposición y venta comercial de las actividades enfocadas a emprendedoras del municipio.				
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para	qué obj	etivo?	
312 Mujeres emprendedoras del Municipio de Macuspana	Parque Central "Benito Juárez García", en la cabecera municipal.	para ii	ncrementa	ar la pa	nujeres emprendedoras rticipación comercial de las que ofertan.
Logros alcanzados					
Crecimiento en la economía de las emprendedoras, empoderamiento femenino y alcance de 1,100 personas aproximadamente que acudieron al evento para obtener productos y servicios ofertados.					









Fotografía: Expo Mujeres Emprendedoras.





Trabajo por la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres

D	IRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA	S MUJERES	
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho		
Línea de acción del PMD	1.3.5.1.3. Realizar actividades de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos.		
Nombre de Programa	Eventos, talleres y conferencias.		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada		
2022	Talleres, platicas y eventos dive	ersos;	
	Marcha del día de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas; Pláticas sobre el Autoestima, manejo de las emociones y superación personal; Conmemoración de "Día Naranja"		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
100 servidores públicos;	Ayuntamiento de Macuspana;	Fomentar el respeto a las mujeres y	
60 personas del personal docente y administrativo.	Escuela primaria "Art- 123, Ciudad Pemex, Macuspana"	máxima publicidad de sus derechos.	
Habitantes del Municipio de Macuspana.	Centros integradores del municipio.		
Logros alcanzados			
Crear una cultura de respeto a derechos.	a las mujeres, con igualdad, no dis	scriminación y el pleno ejercicio de sus	

Un gobierno responsable constantemente fomenta la cultura de respeto a las mujeres, con igualdad, no discriminación y con ello garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegiéndolas para que se desarrollen a plenitud.

El Gobierno Municipal, consciente de la importancia del esfuerzo para garantizar la equidad de género, trabaja en estrategias y líneas de acción para crear programas con





perspectiva de género, haciendo énfasis en el empoderamiento y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y de no discriminación.

Eventos, talleres y conferencias en favor de la cultura de género, son algunas de las acciones que enarbola la actividad y programa en favor de las mujeres de Macuspana, dentro los cuales se puede destacar, talleres, pláticas y conferencias a servidores públicos, personal de instituciones académicas y agrupaciones de los sectores femeninos del municipio; conmemoración del Día Naranja los días 25 de cada mes; entre otras.





Fotografía: Marcha del día de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y Niñas





Fotografía: Pláticas Sobre el Autoestima, Manejo de las Emociones y Superación Personal.



Fotografía: Conmemoración del Día Naranja.







Mujeres Constructoras de Paz

La Red Mujeres Constructoras de Paz es un proyecto alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y al Programa Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres (PROIGUALDAD 2019-2024).

Bajo la primicia anterior, el Gobierno de Macuspana, en colaboración cercana con el Instituto Estatal de las Mujeres, promueve que las mujeres conozcan sus derechos, así como la igualdad de género.

Los Comités de Mujeres Constructoras de Paz, servirán como detonantes de propuestas, solidaridad y trabajo comunitario, una gran red que coadyuva en este esfuerzo con las mujeres de Macuspana. Así, colaborativamente, el Gobierno de Macuspana trabaja desde el inicio de esta administración para apoyar iniciativas, tomar en cuenta necesidades y aspiraciones profesionales, de emprendimiento y de participación política y social, procurando con ello cerrar brechas de desigualdad.



Fotografía: Comités de Mujeres Constructoras de Paz





DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES			
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho		
Línea de acción del PMD	1.3.5.1.9. Orientar a la población que lo solicite en materia jurídica y psicológica en asuntos relacionados con actos de discriminación y violencia de género.		
Nombre de Programa	Macuspana adscribe Comités de Mujeres Constructoras de Paz.		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada		
24 junio 2022	Instalación y toma de protesta de Comités de Mujeres Constructoras de Paz en Macuspana.		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio ¿Para qué objetivo?		
100 Mujeres del Municipio de Macuspana.	Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio de Macuspana, Tabasco.	Integrar un equipo de Trabajo con Mujeres de diferentes colonias del municipio, en colaboración con el Instituto Estatal de Mujeres (IEM)	
Logros alcanzados			
Integrar una red de apoyo más cercana entre mujeres de una misma colonia o comunidad para tener la facilidad en una pronta respuesta, para solucionar, diferentes tipos de violencia del cual son víctimas las mujeres.			

Campaña de Prevención para la Detección Oportuna del Cáncer de Mama

Existen muchos factores en el transcurso de la vida que pueden influir en el riesgo por adquirir cáncer de mama. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cáncer de mama es el tipo de cáncer que provoca mayor mortalidad entre las mujeres. Desafortunadamente cada vez se presenta con mayor frecuencia.





DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES			
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho		
Línea de acción del PMD	1.3.5.1.7. Trabajar en coordinación con la Secretaría de Salud y Pemex realizar acciones de detección temprana de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino haciendo énfasis en mujeres de comunidades alejadas e indígenas		
Nombre de Programa	Campaña de prevención para la detección oportuna del Cáncer de Mama.		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada		
19 octubre 2022	Conferencia sobre el cáncer de mama		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
100 Mujeres del Municipio de Macuspana.	Cancha techada de "La Laguna Estrella Andrade", ubicada en la cabecera municipal.	Dar información sobre la importancia de la detección precoz de esta enfermedad.	
Logros alcanzados			
Sensibilizar a las mujeres del municipio sobre los riesgos y consecuencias del cáncer de mama			





Fotografía: Campaña de Prevención para la Detección Oportuna del Cáncer de Mama





Protección Civil

La Coordinación de Protección Civil del Municipio de Macuspana tiene como puntos fundamentales, la identificación de riesgo, prevención, mitigación, auxilio y recuperación, incluyendo la profesionalización de la unidad operativa y administrativa para salvaguardar la vida, infraestructura y medio ambiente, e impulsando y fortaleciendo una Cultura de Protección Civil para el municipio de Macuspana.

La identificación de riesgo, prevención y mitigación conllevan a la tarea de observar los fenómenos naturales o antropogénicos que puedan dar lugar a desastres, además de realizar actividades de capacitación sobre temas de protección civil, y difundir entre las autoridades y la población en general, los avances que en la materia se vayan desarrollando.

Las acciones realizadas se enfocaron para fenómeno hidrometeorológicos, es necesario recordar que, se presentaron lluvias extraordinarias en el municipio, donde se llevó a cabo la etapa de prevención y mitigación activándose el Consejo de Protección Civil Municipal y donde se emitieron algunas recomendaciones para disminuir los riesgos de un desastre.

Una de las medidas que se tomaron es el monitoreo de las precipitaciones y difusión de los posibles efectos debidos a lluvias que pudieran suscitarse, a las autoridades y población en general, informando, de igual manera, la operatividad de la Base Prehospitalaria en caso de urgencia o emergencia en el Municipio.





Fortalecimiento en la Operación de la Coordinación de Protección Civil

El Gobierno de Macuspana invierte \$3'265,806.36 en el equipamiento en la Coordinación de Protección Civil, con lo cual se fortalece la estructura operativa y administrativa, logrando calidad en la atención ciudadana y respuesta a las emergencias para beneficiar a la población del municipio.

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL				
	COORDINACION DE PROTECCION	CIVIL		
Eje del PMD	Eje Rector 1. Seguridad, Justicia y Estado de Derecho			
Línea de acción del PMD	1.3.6.1.7. Equipar al personal de Protección civil en su vestimenta y equipos especializados para mejorar su actuación ante una emergencia.			
Nombre de Programa	C0017 – Gastos de operación de la Coord	C0017 – Gastos de operación de la Coordinación Protección Civil.		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
Septiembre de 2022	Ejecutar acciones especiales en materia de protección civil para las zonas de alto riesgo de inundación.	Gastos de operaciones de Coordinación de Protección Civil.		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
Población con vulnerabilidad por zonas afectadas.	Colonias y localidades del Municipio de Macuspana.	Prevenir y salvaguardar la vida, infraestructura y medio ambiente.		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Reducir la vulnerabilidad de las zonas en alto riesgo.	\$ 3,229,775.17	Programa 528 – RAMO 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.		

















Fotografía: Fortalecimiento en la Operación de la Coordinación de Protección Civil





Creación y Publicación del Reglamento Municipal de Protección Civil.

El 5 de febrero de 2022, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021-2024, se actualizó el Reglamento Municipal de Protección Civil, el cual fue publicado en el Periódico Oficial, Época 7ª, Edición 8287, en congruencia con la Ley General de Protección Civil, siendo así un documento que brinda certeza jurídica a las acciones de la Coordinación de Protección Civil del Municipio de Macuspana.

Emergencias Cubiertas.

El objetivo, en materia de protección civil, es mantener a salvo a la población a través de una cultura preventiva, respetando la normatividad y fomentando el autocuidado. La Coordinación de Protección Civil Municipal, tiene un impacto profundo para alcanzar el objetivo planteado, en este primer año de gobierno, los resultados en la atención de emergencias están a la vista y se listan de la siguiente manera.

Emergencias	Cantidad	
Colisión Vehiculares:	214	
Accidentes en Motocicletas:	201	
Accidentes por Caídas:	156	
Emergencias por Arma Blanca:	35	
Emergencias por Quemaduras:	5	
Emergencias Médicas:	531	
Emergencia Por Arma de Fuego	10	
Eventos	159	
Código Negro (s/v)	41	
Capacitaciones	12	
Incendios:	75	
Fuga de Gas:	26	
Control de Fauna Nociva:	113	
Retiro de Árboles Caídos:	38	
TOTAL:	1,616	

Fuente: Coordinación de Protección Civil de Macuspana





Sistema Municipal de Protección Civil.

El Gobierno de Macuspana estableció un sistema de respuesta efectiva ante fenómenos hidrometeorológicos que integre capacidades, instrumentos y procedimientos aplicables, a través del Consejo de Protección Civil, en coordinación con los niveles de Gobierno Federal y Estatal, durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales, para salvaguardar la vida de la población, los bienes de los mismos, así como el entorno hasta donde sea posible; y así mismo reducir el efecto destructivo de los fenómenos hidrometeorológicos que impacten el territorio municipal.











Atención en la Emergencia Provocada por Lluvias Intensas

A través de la Consejo de Protección Civil de Macuspana, el Gobierno Municipal pudo hacer frente ante los embates ocasionados por diversas contingencias climatológicas presentadas en este primer año de gestión municipal.

Se habilitaron albergues en la cabecera municipal y los principales centros integradores afectados, se proporcionó auxilio inmediato y constante a la ciudadanía, se otorgaron diversos apoyos en la elaboración de alimentos y entrega de despensas a los habitantes afectados.

Para enfrentar los escases que provocaron anegaciones por la lluvia, se adquirieron se adquirieron 1000 para habitantes de localidades que resultaron afectadas por las lluvias y el crecimiento de los niveles de ríos y lagunas, con ello se atendieron a las comunidades Guacamaya, Nabor Cornelio, Juan César Becerra Bates, Maluco 2da. Sección, Ranchería Barrial, Xicoténcatl y Ototal, además de las colonias de la cabecera municipal afectadas.





Fotografía: Atención del Consejo de Protección Civil ante Anegaciones por Lluvias Intensas.





Asuntos Jurídicos

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, mandata a la Dirección Jurídica ser la unidad administrativa a cargo de brindar la asistencia jurídica y representar legalmente al Municipio de Macuspana en los procesos contenciosos donde sean parte. bajo esta normatividad.

Diariamente se atienden requerimientos tendientes a la ejecución de sentencias, recursos de revisión y queja; amparos y revisiones adhesivas; se rinden informes de autoridad, contestaciones de demanda en materia civil, mercantil, contestación a medios preparatorios a juicio, se formularon informes previos, informes justificados y comparecencias como terceros, asuntos en su gran mayoría que devienen de pasadas administraciones.

Acciones	Logros

- 1.- Todas las acciones en los treinta y nueve (39) Juicios de naturaleza civil y mercantil, así como en los quinientos sesenta (560) procesos laborales, instaurados en pasadas administraciones en contra del Municipio se atendieron aplicando estrategias legales que permitan obtener resultados favorables al Municipio, todos iniciados en administraciones pasadas.
- 2.- Durante la presente administración se han iniciado catorce (14) Carpetas de Investigación en contra de funcionarios y exfuncionarios públicos y particulares por delitos que atentan contra la Hacienda Pública Municipal y se han resuelto un total dos (02) juicios de oralidad mercantil iniciados en administraciones pasadas.
- **3.-** Atendiendo las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos se han iniciado un total de tres (03) carpetas de investigación en contra de servidores públicos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal coadyuvando con el ombudsman en su correcta atención.

- I. Durante el primer año de esta administración, gracias a la debida atención de los procesos de desvinculación de servidores públicos, no se han instaurado nuevos juicios laborales en contra del ayuntamiento.
- **II.** En la misma tesitura y con la debida atención a los procesos de contratación de proveedores y contratistas, tampoco se han instaurado nuevos juicios en materia mercantil.
- III. Se resolvieron dos (02) juicios de oralidad mercantil iniciados en administraciones pasadas, reportando un ahorro de \$1,180,200.17 en favor de la hacienda Municipal.
- IV. Se contribuyó a la debida representación legal de la comuna, salvaguardando el patrimonio Municipal y el interés público.

Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos





Asuntos Religiosos

Trabajar con el pueblo a través de un gobierno abierto, es desde el inicio de la administración municipal, un componente que abona permanentemente a la estabilidad social. El diálogo transparente, sin corrupción y sin distinción entre las ideologías o denominaciones religiosas, es una manera comprometida para actuar conforme a las diversas demandas del sector.

La Coordinación de asuntos religiosos del Ayuntamiento, derivado de la indicación del Presidente Municipal de Macuspana, se dio a la tarea de realizar el objetivo estipulado en el PMD, identificado como: "1.3.7. Trabajar con el pueblo a través de un gobierno abierto, transparente, sin corrupción y en comunicación permanente con los actores sociales y políticos para mantener un diálogo que permita la paz en el municipio de Macuspana". A través de la atención a ministros de los diferentes cultos o denominaciones religiosas en la demarcación municipal.













Fotografía: Apoyo a Eventos Relacionados con la Coordinación de Asuntos Religiosos.





	Coordinación de Asuntos Religiosos					
Fecha	Evento	Lugar	Beneficiados			
18 diciembre 2021	Festividad a la familia, del Consejo de Asociaciones y Pastores.	Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio de Macuspana, Tabasco.	300 personas			
13 al 19 de febrero 2022	Evento Evangelístico por la Iglesia Adventista del Séptimo Día.	Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio de Macuspana, Tabasco.	600 personas			
25 y 26 de marzo de 2022	Concentración de diferentes ministros de culto, realizando campaña evangelística.	Cancha techada del Poblado Aquiles Serdán	250 personas			
06 de abril 2022	Campaña juvenil de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.	Instalaciones del Teatro del Parque Guapinol.	200 personas			
15 de abril 2022	Evento de Semana Santa, de la Parroquia San Joaquín y Santa Ana.	Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio de Macuspana, Tabasco.	400 personas			
28 de mayo 2022	Campaña Evangelística por Ministerio Candelero de Oro, Cueva Adulan y la participación del grupo musical originario del vecino País de Guatemala.	Centro de Desarrollo Comunitario del Municipio de Macuspana, Tabasco.	250 Personas			
09 julio 2022	Participación de las diferentes iglesias del Municipio de Macuspana, además del recorrido Marcha de Gloria 2022.	Recorridos por calles principales de la cabecera municipal, culminando en el Parque Central "Lic. Benito Juárez García"	500 personas			
12 de agosto 2022	Taller de Capacitación Estatal de Asuntos Religiosos para Ministros de Culto.	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.	30 personas			
18 al 21 de agosto 2022	Campamento anual "Aventureros y Conquistadores de la Misión Este"	Centro recreativo del Sindicato de PEMEX- Sección 14.	400 personas			
22 septiembre 2022	Evento denominado "Clamor por Tabasco"	Parque Central de Macuspana, "Lic. Benito Juárez García"	1,000 personas			

Fuente: Coordinación de Asuntos Religiosos





Convenios Signados entre el Gobierno de Macuspana e Instituciones Públicas y Privadas

	Convenios del Gobierno de Mac	uspana – Primer Año de Gobierno		
Fecha	Descripción	Instituciones	Enlace Digital	
07 octubre 2021	Toma de Acuerdos en relación con el suministro de energía eléctrica al gobierno local y revisar el estado real de los convenios firmados con la empresa sobre adeudos de las administraciones pasadas.	Comisión Federal de Electricidad - CFE	https://twitter.com/GobM acuspana/status /1446239605611765761 ?t=uL7e3mT_tlxK8uDPH MszHg&s=19	
14 octubre 2021	Macuspana primer municipio en firmar el Convenio de Colaboración Institucional, con el Sistema Estatal Anticorrupción. Anuncio de instalación de Módulo Anticorrupción para recepción de quejas relacionadas con el Servicio Público	a primer municipio en onvenio de Colaboración al, con el Sistema Estatal sión. El instalación de Módulo sión para recepción de TABASCO		
12 octubre 2021	Unen esfuerzos ganaderos y gobierno de Macuspana para el combate frontal al delito de abigeato en todo el Municipio.	Unión Ganadera Regional de Tabasco	https://twitter.com/GobM acuspana/status/ 1448020773625532425? t=Ku_3GzibuGZETarKA- NjvA&s=19	
19 octubre 2021	Revisión de acuerdos que beneficien a los trabajadores burócratas al servicio del Ayuntamiento	Trabajadores al Servicio del	https://twitter.com/GobM acuspana/status/ 1450500577692196875? t=we4c- 1bp36_jMfMHZLztQg&s= 08	
19 octubre 2021	Firma del Convenio de Intercambio de información con la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Tabasco	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tabasco - UIPE	https://twitter.com/GobM acuspana/status/145053 9721889927174?t=mRB QD- pBOPKoTepFSayQMQ& s=19	
26 octubre 2021	Se suma el Gobierno de Macuspana a la Firma del Convenio de Teapa y el Servicio Nacional de Empleo, en dicho evento se dieron a conocer acciones para la generación de empleos en municipios de la Región Sierra	Gobierno de Teapa y Servicio Nacional de Empleo	https://twitter.com/GobM acuspana/status/145315 2548198748166?t=PQ- P16RjtquJeASoRB1yow &s=19	

Fuente: Secretaria Particular de Presidencia





C	onvenios del Gobierno de Mac	uspana – Primer Año de Gobierno		
Fecha	Descripción	Instituciones	Enlace Digital	
22 de noviembre 2021	Firma del Convenio de Colaboración en Materia de Legalización y Titulación de Predios e Inmuebles. Se busca dar certidumbre jurídica a los posesionarios del municipio que carecen de los títulos de propiedad de sus terrenos	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la. Tierra - CERTT	https://twitter.com/GobMac uspana/status/146298003 4893955077?t=URN2nSK 5Bi1mE0Zp2-MLEA&s=19	
23 noviembre 2021	Gobierno de Macuspana rinde Protesta como integrante en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.	COPLADET Gobierno De Tabasco	Gobierno de Macuspana Facebook	
19 abril 2022	Firman Convenio de Colaboración el Ayuntamiento de Macuspana y el IAP Tabasco para la impartición de licenciaturas, maestrías y doctorados en beneficio de los servidores Públicos de la administración pública municipal.	Instituto de Administración Pública de Tabasco - IAP	https://www.facebook.com/ 109787988135626/posts/p fbid02EhLP8V9DqVDKD4 TMAxPB2pkCV7Rv2H6ztz aYHj6gmRaRtBKU1HcHgj xZnZV2e1dQl/?sfnsn=scw spmo&mibextid=VhDh1V	
10 marzo 2022	Más y mejor educación en beneficio de trabajadores del ayuntamiento y sus familias, con la firma del Convenio Educativo para acceder con importantes facilidades, a educación preparatoria y universitaria	Organización Educativo Tabascoob A.C.		
12 mayo 2022	Firman Convenio General de Colaboración el Gobierno de Macuspana y la UJAT El documento fue signado por el Presidente Municipal y el rector de la Universidad Autónoma de Tabasco.	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - UJAT	https://twitter.com/GobMac uspana/status/152483299 5701575688?t=asLB4T0e cst7epDjfeBeRg&s=08	
17 mayo 2022	Sostienen SEDENER, CFE y Ayuntamiento de Macuspana reunión de seguimiento a los acuerdos para mejorar la infraestructura eléctrica en Macuspana	Comisión Federal de Electricidad – CFE; Secretaría para el Desarrollo Energético – SEDENER.	https://twitter.com/GobMa cuspana/status/152668361 0085998594?t=_y_Q0p4H xthTR4QkXq0G1Q&s=19	
25 mayo 2022	Firman Convenio de Colaboración el Gobierno de Macuspana y CECYTE Tabasco Con la Visión de mejorar la Infraestructura, profesionalización de los docentes y calidad educativa del Plantel No.1 del CECYTE de Macuspana	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco - CECYTE	https://twitter.com/GobMac uspana/status/152951431 1953047558?t=eMxLfZuw iLpM1Ob8ufBiA&s=08	

Fuente: Secretaría Particular de Presidencia





Convenios del Gobierno de Macuspana – Primer Año de Gobierno					
Fecha	Descripción	Instituciones	Enlace Digital		
21 abril 2022	Firma alcalde de Macuspana Convenio con el Gobierno Estatal para la ejecución del Programa de inversión de Infraestructura social Básica para el Bienestar de los Tabasqueños FAIS 2022.	Gobierno del Estado de Tabasco	https://m.facebook.com/s tory.php?story_fbid=pfbid 03CVvdTGcV2kBWaaRa WiRdY1Fth7z1CW1Pea5 u6FQVfiYGFJvL1cLRvxE uE7MpPE5l&id=1097879 88135626&sfnsn=scwsp wa&mibextid=VhDh1V		
16 junio 2022	Gobierno de Macuspana suscribe carta compromiso para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal – INAFED; Tecnológico Superior de Macuspana- ITSM	https://twitter.com/GobM acuspana/status/153757 1827395993600?t=Obns PSTnhGmicBqY5wbl8g& s=19		
24 junio 2022	Firma el Gobierno de Macuspana y el IEM Convenio de Colaboración en Beneficio de los Derechos de las Mujeres del Municipio.	Instituto Estatal de las Mujeres – IEM	https://twitter.com/GobM acuspana/status/154044 5752547282945?t=ZFCZ mj2C0- bUdDSB6UH98A&s=08		
30 junio 2022	Firma de Convenio de Colaboración para atender problemáticas en Materia de Drenaje y Abastecimiento de Agua en el Municipio	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento – CEAS Tabasco	https://www.facebook.co m/100075536335184/po sts/pfbid0eUmYoc6hWG LfxvJwCoRTbCXq5CAi6 G8y2Y7m2fZdqHN44X3 WjKtXHdQFDsc8YKMRI/ ?mibextid=Nif5oz		
12 julio 2022	Gobierno de Macuspana y CONALEP Tabasco, firma convenio de cooperación institucional.	CONALEP TABASCO Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco			
18 agosto 2022	Firma de Convenio de Colaboración en beneficio de la sociedad macuspanense	Instituto de Formación para el Trabajo INFORTAB			
30 agosto 2022	Firma de Convenio de Colaboración para el fomento de la actividad artesanal en el Municipio.	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco – IFAT	https://m.facebook.com/s tory.php?story_fbid=pfbid 0a1qDcKGABSbbTd89fy PEzBZTUPU6mRBryZEp 8ZFAGzECH1mtiSHcrfT VPTpP9Xpzl&id=100075 536335184&sfnsn=scws pwa&mibextid=VhDh1V		
25 noviembre 2022	Gobierno de Macuspana y CONAVI firman convenio de colaboración en beneficio de habitantes del Municipio.	Comisión Nacional de Vivienda	https://www.facebook.co m/gobmacuspana		
25 noviembre 2022	Gobierno de Macuspana y SUTSET, firman minuta de acuerdos laborales para la base trabajadora	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco	https://www.facebook.co m/gobmacuspana		

Fuente: Secretaría Particular de Presidencia



EJE RECTOR 2. BIENESTAR, EDUCACIÓN Y SALUD.





IV. EJE RECTOR 2. BIENESTAR, EDUCACIÓN Y SALUD

El Gobierno Municipal de Macuspana, focaliza el esfuerzo en este rubro, a través de las acciones para generar Bienestar social, así como coadyuvar de manera decidida en el trabajo de los programas nacionales y estatales enfocados en la educación, ciencia, tecnología, cultura, juventud y deporte. Creando a su vez, líneas de acción que fortalezcan la salud, seguridad y asistencia social.

Educación, Cultura, Juventud y Deporte

El Gobierno Municipal de Macuspana conoce de la importancia de la educación como herramienta para el desarrollo pleno de la población, es por ello que los esfuerzos para coadyuvar con el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Tabasco se encuentran centrados en buscar un sistema educativo incluyente, con equidad e igualdad de oportunidades.

Conmemoración del Día del Maestro

El día 26 de mayo de 2022, se llevó a cabo el evento de maestras y maestros en el Municipio de Macuspana, contando con la asistencia de 540 docentes. En este evento fue reconocida la labor, dedicación, esfuerzo y resultados en la docencia; se otorgaron estímulos económicos de 5 mil y 10 mil pesos, a 63 docentes que cumplieron 30 y 40 años en esta meritoria labor, erogándose por este concepto la cantidad de 340 mil pesos. El total erogado para el acto en honor a maestros del municipio ascendió a la cantidad de \$519,227.59





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN					
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.				
Línea de acción del PMD	2.3.2.1.5. A través del reconocimiento institucional, estimular la excelencia docente, para fortalecer el desempeño en las aulas en favor de la población educativa.				
Nombre de Programa	Conmemoración del Día del Maestro				
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria				
26 de mayo 2022	Entrega de reconocimiento y estímulos económicos a Docentes con 30 y 40 años de servicio.	F033. Fomento a la Educación			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?			
540 Maestras y Maestros	Salón Imperial, Cabecera Municipal de Macuspana	Reconocer la trayectoria docente a través de incentivos económicos.			
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento			
Incentivar y reconocer la labor docente	\$ 519,227.59	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.			











Fotografía: Conmemoración del Día del Maestro.





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Descripción de actividades en favor de la educación					
Fecha Evento Lugar Beneficiados					
18 de febrero 2022	Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Macuspana Tabasco (CMPEE).	Macuspana, Tabasco.	1,657 docentes que tienen a su cargo la educación de 38 mil 857 alumnos.		



Fotografía: Instalación del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación 2022-2024.

22 de marzo 2022	Firma de Convenio de	Centro de Desarrollo	Niñas, niños y jóvenes
	Colaboración con el	Municipal de	del Municipio de
	Instituto de la Juventud	Macuspana.	Macuspana.
	y el Deporte de		
	Tabasco y el Gobierno		
	Municipal de		
	Macuspana.		



Fotografía: Firma de convenio INJUDET - Gobierno de Macuspana.





Del 8 al 26 de agosto de	Talleres de Verano	16 bibliotecas públicas	463 alumnas y alumnos
2022	2022 "Mis vacaciones	en diversos Centros	inscritos.
	en la biblioteca",	Integradores del	
	Bisutería y Globoflexia.	Municipio de	
		Macuspana.	





Fotografía: Talleres de verano; Mis Vacaciones en la Biblioteca

ĺ	12 de septiembre 2022	Primera	Sesión	del	Sala de juntas del H.	Integrantes del Consejo.
	·	Consejo		de	Ayuntamiento	,
		Participad	ión Escola	ar en	Municipal.	
		la Edu	ucación	de	•	
		Macuspar	na, Tabas	co.		

Comités Integrados:

Comité para la Activación Física en las Escuelas de Nivel Básico (Zumba y Aeróbics)

Comité para el Fomento a la Lectura en las Bibliotecas Públicas del Municipio

Comité para Implementación la Ruta de Campeones

Comité para la Preservación de la Salud

Comité de Educación Vial

Comité de Protección al Medio Ambiente

Comité de Protección y Seguridad en las Escuelas

Comité de Educación



Fotografía: Sesión del Consejo de Participación Escolar en la Educación.



Feria Tepetitán 2022

Del 12 al 15 de agosto de 2022, se llevó a cabo la Feria Anual de la Villa Tepetitán, en el marco de la celebración de la Virgen de la Asunción en la localidad. Grandes exposiciones culturales, artísticas y deportivos, se realizaron en favor de la recreación y entretenimiento de la población de la Villa, comunidades aledañas y visitantes de otras partes del municipio, contándose con una afluencia de 2 mil 500 personas durante los días de la festividad.



Fotografía: Feria Tepetitán 2022

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN				
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.			
Línea de acción del PMD	2.3.2.3.6. Gestionar, promover y consolidar el proyecto cultural más importante del municipio, que de origen a los espacios públicos para el desarrollo cultural.			
Nombre de Programa	Feria Tepetitán			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
Del 12 al 15 de agosto de 2022	Feria Anual Villa Tepetitán 2022	F034. Fomento a la cultura y las artes		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
2 mil 630 habitantes	Villa Tepetitán	En el marco de la celebración de la virgen de la Asunción		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Eventos culturales, deportivos y artísticos	\$124,410.00	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.		





Feria de la Villa Benito Juárez (San Carlos)

Del 20 de agosto al 1 de septiembre, se llevó a cabo la Feria San Carlos 2022 "El renacer de la raíces chontales". En esta feria participaron el ballet folklórico municipal de Balancán y Tacotalpa en intercambio cultural.

Así mismo se contó con las participaciones de 7 talleres culturales: tamborileros, marimba, ballet folklórico, salsa, zumba, danza moderna y ballet folklórico de la casa de la cultura municipal. Estos talleres son impartidos por 10 instructores en los cuales participaron 83 alumnos.

Otras de las participaciones muy significativas en la feria fue la de los pueblos originarios Chol de la ranchería Chivalito, los cuales realizaron las presentaciones de: la Danza del Nek, grupo musical Los Consentidos del Rancho, y un interprete en lengua materna Chol. Estas participaciones fueron realizadas por 22 personas originarias de la ranchería Chivalito.





Fotografía: Feria de la Villa Benito Juárez (San Carlos)





Torneo Internacional de Títulos de Ajedrez

Del 24 al 28 de agosto se realizó el Torneo Internacional de Títulos de Ajedrez "Macuspana 2022", en la Biblioteca Pública de Villa Tepetitán, el cual fue inaugurado por autoridades deportivas del Estado.





Participaron 150 jugadores, contándose con presencia de ajedrecistas de países de Costa Rica, Cuba, Chile, Venezuela y distintos Estados de nuestro país, lo que propició una interacción con los practicantes del Municipio de Macuspana, de este deporte ciencia, elevando de manera significativa el nivel de juego.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN				
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educa	ción y Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.2.3.4. Consolidar el primer centro de aprendizaje de ajedrez como estrategia de inclusión socioeducativa.			
Nombre de Programa	Torneo internacional de títulos de ajedrez			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
Del 24 al 28 de agosto de 2022	Promover en las personas el deporte y ciencia del ajedrez			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
150 participantes	Municipio de Macuspana	Elevar el nivel técnico deportivo de los practicantes del ajedrez		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Interacción con deportistas practicantes del ajedrez a nivel internacional	\$58,827.24	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.		





	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Descripción de actividades en favor de la Cultura			
Fecha	Evento	Lugar	Beneficiados	
5 agosto 2022	El ballet folklórico municipal Ixtacha-Ha, participó en intercambio cultural.	Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco 2022.	40 integrantes del ballet, 1 instructor del ballet, 7 integrantes de la marimba y 3 asistentes de la casa de la cultura municipal.	



Fotografía: El Ballet Folklórico Municipal Ixtacha-Ha, Participó en Intercambio Cultural.

07	Ballet Folklórico municipal Ixtac-Ha	Villa Tepetitán,	30 integrantes del ballet, 7
agosto	y la marimba municipal, tuvieron la	Macuspana,	integrantes de la marimba, 1
2022	participación en el octavo torneo de	Tabasco.	instructor del ballet, y 5 asistentes
	la pesca del robalo 2022		de la casa de la cultura municipal.





Fotografía: Ballet Folklórico Ixtac-Ha y la Marimba Municipal

23 de	Participa Ballet Folklórico y la	Municipio de	Dirigido a la población de la
abril	Marimba de la Casa de la Cultura	Balancán	municipalidad anfitrión.
2022	de Macuspana.		





Otorgamientos de Apoyos Económicos a Deportista

A través del proyecto de incentivos económicos a deportistas, se ha beneficiado a los talentos deportivos que ha destacado en las competencias oficiales y que han logrado colocarse dentro de los tres primeros lugares en las competencias estatales y nacionales. Reconociendo el mérito y desempeño de los entrenadores por los resultados deportivos; permitiendo el fomento a la preparación y actualización profesional de los entrenadores. Con estas acciones, se beneficia a 17 deportistas y 3 entrenadores, de las disciplinas de ajedrez, levantamiento de pesas (halterofilia), luchas asociadas y kick boxing, con una inversión de \$301,000.00

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN				
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y	Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.4.2.2. Gestionar y crear mecanismos de financiamiento para generar becas y apoyos que impulsen el deporte de alto rendimiento.			
Nombre de Programa	Incentivos Económicos a Deportistas			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
2022	Incentivar el desarrollo deportivo en los jóvenes de Macuspana	F035. Fomento al deporte y a la recreación		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
20 personas	Municipio de Macuspana	Motivar a los jóvenes deportistas en el municipio de Macuspana		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Pago de incentivos a jóvenes deportistas	\$ 301,000.00	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		























Fotografía: Incentivos Económicos a Deportistas





Ciclo-tours Región Sierra Melchor Ocampo

El 27 de febrero 2022, se realizó el ciclo-tours Región Sierra "Melchor Ocampo" en la que participaron 181 ciclistas de diferentes municipios del Estado de Tabasco y Chiapas.

Estado	Participantes
Tabasco	168
Chiapas.	13

DIRECCI	ÓN DE EDUCACIÓN, CUL	TURA Y RECREACIÓN	
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.4.2.3. Organizar, promocionar, gestionar y difundir eventos deportivos para incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.		
Nombre de Programa	Ciclo-tours Región Sierra "Melchor Ocampo"		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
27 de febrero de 2022	Promover en las personas el deporte del ciclismo	F035. Fomento al Deporte y a la Recreación	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
181 participantes	R/a Melchor Ocampo, municipio de Macuspana	Incrementar la participación de la población deportiva del municipio en todas sus modalidades.	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Interacción con diferentes ciclistas de los Estados de Tabasco y Chiapas		Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Descripción de actividades de la Coordinación de Deporte				
Fecha	Evento	Lugar	Beneficiados	
22 de febrero 2022	Deportistas preseleccionados Nacionales para el Campeonato Mundial de Kick- Boxing en la categoría Cadetes	Campamento de Evaluación y Proceso Selectivo de los Competidores	Deportistas: Danna Paola Gerónimo Fuentes y Emmanuel González Alonso.	



Fotografía: Preseleccionados Nacionales para el Campeonato Mundial de Kick-Boxing

27 de febrero 2022	"Liga Máster del	Municipio de	Primera Edición en
	Sureste Voleibol"	Macuspana	la que participaron
		-	los Estados de
			Veracruz, Chiapas,
			Campeche y
			Tabasco.



Fotografía: Liga Máster del Sureste Voleibol





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Descripción de actividades de la Coordinación de Deporte					
Fecha Evento Lugar Beneficiados					
09 de marzo de	"Kinésica	Municipio de	12 entrenadores y		
2022 Deportiva" Macuspana 25 deportista.					





Fotografía: Kinésica Deportiva

23 de marzo de	"Ruta de	Esc. Sec. Estatal	09 Entrenadores
2022	Campeones"	Ignacio Manuel	15 Deportistas
		Altamirano	484 Alumnos







Fotografía: Ruta de Campeones





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Descripción de actividades de la Coordinación de Deporte				
Fecha	Evento Lugar Beneficiados			
18 de junio 2022				





Fotografía: Apoyo Operativo Logístico del Reto Ciclo Tour

11 de junio 2022	Primer Torneo Cuadrangular de Handball	Esc. Sec. Estatal Ignacio Manuel Altamirano	54 Participantes de los Municipios de Macuspana, Tabasco y 60 Participantes de Cosoleacaque, Veracruz.
			Total: 114 Jugadores.





Fotografía: Primer Torneo Cuadrangular de Handball





Reconocimiento "Salón de Honor al Deporte"

Macuspana es considerado, a un año del Gobierno Municipal, como la Capital del Deporte en la Entidad. Es por ello, que el 20 de noviembre del 2022, se inaugura la Galería Fotográfica de las y los Deportistas Macuspanenses más destacados, los cuales han puesto en alto el nombre del Municipio.

El fomento al deporte se define a través de los Ejes Rectores, Transversales; y Proyectos Prioritarios, del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.



Fotografía: Salón de Honor al Deporte





Premio Estatal de Deporte				
Nombre	Edad	Categoría	Disciplina	
Carlos Alberto González	50	Mejor	Luchas Asociadas	
Bocardo	años	Entrenador		
Maribel Morales Pérez	35	Mejor Deportista	Luchas Asociadas	
	años			
José Antonio Muñoz Hernández	18	Mejor Deportista	Levantamiento de	
	años		Pesas	
Ángel Miguel Martínez	18	Mejor Deportista	Levantamiento de	
González	años		Pesas	
Pilar del Carmen Díaz García	21	Mejor Deportista	Levantamiento de	
	años		Pesas	
Jonathan Misael Alvarado	28	Mejor	Levantamiento de	
Sánchez	años	Entrenador	Pesas	

Fuente: Coordinación de Deporte Municipal



Fotografía: Salón de Honor al Deporte – Premios Estatales del Deporte





Deportistas Internacionales				
Nombre	Edad	Disciplina		
Danna Paola Jerónimo Fuentes	17 años	Kickboxing		
Emmanuel González Alonso	17 años	Kickboxing		
Fernando Yael Solano Cámara	16 años	Luchas Asociadas		
Wendy Iomara Martínez	32 años	Luchas Asociadas		

Fuente: Coordinación de Deporte Municipal



Fotografía: Salón de Honor al Deporte – Deportistas Internacionales





Medallistas Nacionales				
Nombre	Edad	Disciplina		
Iván Hernández Arellano	21 años	Levantamiento de Pesas		
Ángel Gabriel Domínguez Peregrino	20 años	Kickboxing		
Mayra Idaly Crisóstomo Oramas	18 años	Luchas Asociadas		
Emiliano Carrillo Alejandro	12 años	Kickboxing		
Josafat Pérez	13 años	Levantamiento de Pesas		
Luis Fernando Cruz Félix	20 años	Kickboxing		
Fernanda Trinidad Esteban	19 años	Kickboxing		
Jairo Jesús Morales Reyes	18 años	Luchas Asociadas		
Ángel Gabriel Mix Narváez	20 años	Kickboxing		

Fuente: Coordinación de Deporte Municipal



Fotografía: Salón de Honor al Deporte – Medallistas Nacionales





Taller de Grabado a Pintores y Artistas Macuspanenses

Con el propósito de brindar conocimientos y herramientas a las familias macuspanenses, para fomentar el aprendizaje de nuevas habilidades, que les permitan aprovechar su talento creativo en beneficio de la economía familiar, el Gobierno de Macuspana, imparte, de manera gratuita, el "Taller de Grabado en técnicas de xilografía, linóleo, madera y punta seca sobre acrílico", lo anterior se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal.

El taller estuvo a cargo del Maestro de Grabado, Tomás Pineda Matus. Este curso, los alumnos inscritos aprendieron las técnicas básicas del grabado de xilografía, linóleo, madera y punta seca sobre acrílico, lo cual si lo aprovechan adecuadamente puede servirles para generar ingresos para el sustento familiar, a través del autoempleo





Fotografía: Taller de Grabado a Pintores y Artistas Macuspanenses





Macuspana el Premio Estatal de la Juventud en la Categoría de Compromiso Social y Derechos Humanos

El joven estudiante del plantel CONALEP 053, orgullosamente macuspanense, Adonay Chinchurreta Ovando, recibió de manos del gobernador de Tabasco, Cap. Carlos Manuel Merino Campos, el "Premio Estatal de la Juventud 2022", en la categoría de "Compromiso Social y Derechos Humanos", ceremonia en la cual el galardonado estuvo acompañado del Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, y de su mamá, la Profa. Magnolia Ovando Torres.



Fotografía: Premio Estatal de la Juventud



Conmemoraciones Cívicas

Desfile 16 de Septiembre de 2022	Desfile 20 de Noviembre de 2022
Escuelas Participantes: 26	Escuelas Participantes: 32
Población total de alumnos: 2,880	Población total alumnos: 3,380
Preescolar: 7 Escuelas - 420 Alumnos	Preescolar: 8 Escuelas - 480 alumnos:
Primarias: 7 Escuelas - 720 Alumnos	Primarias: 7 Escuelas - 560 alumnos;
Secundarias: 4 Escuelas - 600 alumnos	Secundarias: 4 Escuelas - 600 alumnos;
Nivel medio superior: 3 Escuelas – 540	Nivel medio superior: 3 Escuelas - 540
alumnos	alumnos;
Nivel superior: 3 Escuelas - 600 alumnos	Nivel superior: 6 Escuelas – 1,200
	alumnos



Fotografía: Desfile Conmemorativo del 16 de septiembre 2022







Fotografía: Desfile Conmemorativo del 20 de noviembre 2022

Desfile Conmemorativo del 20 de Noviembre en Cd. Pemex

El Gobierno de Macuspana; la Delegación Municipal del Centro Integrador de Ciudad Pemex; y las instituciones educativas de la localidad, llevaron a cabo el desfile cívico patriótico alusivo al "112 Aniversario de la Revolución Mexicana", acto que estuvo encabezado por la coordinación general del DIF Macuspana, en representación de la presidencia municipal.







Fotografía: Desfile Conmemorativo del 20 de Noviembre en Cd. Pemex

Evento Día del Pejelagarto

En medio de un ambiente entusiasta y de fiesta durante las festividades de la Asunción en la pintoresca Villa de Tepetitán. Participando más de 70 artistas plásticos de Tabasco, quienes comparten su inspiración plasmada en las piezas simbólicas, del conocido pez de los ríos tabasqueños, trabajada en barro. El Gobierno de Macuspana realizó el evento de la Exposición colectiva pictórica "El Pejelagarto", Máximo Símbolo Tabasqueño.





Fotografía: Inaugura Exposición Plástica "El Pejelagarto" Máximo Símbolo Tabasqueño.





Becas Alfa y Omega

El Gobierno Municipal de Macuspana, acerca el servicio educativo de la Universidad "Alfa y Omega", bajo convenio con dicha institución de nivel superior, la cual incluye las siguientes licenciaturas: Contaduría, Administración en Gestión Ambiental, Psicología Educativa, Derecho, Psicología Organizacional, Pedagogía, Trabajo social, Ingeniería Industrial e Ingeniería Petrolera, con un beneficio de 50 por ciento en el costo de las colegiaturas, además de una beca económica proporcionada por la administración pública municipal.

En este primer año de gestión municipal, se ha beneficiado 106 alumnos, con una inversión total de \$212,000.00 por parte del Gobierno Municipal, en beneficio de la población macuspanense.



Fotografía: Gobierno Municipal de Macuspana Impulsa Educación Profesional para Jóvenes Indígenas Choles.



Festividades y Tradiciones

El Gobierno de Macuspana, en el marco del respeto y la conservación de las tradiciones, las cuales otorgan identidad a la comunidad, emprendió en este primer año de gestión municipal, diversas actividades en favor de los festejos tradicionales como lo son: Altares de Día Muertos; y Festivales Navideños.

Dichas actividades fueron en conjunto con instituciones públicas, educativas, entre otras, alcanzado las ediciones 2021 y 2022 respectivamente de cada festividad.





Fotografía: Festividades y Tradiciones

Salud, Seguridad y Asistencia Social

La Coordinación Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) trabaja con el fin de orientar a las familias para contribuir en su bienestar. Brinda apoyo a través de diversos programas en favor de la sociedad más vulnerable, así como acompañamiento en el ámbito jurídico para garantizar los derechos de las personas vulneradas, la misión es fomentar la integración social de todas y todos, sin distinción de ningún tipo.

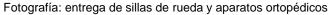




Programa de Sillas de Ruedas y Aparatos Ortopédicos a Población Vulnerable

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)			
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad; 2.3.8.1.4. En coordinación con las instancias de salud de los tres niveles de gobierno, se buscará gestionar apoyos en materia de salud para las personas con discapacidad.		
Nombre de Programa	Apoyo con sillas de ruedas y aparatos ortopédicos a personas de escasos recursos		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
2022	Favorecer a la población con apoyos	152803 Participaciones a Municipios	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
180 usuarios, entre Niños (as), adultos, adultos mayores.	Municipio de Macuspana	Ayuda a personas discapacitadas	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Mejores condiciones de vida para las personas beneficiadas.		RAMO 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	











Programa Colaborativo de Sillas de Ruedas y Aparatos Ortopédicos a Población Vulnerable

Entrega Gobierno de Macuspana y la empresa "Vista México", apoyos ortopédicos a familias vulnerables del Centro Integrador Poblado Morelos.





Fotografía: Entrega de Sillas de Rueda y Aparatos Ortopédicos en Centro Integrador Poblado Morelos, Macuspana





DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)				
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.			
Línea de acción del PMD	2.3.8.1.1. Gestionar las condiciones para niñas, niños y adolescentes, con alguna discapacidad, a través de todas las instancias que interactúen en favor de la accesibilidad, inclusión y el desarrollo pleno con énfasis en la equidad;			
	2.3.8.1.4. En coordinación con las instancias de salud de los tres niveles de gobierno, se buscará gestionar apoyos en materia de salud para las personas con discapacidad.			
Nombre de Programa	Entrega de Apoyos Ortopédicos a familias vulnerables			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada			
5 octubre 2022	Favorecer a la población con apoyos de 25 sillas de ruedas, 1 silla para Parálisis Cerebral Infantil, 7 andaderas plegables, 8 bastones de cuatro apoyos, 3 pares de muletas aluminio y 4 audífonos ergonómicos.			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
48 personas, entre niños (as), adultos, adultos mayores.	Centro Integrador Poblado Morelos, Municipio de Macuspana	Ayuda a personas discapacitadas		
Logros alcanzados				

Mejores condiciones de vida para las personas beneficiadas, a través de la sinergia que el Gobierno Municipal, el Gobierno Estatal y, también, las Empresas que le prestan servicio a Petróleos Mexicanos, dentro del nuevo marco legal, para otorgar beneficios sociales y brindar el apoyo a las familias que más lo necesitan".





DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Voluntariado del Sistema DIF			
Gestión	Evento	Lugar	Beneficiados
Equipos ortopédicos: 1 andadera; 1 silla de rueda; medicamentos diversos.	Voluntariado entrega gestiones realizadas.	Coordinación del DIF municipal.	03 personas.



Fotografía: Voluntariado entrega gestiones realizadas

A través de actividades de gestiones de recaudación y colaboración, se otorgó diversos apoyos a personas vulnerables.

Voluntariado entrega gestiones en: despensas, material de diálisis, material de limpieza personal para adultos mayores, traslados de pacientes de quimioterapia para asistir a consultas especializadas. Municipio de 65 personas Macuspana.





Fotografía: Voluntariado entrega gestiones





Programa de Apoyo con Ataúdes a Personas Vulnerables

El Programa que consiste en la entrega de ataúdes a personas en situación de vulnerabilidad y sujetos a la asistencia social, fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo Municipal de Macuspana con fecha del 31 de mayo de 2022; mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de la Época 7ª, Suplemento C, Edición 8369. Este programa y documento se encuentra fundamentado en lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

El programa define el reconocimiento y respeto por la dignidad de la persona humana, así como implica consagrar a la persona como un fin en sí mismo, inclusive después de la muerte.

En este sentido, existe el derecho al trato decoroso del cadáver y restos humanos, lo que implica que siempre deberán ser considerados con respeto y dignidad hasta su destino final.

Circunstancialmente la muerte puede sobrevenir en el seno de familias en condición de pobreza, lo que de suyo implica una situación de vulnerabilidad y, aunado al proceso de duelo por el que se atraviesa, deben enfrentar una erogación para cubrir los gastos mortuorios entre los que se encuentra la adquisición del ataúd. Dentro de la población de Macuspana se encuentran personas y familias en condiciones precisamente de pobreza.

El Gobierno de Macuspana, a través del DIF Municipal, otorgó el apoyo gratuito de 98 ataúdes, dirigido a personas integrantes de familias con vulnerabilidad, las cuales accedieron al programa a través de lineamientos establecidos.





DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)					
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.				
Línea de acción del PMD	2.3.6.1.1. Priorizar en coordinación con autoridad de salud federal y estatal, conforme al riesgo sanitario, las acciones y programas de vigilancia, fomento y hasta control sanitario, para garantizar las buenas prácticas de los protocolos marcados por la instancia pública de salud estatal y federal.				
Nombre de Programa	Apoyo con Ataúdes a Personas Vulnerables				
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria				
2022	Apoyo gratuito de ataúdes, dirigido a personas integrantes de familias con vulnerabilidad	152803 Participaciones a Municipios			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?			
Población vulnerable de Macuspana	Municipio de Macuspana	Enfrentar una erogación del gasto mortuorios de la adquisición del ataúd.			
Logros alcanzados	Monto ejercido Fuente de financiamiento				
Derecho al trato decoroso de cadáver y restos humanos, lo que implica que siempre deberán ser considerados con respeto y dignidad hasta su destino final.		RAMO 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			



Fotografía ilustrativa: Programa de Apoyo con Ataúdes a Personas Vulnerables





Centro de Atención Infantil (CAI) Bertha Vonn Glumer

El Centro de Atención Infantil "Bertha Vonn Glumer", es un área que forma parte del DIF Municipal, donde se brinda servicio asistencial y educativo, a través de dos ramas de trabajo que son inicial y preescolar, se encuentra incorporado a la Secretaría de Educación y cuenta con una capacidad para albergar a 118 alumnos.

Áreas que integran el CAI	Salas que comprenden el CAI
1 Dirección 1 Área de pedagogía 1 Área médica 1 Área de psicología 1 Área de nutrición 1 Área de trabajo social 1 Área de lactante 1 Área de maternal 3 Salas de educación preescolar	Áreas de lactantes que reciben a niños de 45 días de nacido hasta 1 año 6 meses Área maternal recibe a niños de 1 año 7 meses hasta 2 años 11 meses Área de preescolar recibe a niños de 3 años.

Fuente: CAI

Para el ciclo escolar 2022-2023 que dio inicio el 29 de agosto del 2022, se tiene una matrícula de 96 niñas y niños.

Áreas	Niños	Niñas	Total
Lactante	7	3	10
Maternal	14	9	23
Preescolar 1	12	8	20
Preescolar 2	14	11	25
Preescolar 3	9	9	18

Fuente: CAI





DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)			
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.2.1.6. Gestionar mejoras prácticas en la atención educativa a la primera infancia que favorezca su desarrollo neuronal y motriz.		
Nombre de Programa	Centro de Atención Infantil (CAI) Bertha Vonn Glumer		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
2022	Servicio asistencial y educativo	152803 Participaciones a Municipios	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
Niños (as)	Municipio de Macuspana	Fortalecer la educación de acuerdo al ciclo escolar que marca la SEP.	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Fomentar la educación, convivencia en los niñas y niños.		RAMO 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	





Fotografía: Centro de Atención Infantil (CAI) Bertha Vonn Glumer





Salud Municipal

La Coordinación de Salud del Municipio de Macuspana atiende e implementa programas médicos preventivos en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, dirigido a la población como parte de apoyo del H. Ayuntamiento con la representación del Presidente, Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, es un área de importancia para la procuración de bienestar de las personas con problemas de salud que no tiene posibilidades de ir a centro de atención médica o que necesitan apoyo para realizar algunos procedimientos de valoración y seguimiento para algún tipo diagnóstico médico.

Brigadas Médicas a Comunidades

Con el objetivo de evitar la sobreocupación en clínicas y hospitales, así como brindar servicios integrales ambulatorios a pacientes. Se diseño un modelo de atención de brigadas médicas, las cuales desde 2022 han ofrecido consultas domiciliarias en las principales comunidades del Macuspana y su cabecera municipal.

En este primer año del Gobierno de Macuspana, se realizaron un total de 45 brigadas a localidades, comunidades, núcleos poblacionales del Municipio. Alcanzando un total de 1,564 consultas médicas a diferentes rangos de edad de población; 618 valoraciones por ultrasonidos (obstétrico, abdominal, pélvico, hígado y vías biliares, renal bilateral); 450 valoraciones con procedimientos odontológicos entre ellas extracciones y odontoxesis en niñas, niños y adultos; 461 valoraciones por optometría para agudeza visual de los usuarios, beneficiando con lentes oftalmológicos a quiénes lo requirieron, así como 8,827 piezas de medicamentos entregados. Por último 277 consultas con psicología, entre ellas sesiones familiares, individuales y detección de casos de atención inmediata, como depresión grave, intento suicida y autolesión por rangos de edad; al igual que casos de violencia sexual, fisca y psicológica por parte de algún integrante en el núcleo familiar.





Acción	Total
Consultas Médicas	1,909
Consultas Psicología	595
Consultas Odontología	1,303
Consultas Nutrición	44
Valoración Optometría	275
Valoración Ultrasonido	674
Valoración Fisioterapia	162
Medicamentos entregados	8,827

Fuente: Coordinación de Salud Municipal

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)			
Coordinación de Salud Municipal			
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educac	ión y Salud.	
Línea de acción del PMD	2.3.5.1.3. Programar Brigadas médicas integrales a población vulnerable y de difícil acceso territorial, así como la garantía del cuadro básico de medicamentos.		
Nombre de Programa	Brigadas Médicas a Comunidades		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
2022	Consulta Médica; Ultrasonido; Odontología; Optometría; Psicología	F031-Asistencia social y atención a grupos vulnerables.	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
Población vulnerable de Macuspana	Municipio de Macuspana	Enfrentar la sobreocupación en clínicas y hospitales	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
45 brigadas a localidades, comunidades, núcleos poblacionales del Municipio, beneficiando a 4,962 personas.	\$ 615,068.62	C0074-Gastos operacionales del DIF municipal	





Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas Localidades atendidas: Ra. Vernet 5ta; Ra. Santos Degollados 1ª; Ra. Miguel Orrico de los Llanos; Ra. Paraíso; Bitzal 4ta.	
Consulta médica	213
Ultrasonido	76
Odontología	89
Optometría	39
Psicología	36

Fuente: Coordinación de Salud Municipal

Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas Localidades atendidas: Triunfo 2da; Ra. Paloma; Castro y Güiro; Victoria; Abasolo 1ª; Ra. Tulija; Ra. Ramón Grande; Ra. Manuel Altamirano 1ra y 2da.		
Consulta médica	306	
Ultrasonido	107	
Odontología	86	
Optometría	80	
Psicología	130	

Fuente: Coordinación de Salud Municipal

Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas		
Localidades atendidas: Monte Largo 2da; Guillermo Prieto; Andrés García; Centro de Macuspana; Lerdo de Tejada 1ª; Ra. Gregorio Méndez		
Acción	Beneficiarios	
Monte La	84	
Ultrasonido	39	
Odontología	42	
Optometría	43	
Psicología	33	

Fuente: Coordinación de Salud Municipal





Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas		
Localidades atendidas: Narcizo Mendoza; Bitzal 6ta; Chivalito; Ra. Buena Vista Apasco; Ra. Ramón Grande.		
Acción	Beneficiarios	
Consulta médica	136	
Ultrasonido	60	
Odontología	14	
Optometría	45	
Psicología	49	

Fuente: Coordinación de Salud Municipal

Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas		
Localidades atendidas: CERESO de Macuspana; Colonia Burócratas; Trinidad Malpica; Ra. Los Naranjos		
Acción	Beneficiarios	
Consulta médica	174	
Ultrasonido	39	
Odontología	97	
Optometría	36	
Psicología	07	

Fuente: Coordinación de Salud Municipal

Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas			
Localidades atendidas: Poblado A	Localidades atendidas: Poblado Aquiles Serdán (San Fernando); Melchor Ocampo 3ra.		
Acción	Beneficiarios		
Consulta médica	89		
Ultrasonido	19		
Odontología	41	(4)	
Optometría	44		
Psicología	06		

Fuente: Coordinación de Salud Municipal





Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas Localidades atendidas: Villa Benito Juárez; San Fernando; José Colomo; Miguel Hidalgo 2da; Carmen Serdán; Xicoténcatl; Maluco 2da; Vicente Guerrero 1ª. Acción Beneficiarios Consulta médica 317 Ultrasonido 52 Odontología 109 Optometría 73 Psicología 16

Fuente: Coordinación de Salud Municipal

Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas		
Localidades atendidas: Ra. Arroyo Hondo; Poblado el Congo; Poblado Limbano Blandín; Pitahaya; Ra. Corralillo 2da.		
Acción	Beneficiarios	
Consulta médica	195	
Ultrasonido	58	
Odontología	101	
Optometría	53	

Fuente: Coordinación de Salud Municipal





Fotografía: Coordinación de Salud Municipal – Brigadas Médicas





Jornadas Médicas Gratuitas

El Gobierno de Macuspana, en coordinación con PEMEX SOCIAL y la jurisdicción sanitaria, realizaron una extensa colaboración por la salud de los macuspaneses, dichas acciones se derivaron en las siguientes campañas médicas:

- 1 Jornada médica gratuita en apoyo a la salud de la población de Macuspana;
- 1 Caravana de la salud con módulos de atención especializada;
- 4 jornadas gratuitas de mastografía en Ciudad Pemex, Villa Tepetitán.





Fotografía: Jornadas Médicas Gratuitas





Jornada de Cirugía de Cataratas 2022 en la Zona Indígena Yokotán de Macuspana

Este trascendente evento se llevó a cabo el día 30 de septiembre de 2022, en las instalaciones del Hospital General de la Secretaría de Salud de la colonia La Escalera, perteneciente al Centro Integrador de la Villa Benito Juárez (San Carlos), donde por 7 días consecutivos, los cirujanos especialistas atendieron a 452 pacientes de los 17 municipios de Tabasco, así como a 3 personas de Chiapas y Veracruz, 40 de los pacientes atendidos fueron de Macuspana.



Fotografía: Jornada de Cirugía de Cataratas 2022





La Jornada Visual 2022 "Cirugía de Cataratas y Colocación de Lente Intraocular" fue posible gracias al trabajo colaborativo entre el Instituto de la Beneficencia Pública de Tabasco y de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. El Gobierno de Macuspana, por iniciativa del alcalde Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, corrió con los trámites y con antelación, a los pacientes de este municipio que resultaron candidatos a las cirugías de cataratas 2022, otorgó los estudios médicos preoperatorios como son análisis clínicos de química sanguínea, electrocardiograma y radiografía de tórax; asimismo, proporcionó servicio de transporte para traslado de los pacientes y apoyo de alimentación a las 40 personas que integran el personal médico y de enfermeras, que durante 7 días realizaron los procedimientos quirúrgicos en el Hospital General de la Villa Benito Juárez.



Fotografía: Jornada de Cirugía de Cataratas 2022





Apoyos a Voluntarios que Participan en Diversos Programas del Sector Salud

El 21 de diciembre del 2021, el Gobierno Municipal, signó convenio general de colaboración académica, científica, cultural, tecnológica y de apoyo mutuo con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la finalidad de crear vínculos entre profesores y alumnos para realizar prácticas profesionales y servicio social que conlleven a la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Para lograr los objetivos de dicho convenio, se apoyos a médicos voluntarios que participan en diversos programas del sector salud en el Municipio, mediante incentivos económicos por el apoyo a la logística del servicio prestado, estableciendo la cantidad de \$9,500.00 pesos de apoyos.



Fotografía: Apoyos a Voluntarios que Participan en Diversos Programas del Sector Salud





DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)				
	Coordinación de Salud Municipal			
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y S	Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.5.1.2. Crear y consolidar el área de atención a la salud municipal, enfocada en coordinador los esfuerzos con los diversos entes públicos para garantizar el acceso a la salud a toda la población, con énfasis en los grupos más vulnerables.			
Nombre de Programa	Apoyos a Voluntarios que Participan en Diversos Programas del Sector Salud, en Macuspana, Tabasco.			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria			
2022	Incentivo económico por el apoyo a la logística del servicio prestado	44112 – Del Proyecto C0018		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio ¿Para qué objetivo?			
Voluntarios que participan en diversos programas del sector salud en el Municipio				
Logros alcanzados	Monto ejercido Fuente de financiamiento			
4,962 personas atendidas a través de los servicios prestados de 7 Voluntarios, en 3 etapa cada uno.	\$ 200,000,00	Gastos de Operación del DIF Municipal.		

Programa de Apoyo en Atención a la Pandemia COVID19 (SARS-CoV-2)

El SARS-Cov-2, es un virus que forma parte de la familia de virus "Coronavirus", que reciben su nombre por su forma en "corona". Es el más reciente de los coronavirus, identificado en 2019 y causante de la enfermedad COVID-19, responsable de la pandemia que aún continúa.





El Gobierno de Macuspana, consciente de los retos en la materia de salud respecto a la pandemia, activó desde el primer momento y aún sigue vigente, el Protocolo Sanitario para evitar contagios en el personal del Ayuntamiento; así también, a través de la Coordinación de Salud Municipal, se trabaja en colaboración con la Secretaría de Salud del Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Tabasco, para aplicar las medidas necesarias que contribuyan en la contención de los efectos causados por la pandemia.

- Protocolo Sanitario al interior del Ayuntamiento de Macuspana, así como oficinas alternas de servicios de la Administración Pública Municipal, incluyendo Mercados Públicos y otros centros de atención.
- Aplicación de pruebas rápidas gratuitas de detección del virus SARS-Cov-2 (COVID-19).
- Programa de Brigadas de Prevención y Promoción a la Salud en las Escuelas del Municipio de Macuspana.
- Campaña de concientización para la prevención del COVID-19, en medios de comunicación, redes sociales e impresos.
- Apoyo logístico en inmunización contra el COVID-19.
- Sanitización en instalaciones del Gobierno Municipal y recintos de concentración comunitaria de los diversos Centros Integradores del Municipio de Macuspana.
- Gestión de la atención de las Caravanas de la Salud otorgadas por diversos Entes Públicos, Iniciativa Privada y agrupaciones sociales.







Fotografía: Apoyo en Atención a la Pandemia COVID19 (SARS-CoV-2)





DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) Coordinación de Salud Municipal			
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bienestar, Educación y Salud		
Línea de acción del PMD	2.3.6.1.1. Priorizar en coordinación con autoridad de salud federal y estatal, conforme al riesgo sanitario, las acciones y programas de vigilancia, fomento y hasta control sanitario, para garantizar las buenas prácticas de los protocolos marcados por la instancia pública de salud estatal y federal.		
Nombre de Programa	Apoyo en Atención a la Pandemia COVID19 (SARS-CoV-2)		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria		
2022	Adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos.	F031-Asistencia social y atención a grupos vulnerables.	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
Población de Macuspana	Municipio de Macuspana	Coadyuvar en la protección de la salud de la población contra riesgos sanitarios,	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Mitigación de contagios ante Covid19.	\$ 190,240.00	C0074-Gastos operacionales del DIF municipal	

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

La Unidad Básica de Rehabilitación está enfocada a la atención de pacientes con hemiplejia, parálisis facial, escoliosis, rx de fémur, gonartrosis, radio y cubito, tobillo, cadera, secuelas postquirúrgicas, manguito rotador, ptosis palpebral. Son recibidos desde pacientes recién nacidos, hasta adultos mayores, con un total en este primer año de gobierno de 980 usuarios atendidos. Tipo de terapias:





- Mecanoterapia (movilizaciones físicas);
- Electroterapias (electroestimulación);
- Hidroterapia (hidro masaje).





Fotografía: Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)				
Eje del PMD	Eje Rector 2. Bi	enestar, Educación y Salud.		
Línea de acción del PMD	2.3.5.1.4. Establecer una unidad médica permanente de atención municipal, la cual buscará brindar atención óptima y continua a pacientes que lo requieran con integralidad de las diversas especialidades en todas las etapas de atención.			
Nombre de Programa	Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada			
2022	Áreas básicas municipales en la prevención de la salud física en rehabilitación			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
980 personas, entre niños (as), adultos, adultos mayores.	Municipio de Macuspana	Actuar sobre los factores determinantes para la obtención de la salud.		
Logros alcanzados	1			



seguimiento de esta.

Mejores condiciones de vida para las personas beneficiadas, a través de la rehabilitación física y



Centro de Educación Especial e Intervención Temprana (CEEIT)

El Gobierno de Macuspana conoce y actúa en favor de la infancia con diversidades funcionales, por lo cual se trabaja coordinadamente para brindar servicios y ayudas para bebés, niñas y niños, en terapia física, terapia de lenguaje y otros servicios, según las necesidades de los usuarios y sus familias.

En el primer año de Gobierno, se registró un ingreso total de 80 menores, los cuales accedieron a los servicios, de acuerdo con la necesidad de atención que presentaron en el diagnóstico individual para cada uno de ellos.

Cognitiva

- Dar estrategias de enseñanza a niños con problemas de lenguaje y aprendizaje;
- Enseñanza de lectura y escritura a un plazo de 2 a 4 meses;
- Enseñanza de figuras geométricas, números y operaciones básicas de matemáticas a un plazo de 3 a 4 meses;
- Enseñanza de estrategias para estimulo de razonamiento en un plazo de 3 a 5 meses.

Física

- Estimulación a niños con dx: retraso psicomotor, parálisis cerebral, hidrocefalia y microcefalia.
- Enseñanza de marcha a los niños en un plazo de 3 a 4 meses dependiendo el diagnostico.
- Ejercicios con el propósito de producir movimientos voluntarios y control de cuello en un plazo de 4 a 5 meses.





Psicomotricidad

- Reforzamiento en la estimulación gruesa y fina en DX: retraso psicomotor, parálisis cerebral, hidrocefalia y microcefalia.
- Descubrimiento del esquema corporal grueso y fino a través del juego en un plazo de 2 a 3 meses.
- Mejorar vivencia en el plano motriz con un plazo de 3 a 4 meses.
- Reforzamiento en los colores, letras, números y figuras geométricas.

Lenguaje

- Proporcionales ejercicios y masajes adecuados para el mejoramiento del aparato fonoarticulador en un plazo de 4 a 6 meses.
- Reforzar en las otras áreas.
- Dar estrategias de aprendizaje a niños con problemas de lenguaje y aprendizaje.



Fotografía: Centro de Educación Especial e Intervención Temprana





Academia de Belleza, Aurora Thomass de Mass

La academia de belleza "Aurora Thomass de Mass", realiza talleres donde se imparten clases de cocina y repostería; cultura de belleza; además de corte y confección; en el período que se informa, 125 alumnos recibieron conocimientos que les permitirán abrir paso en el mercado laboral.

Talleres activos:

- Cocina y repostería;
- Cultora de belleza;
- Corte y confección.





EJE RECTOR 3. DESARROLLO ECONÓMICO.





V. EJE RECTOR 3. DESARROLLO ECONÓMICO

La visión del Gobierno de Macuspana busca consolidar al Municipio como un polo regional de atracción de emprendedores, con acciones y alianzas estratégicas que permitan la integración de las zonas de la demarcación municipal.

En la Administración Municipal de Macuspana 2021-2024, un factor fundamental en el desarrollo municipal se localiza en la implementación de la Bioeconomía Rural, lo que permite a productores generar ingresos a través de la producción primaria, utilizando y conservando los recursos de la zona y conjuntamente a través de la inversión del Ayuntamiento y la gestión en diversas instancias públicas, se concreta el financiamiento, la tecnología y la innovación para avanzar a una economía sostenible.

Subsidio Económico para la Sociedad Cooperativa

Se otorgó apoyo económico por la cantidad de \$ 75,000.00 pesos a la Sociedad Cooperativa Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL, para la adquisición de un terreno, beneficiando directamente a 120 socios y sus familias.

Proyecto: F001-006.- Subsidio Económico para la Sociedad Cooperativa (Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL), Partida Presupuestal: 43101.- Subsidio a la Producción y Fuente de Financiamiento, Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas R080 FEIF.





	DIRECCIÓN DE DE	SARROLLO	
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico		
Línea de acción del PMD	3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.		
Nombre de Programa	Proyecto: F001-006 Subsidio Económico para la Sociedad Cooperativa (Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL)		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
6 de diciembre de 2021	Subsidio Económico para la Sociedad Cooperativa	F001 Desarrollo Agrícola	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
120 socios de la Sociedad cooperativa	Venustiano Carranza, Macuspana, Tabasco	Para la adquisición de un terreno para la sociedad Cooperativa Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Terreno para la sociedad Cooperativa Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL		Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas R080 FEIF, Ejercicio fiscal 2021	





Fotografía: Subsidio Económico para la Sociedad Cooperativa





Subsidio Económico para la Dotación de Cayucos a Pescadores del Municipio de Macuspana

El Gobierno de Macuspana, entregó 100 apoyos económicos por la cantidad de \$ 6,500.00 pesos cada uno, a pescadores de las Cooperativas del Municipio, para la adquisición de 100 cayucos hechos de fibra de vidrio, con una inversión de \$ 650,000.00 pesos. Proyecto: C0134.- Subsidio para la Dotación de Cayucos a Pescadores del Municipio, Partida Presupuestal 43101.- Subsidio a la Producción y Fuente de Financiamiento: Ingresos de Gestión, Ejercicio Fiscal 2022.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO			
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Econo	ómico	
Línea de acción del PMD	3.3.2.1.5. Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola con proyectos para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable.		
Nombre de Programa	e de Programa Proyecto: C0134 Subsidio para la Dotación de Cayuco Pescadores del Municipio de Macuspana		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
4 de agosto de 2022	Subsidio para la Dotación de Cayucos a Pescadores del Municipio	F003 Desarrollo Pesquero (cayuco)	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
100 pescadores de las Cooperativas del municipio de Macuspana	Ra. Bitzal 1ra sección	Adquisición de 100 cayucos de fibra de vidrio	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Beneficiar a 100 pescadores de las cooperativas del municipio de Macuspana, con subsidio para la dotación de cayucos	\$ 650,000.00	Ingresos de Gestión, Ejercicio Fiscal 2022.	











Fotografía: Subsidio de Cayucos a Pescadores

Programa de Credencialización ganadera

En el primer año del Gobierno Municipal se gestionó la entrega de credenciales de SEDAFOP, beneficiando a un total de 262 productores, con ello se les facilita el acceso a programas de Gobierno de la República, Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Macuspana, consolidando programas en favor a los diversos productores del desarrollo pesquero.



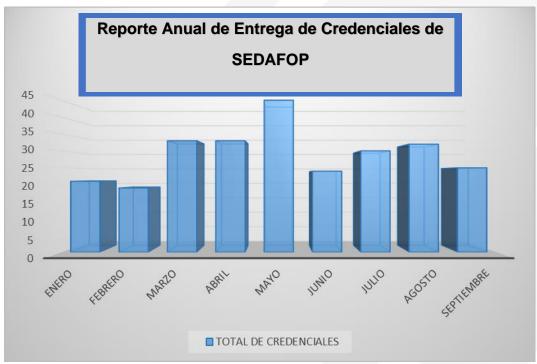


DIRECCIÓN DE DESARROLLO				
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico			
Línea de acción del PMD	3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.			
Nombre de Programa	Actualización de	Actualización de las credenciales de SEDAFOP		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada			
2022	Actualización de la credencial de SEDAFOP			
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
Productores ganaderos	Dirección de desarrollo	Para poder acceder a programas de gobierno federal, estatal y municipal		
Logros alcanzados	<u>'</u>			
La actualización de cre	edenciales a los p	productores ganaderos		

Reporte Anual de Entrega de Credenciales de SEDAFOP		
Mes Total de Credenciales		
Enero	21	
Febrero	19	
Marzo	33	
Abril	33	
Mayo	45	
Junio	24	
Julio	30	
Agosto	32	
Septiembre	25	

Fuente: Dirección de Desarrollo Municipal





Fuente: Dirección de Desarrollo Municipal



Fotografía: Actualización de las Credenciales de SEDAFOP







Mecanización del Campo

El Gobierno de Macuspana, realizó chapeo de 25 hectáreas en diversas comunidades y escuelas del Municipio, con una inversión de \$ 24,055.00 pesos, lo cual contribuye al buen mantenimiento de los campos, para las actividades productivas y de esparcimiento que realiza la población.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO				
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico			
l ínos do soción dol PMD	3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio.			
Nombre de Programa	F001-Desarrollo agrícola (Mecanización)			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
Ejercicio 2022	Mecanización	F001 Desarrollo Agrícola		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio ¿Para qué objetivo?			
Diversas comunidades del municipio de Macuspana	Dirección de desarrollo	Mantener limpios campos de las comunidades de Macuspana		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Mantener en buen estado los campos en diversas comunidades de Macuspana	\$ 29,250.88	F001-Desarrollo agrícola		



Fotografía: Mecanización del Campo







Entrega de Plantas Frutales, Ornato y Maderables

El Gobierno de Macuspana es consciente del gran impacto que provoca el cambio climático, por lo cual, a través de una planeación estratégica, el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 contempla, a través de la línea de acción "6.3.11.1.14. incrementar la producción de plantas originarias y de interés local para la reforestación y forestación del territorio".



Fotografía: Entrega de Plantas

Informe Anual de la Entrega de Plantas Frutales, Ornato y Maderables			
ACTIVIDAD	BENEFICIADOS	COMUNIDAD	CANTIDAD
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Habitantes de la col. Francisco Villa. Solicitado por C. Martin Torrano Hernández	Col. Francisco Villa de Ciudad Pemex	50
Entrega de plantas de ornato, frutales y forestales.	Comunidad estudiantil del CECYTE	Poblado Aquiles Serdán	200
Entrega de plantas de ornato, frutales y forestales.	Niños y padres de familias, Escuela Primaria Emiliano Zapata	Ra. El Triunfo 2da Sección	100
Entrega de plantas de ornato, frutales y forestales.	Comunidad estudiantil y profesores del CONALEP	Macuspana, Tabasco	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Escuela secundaria técnica #2 villa Benito Juárez	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Secundaria técnica #19 ciudad Pemex	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Escuela Emsad Melchor Ocampo 1ra sección	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Comunidad estudiantil y profesores	Escuela Emsad Venustiano Carranza	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Niños adolescentes y padres de familia	Biblioteca de Vernet 1ra	100
Entrega de plantas frutales, de ornato y maderables.	Sociedad	Aquiles Serdán	100





Repoblación de Especies en Cuerpos Lagunares

Se realizó la repoblación de un total de 900,000 crías juveniles de tilapia en diversas lagunas de las comunidades del Municipio de Macuspana con una inversión de \$3,780,000.00 pesos, beneficiado a los sectores pesqueros y población en general.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO			
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico		
Línea de acción del PMD	3.3.3.1.3. A partir de las solicitudes, así como de los mecanismos de participación desarrollados para este efecto, se consolidarán programas en favor de aporte a los diversos involucrados en el desarrollo productivo del municipio 3.3.2.1.5. Establecer sinergia entre los integrantes del sector pesquero y acuícola con proyectos para incrementar la producción de manera sostenible y sustentable.		
Nombre de Programa	F003 Desarrollo Pesquero		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria		
2021-2022	Repoblación de Crías y juveniles de tilapias a cuerpos lagunares	F003 Desarrollo Pesquero	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
Sector pesquero y población en general de Macuspana	Municipio de Macuspana	Restaurar, conservar y recuperar las poblaciones de especies de interés comercial en los cuerpos de agua	
Logros alcanzados	Monto ejercido Fuente de financiamiento		
Repoblación de cuerpos lagunares	\$ 3,780,000.00	Recurso de Aportación Estatal	





Informe Anual de las Repoblaciones de Crías Juveniles de Tilapia			
Beneficiando al sector pesquero y población en general			
Comunidad	Cantidad Crías J.T.	Fecha	
R/A. Francisco Bate	200,000	20 octubre de 2021	
Miguel Orrico de los Llanos	100,000	21 octubre de 2021	
R/A. Simón Sarlat	100,000	13 de junio de 2022	
Poblado Ramón Grande	100,000	17 de junio de 2022	
Venustiano Carranza	100,000	17 de junio de 2022	
Bitzal 6ta sección	50,000	04 de julio de 2022	
Bitzal 7ma sección	100,000	04 de julio de 2022	
R/A Bitzal 4ta sección	150,000	05 de julio de 2022	









Fotografía: Repoblación de Especies en Cuerpos Lagunares





Apoyos a Productores Agrícolas

El Gobierno de Macuspana, a través de la Dirección de Desarrollo, gestionó apoyos a productores agrícolas con equipos y paquetes tecnológicos en favor de la producción agrícola, con una inversión de \$ 1,783,193.06 pesos, ejercidos a través del subsidio a la producción agrícola.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO			
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico		
Línea de acción del PMD		3.3.3.1.1. Fomentar el incremento y coordinación entre los productores y la cadena productiva que corresponda.	
Nombre de Programa	Apoyo al fomento a la producción agropecuaria en el Estado de Tabasco		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
2022	Subsidio a la producción agrícola	Subsecretaria de Agricultura	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
53 productores positivos al subsidio agrícola de diferentes comunidades		Para la adquisición de diversos equipos y productores agrícolas	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Gestionar el subsidio para la adquisición de diversos equipos para 53 productores de Macuspana, Tabasco		Gestión ante el Comité Técnico del FOFAE Acuerdo CTF 22/3 Ord/4.2	





Fotografía: Apoyos a Productores Agrícolas





Caminos Cosecheros para Beneficio de Productores de Macuspana

A través de la gestión del Gobierno de Macuspana, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, trabajó en las estrategias con productores agropecuarios del Municipio, para la construcción de caminos cosecheros en favor de mejores condiciones de movilidad en los productos agrícolas que genera las localidades de Barrial, Zopo Norte, Ra. La Candelaria y Ra. Francisco Villa en Macuspana, logrando facilitar la llegado de los mismos a los centros de consumo.



Fotografía: Plática de inducción del camino cosechero en Ejido Barrial

Con una inversión de \$6'000.000 se beneficiará a cientos de familias dedicadas a la producción agrícola de la localidad.





Apoyo a Productores Pecuarios



El Gobierno de Macuspana, a través de la Dirección de Desarrollo gestionó la entrega de apoyo a 86 productores pecuarios, diversos productos veterinarios y equipos pecuarios, con una inversión total de \$ 1,768,920.12 pesos de gasto ejercido en el subsidio a la producción agrícola de la Subsecretaria de Ganadería del Estado de Tabasco.

Fotografía: Fomento a la Producción Agropecuaria

DIRECCIÓN DE DESARROLLO			
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo E	Económico	
Línea de acción del PMD		incremento y coordinación entre los productiva que corresponda.	
Nombre de Programa	Apoyo al fomento a la pro Tabasco	ducción agropecuaria en el Estado de	
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria	
1ro de agosto de 2022	Subsidio a la producción agrícola	Subsecretaria de Agricultura	
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?	
Para 86 productores positivos al subsidio pecuario de diferentes comunidades	Diversas comunidades de Macuspana, Tabasco	Para la adquisición de diversos productos veterinarios y equipos pecuarios	
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento	
Gestión el subsidio para 86 productores para la producción pecuaria	\$ 1,768,920.12	Gestión de Recursos Estatales ante Subsecretaria de Agricultura del Gobierno de Tabasco	





Entrega de Apoyos Económicos a Pescadores

Cumpliendo los compromisos contraídos con los productores del sector primario de este municipio, el Gobierno Municipal, llevó a cabo la entrega de motores fuera de borda de 2.5 HP, en colaboración tripartita con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SEDAFOP del gobierno de Tabasco y beneficiarios agrupados en la Federación de Pescadores de Macuspana.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO				
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico			
Línea de acción del PMD	3.3.3.1.1. Fomentar el in productores y la cadena pr	ncremento y coordinación entre los oductiva que corresponda.		
Nombre de Programa	Entrega de Apoyos Económicos a Pescadores del Municipio, para la Adquisición de Motores Fuera de Borda 2022.			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
2022	Entrega de 54 Motores Fuera de Borda de 2.5 HP	Subsidio a la producción.		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
54 Pescadores de la Federación de Pescadores de Macuspana	Ranchería Santos Degollado Primera Sección, Macuspana	Incentivar la reactivación económica y el autoempleo		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Equipamiento de productores acuícolas para el desarrollo y fortalecimiento de actividades productivas.		Colaboración tripartita con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SEDAFOP y beneficiarios.		









Fotografía: Entrega de Apoyos Económicos a Pescadores





Paquetes Productivos de Cerdos y Tilapias

El Gobierno de Macuspana gestionó ante la SEDAFOP, el "Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales", para la adquisición de lechones, alimento, vitaminas, minerales y alevines, lo cual apoyó a 60 mujeres productoras de traspatio, contribuyendo a mejorar la economía familiar.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO				
Línea de acción del PMD	3.3.3.1.1. Fomentar el incremento y coordinación entre los productores y la cadena productiva que corresponda.			
Nombre de Programa	Programa de Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales 2022			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
2022	Paquetes productivos de cerdos y tilapias	Dirección de organización para producción		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
60 mujeres productoras de traspatio	Diversas comunidades de Macuspana, Tabasco	Para la adquisición de lechones, alimento balanceado, vitaminas, minerales y alevines.		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Gestión de 12 paquetes para la mejora económica familiar a través de la actividad de traspatio		Gestión de recursos estales		





Apoyo a Productores para Huertos Familiares

El Gobierno de Municipal, a través de la gestión oportuna ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco. implementó el desarrollo del programa "Apoyo productores para Desarrollo Rural en el Estado, para el establecimiento de Huertos Familiares".



Dicho programa contempla una inversión total de \$405,000.00, para atender a 90 personas, quiénes en grupo de diez integrantes, se les otorgará 90 paquetes de huertos familiares, contemplado en valor individual \$4,500.00 cada huerto.

Dicho beneficio se dispersa en especie a través de lo siguiente:

- 42 sobres de semillas de alta genética;
- Lixibiado de lombriz;
- Atomizador;
- Malla gallinera;
- Azadon y rastrillo;
- Sistema de riego;
- Capacitación;
- Manual técnico de producción;
- Supervisión y asistencia técnica a productores para la comercialización.





Economía y Turismo

Macuspana, Casa de los Olmecas en la Temporada 2022 de la Liga Mexicana de Béisbol

Un hecho histórico para Macuspana, al convertirse en la sede del Club Olmecas de Tabasco para la temporada 2022 de la Liga Mexicana de Béisbol, recibiendo con gran entusiasmo a una afluencia de más 37,500 espectadores del rey de los deportes.



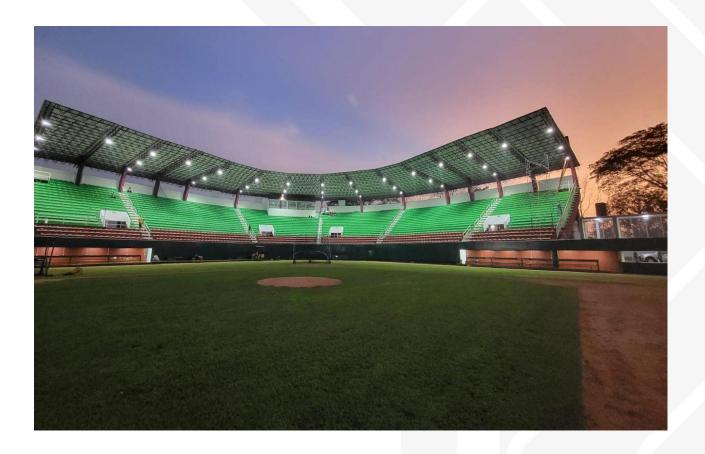
Fotografía: Estadio Tumbapato

Este gran acontecimiento se hizo posible a través de las gestiones del Gobierno Municipal de Macuspana, aprobando una serie de evaluaciones técnicas y de logísticas; lo que derivo a visitas de inspección para obtener la acreditación como sede alterna, en tanto se finalizaban las obras de construcción del nuevo Parque de Pelota Centenario 27 de Febrero. El estadio Tumbapatos fue triunfadora en las evaluaciones que se realizaron entre los posibles recintos para albergar los juegos del 2022, dichas evaluaciones fueron dirigidas por miembros de la Organización Olmecas, encabezados por el Presidente Ejecutivo del club, Lic. Gonzalo Medina González.





El aval otorgado por la Liga Mexicana de Beisbol se concretó cumpliendo los lineamientos en materia de infraestructura, es decir iluminación bajo los estándares mandatorios, terreno de juego, acondicionamiento de dugouts y clubhouses, facilidades para la transmisión de televisión; en cuanto a la atención a los aficionados- taquillas, espacios de venta de alimentos y bebidas, tribunas en óptimas condiciones, entre otros elementos preeminentes, en síntesis, obteniendo un lugar a la altura dentro de los mejores estadios del país.



Fotografía: Estadio Tumbapato





La temporada inició el 26 de abril y concluyó el 16 de junio de 2022, en los cuales se programó, para la sede tabasqueña, 21 partidos, de los cuales se realizaron 13, teniendo con ello una derrama económica, en el marco de estos juegos, de \$11'250,000.



Fotografía: Estadio Tumbapato, Inauguración de Temporada de la Liga Mexicana de Béisbol 2022

Ruta del Totoposte

El 26 de noviembre de 2021 se realizó la grabación de material publicitario denominado "SABOR A TABASCO", acción llevada a cabo por la Secretaría de Turismo (SECTUR), gestionada por el Gobierno de Macuspana, en la cual, a través de una campaña, se promociona la elaboración de totoposte gourmet en el Poblado las Palomas de esta municipalidad, reconocida zona productora de esta delicia culinaria, en beneficio de cuarenta y cuatro familias que se dedican a este trabajo culinario artesanal. La campaña publicitaria contó con la asesoría del Chef Habib Aysa.

Enlace del vídeo promocional: https://www.youtube.com/watch?v=CtKjRxOK7lg







Fotografía: Grabación del Vídeo "Totoposte Gourmet" por la SEDEC.



Tianguis Sembrando Vida

Durante este primer ejercicio anual, el Gobierno Municipal de Macuspana y la Delegación Estatal de Bienestar, llevan a cabo de manera conjunta dos veces por cada mes, el Tianguis Campesino de Sembrando Vida, evento comercial que se realiza en el Parque Central de la Cabecera Municipal, Lic. Benito Juárez García, y que también funciona de manera itinerante en diversos puntos del Municipio. Ciudadanos



acuden a realizar compras, lo cual se marca como línea de acción en el Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021-2024, 3.3.2.1.3. Impulsar el incremento del valor a la producción del sector primario, buscando la integración de cadenas productivas, clúster que contribuyan a los sistemas productos agropecuarios acorde a los requerimientos de los mercados, lo cual complementa al esfuerzo de productores inscritos en el programa del Gobierno de la República.



Fotografía: Tianguis Sembrando Vida





Ventanilla Micro-Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)

A partir del 2022 se instaló en el Ayuntamiento de Macuspana, la Ventanilla Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), por parte de la Secretaría de Economía (SEDEC), en colaboración con el Gobierno de Macuspana.

La finalidad de la implementación de estos mecanismos es atender a las y los comerciantes, jóvenes emprendedores, interesados en iniciar o hacer crecer su negocio, dándoles a conocer información y brindar asesoraría sobre los procesos a seguir para acceder a financiamientos, obtención de registro de marca, elaboración de tabla nutricional, implementación de código de barras, entre otras características propias del proceso comercial; de igual importancia se acompaña e informa para que usuarios den cumplimiento a requisitos para integrar la actividad empresarial de manera formal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Lo anterior tiene el objetivo de contribuir a la descentralización de los servicios que ofrece la Secretaría de Economía para la mejor atención e impulso a la micro y pequeña empresa.

Fotografía: Ventanilla Micro-Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES)





Fotografía: Evento Virtual de Instalación de Ventanilla Micro-Pequeñas y Medianas Empresas





Ritual Chol Ojo de Agua

El Gobierno de Macuspana trabaja, desde el inicio de la gestión pública, en el objetivo de consolidar a Macuspana como centro turístico, promocionando su cultura y tradiciones, mediante un sistema turístico de información que deriva en acciones específicas.

El 3 de mayo de 2022, como parte de las tradiciones ancestrales de la Zona Indígena Chol de Macuspana, se realizó la difusión y promoción turística del Ritual Religioso en Honor al Manantial "Ojo de Agua", el cual provee de vital líquido para consumo humano a los habitantes del Poblado Zopo Norte. Este ritual se realiza tradicionalmente año con año, como agradecimiento a la madre naturaleza por el regalo del recurso natural, congregando a familias de la comunidad y comunidades vecinas, así como visitantes de diferentes lugares del Municipio y otras partes del Estado. Con una conciencia en el fomento de las tradiciones y del reconocimiento a los majestuosos escenarios turísticos de Macuspana, el Gobierno Municipal da realce a esta celebración que nos identifica en cultura y tradiciones con las raíces indígenas de la Etnia Chol.











Feria del Empleo

El Gobierno de Macuspana en trabajo coordinado con el Servicio Nacional de Empleo, fomentan la reactivación económica del Municipio consolidando la "Feria de Empleo", evento que se realizó el 05 de mayo de 2022, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).

Se contó con la presencia y oferta de empleo de 15 empresas quienes dispusieron de 150 plazas laborales. El evento atrajo la presencia de 800 ciudadanas y ciudadanos que buscaron la oportunidad de ser reclutados por las diversas empresas convocantes.

Las acciones que se lograron forman parte del Convenio de Colaboración que se firmó con la institución del Gobierno de la República (SNE).



Fotografía: Feria del Empleo





Reto Ciclo Tour PGTITÁN 2022

Con un registro de 500 ciclistas participantes de diversos puntos de los Estados del País, se llevó a cabo por primera vez en Macuspana el "Reto Ciclo Tour 80 KM MTB PGTITÁN"; acontecimiento que se convirtió en el evento del año del mencionado deporte recreativo en la Entidad.



Fotografía: Reto Ciclo Tour PGTITÁN 2022

El 03 de julio de 2022 se dio el banderazo de salida del Reto Ciclo Tour 80 KM MTB "PGTITÁN" a las 7:00 de la mañana, en el parque central "Lic. Benito Juárez", de esta ciudad, acto que fue encabezado por el Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, y el Secretario de Turismo del Gobierno de Tabasco, José Antonio Nieves Rodríguez. Los puntos más sobresalientes que formaron parte de la trayectoria ciclista fueron comunidades, poblados, así como la laguna de Francisco Bates y por supuesto Villa Tepetitán.

Ciclistas, familias enteras y espectadores, registraron una cifra de poco más de 1,000 personas congregadas alrededor de este evento, los cuales pudieron disfrutar de platillos típicos y maravillosos escenarios naturales representativos de nuestro Municipio, detonando así la actividad turística, comercial, deporte recreativo e integración de las familias.





DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISTICO				
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico			
Línea de acción del PMD	3.3.5.1.8. Realizar y promover la propaganda publicitaria municipal en materia de turismo.			
Nombre de Programa	Reto Ciclo Tour PGTITÁN 2022			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria			
03 de julio de 2022	Primer Reto Ciclo Tour PGTITÁN 2022	44101: Gastos Relacionados Con Actividades Culturales, Deportivas Y De Ayuda Extraordinarias.		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio ¿Para qué objetivo?			
1, 000 personas, entre los que destacans comerciantes, hoteleros, restaurantes y deportistas	Comunidades, Poblados y			
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Dar a Conocer las diferentes zonas turísticas impulsando el desarrollo económico local y cultural, creando una convivencia familiar.	\$14,699.00	C0007: Gastos de Operación de Fomento Económico y Turismo.		





Fotografía: Reto Ciclo Tour PGTITÁN 2022



Concurso Mr. Pavo 2022

El día 14 de agosto de 2022, en el marco de las festividades religiosas de la Asunción en la Villa Tepetitán, Macuspana, se premió a ganadores del concurso del "Pavo Más Elegante", o mejor conocido como "Mr. Pavo 2022", evento realizado en la explanada del Parque Central de la Villa Tepetitán, para rescatar una competencia



tradicional que enaltece la identidad de la comunidad, y que por muchos años no se llevó a cabo. Ciudadanos de Villa Tepetitán y comunidades cercanas disfrutaron y convivieron con este evento, motivando la participación comunitaria.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISTICO				
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico			
Línea de acción del PMD	3.3.5.1.8. Realizar y promover la propaganda publicitaria municipal en materia de turismo.			
Nombre de Programa	Concurso Mr. Pavo	2022		
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
14 de agosto de 2022	Concurso de Disfraces	21503: MATERIAL IMPRESO		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
1,000 ciudadanos	Villa Tepetitán	Consolidar a Macuspana y a la Villa Tepetitán como Centro Turístico a través de Tradiciones y la Cultura.		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
La sana convivencia de la comunidad que fomenta la identidad de la región.		C0007: Gastos de Operación de Fomento Económico y Turismo.		





Duelo de Fogones

El 15 de agosto de 2022, con la participación de cocineras y cocineros tradicionales de la región se realizó, el "Duelo de Fogones, Sabor a Patos", el cual fue propuesto por el Gobierno de Macuspana e impulsado por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Tabasco. Evento que enmarcó las festividades de la Feria de la Virgen de la Asunción en Villa Tepetitán,



donde los ciudadanos de la localidad y visitantes de la región se dieron cita en dicho lugar para disfrutar y atestiguar el concurso que llevó como objetivo el rescate del patrimonio gastronómico e identidad culinaria de las regiones de Tabasco.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISTICO				
Eje del PMD	Eje Rector 3. Desarrollo Económico			
Línea de acción del PMD	3.3.5.1.8. Realizar y promover la propaganda publicitaria municipal en materia de turismo.			
Nombre de Programa	Duelo de Fogones			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada Asignación presupuestaria			
15 de agosto de 2022	"Duelo de Fogones"	21503: Material Impreso		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	¿Para qué objetivo?		
1,000 ciudadanos	Villa Tepeptitán	Consolidar a la Villa Tepetitán como centro turístico		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
La sana convivencia de la comunidad, mediante eventos culturales.		C0007: Gastos de Operación de Fomento Económico y Turismo.		





Primer Festival del Maíz

El primero de octubre de 2022 se realizó el primer Festival del Maíz en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC). El Gobierno de Macuspana se caracteriza por el compromiso de fomentar la producción local de los habitantes de Macuspana, en este sentido, se actúa de manera creativa e innovadora en lograr la máxima publicidad posible, para atraer la atención de las y los ciudadanos en general, en el esfuerzo de las y los macuspanenses dedicados al cultivo del Maíz y la transformación de este para diversos productos que se comercializan.

La muestra gastronómica con productos elaborados a base de Maíz por parte de las y los sembradores del programa Sembrando Vida quienes expusieron su cosecha obtenida en el periodo Primavera Verano (P/V), con la finalidad de dar a conocer el desarrollo y la importancia de la producción del Maíz impulsada por nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador; de igual manera se contó con expositores de productos agropecuarios y la "tienda móvil DICONSA", por lo que las más 1,000 personas asistentes pudieron degustar y adquirir diferentes platillos o productos que se expusieron.





Fotografía: Primer Festival del Maíz





"Festival de Flores Exóticas de la Sierra Chol"

Del 28 al 03 de noviembre de 2022 se realizó el "Festival de Flores Exóticas de la Sierra Chol", la cual se llevó a cabo por el Gobierno Municipal convocando a productores de la Ra. Melchor Ocampo 2da. Sección, perteneciente al núcleo indígena Chol.





Fotografía: Festival de flores exóticas de la Sierra Chol

Dicho Festival fue organizado por la Dirección de Fomento Económico y Turismo, en el marco de las costumbres y tradiciones de la celebración del día muertos, con el propósito de apoyar la comercialización de estos productos; beneficiando a más de 10 productores dedicados al cultivo y venta de flores exóticas, dejando una derrama económica de más de cien mil pesos en la zona.





EJE TRANSVERSAL 4. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA.





VI. EJE TRASNVERSAL 4. INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA

La población de Macuspana se estructura en 58,075 menores de edad y 86,879 adultos, de los cuales 9,790 tienen más de 60 años, a decir de los datos arrojados por el INEGI. Es por ello por lo que la inclusión es atributo esencial para este ejercicio público de gobierno, solo así podemos brindar una vida digna para garantizar y fomentar las capacidades personales y los derechos sociales de todas las personas sin distinciones físicas, étnicas, culturales, económicas y territoriales.

En este primer año de gestión, el Gobierno de Macuspana promovió las reglas establecidas en las constituciones Federal y Estatal, donde se establecen derechos fundamentales como los son: la libertad, la vida, la salud, la educación, la erradicación de la violencia y el derecho al trabajo digno.

Nuestro origen, nuestra identidad, nuestros pueblos indígenas aportan a la Nación, entre otros patrimonios, la diversidad de sus culturas y de sus lenguas. Macuspana por supuesto es parte de esta identidad, un ejemplo es nuestra comunidad Yoko t'an y Chol.

El objetivo del Gobierno de Macuspana es conjuntar los elementos y acciones para establecer la cohesión social en todas las localidades y con aquella población indígena, estrechando vínculos de colaboración e impulsar una agenda exitosa para ello. Y así lo hemos realizado en este primer año de gobierno.





Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna.

El 22 de febrero, el Gobierno de Macuspana, en conjunto con autoridades del Gobierno del Estado de Tabasco y diversos Ayuntamientos, participó en la Celebración del "Día Internacional de la Lengua Materna". Evento tuvo lugar en la explanada del parque central "Benito Juárez" de la Villa, en el marco de la "Semana Pedagógica y Cultural Nacajuca,

Macuspana, Tacotalpa, Centla y Centro", que organizaron autoridades de la Secretaría de Educación (SETAB) para celebrar el "Día Internacional de la Lengua" Materna", el cual se conmemora cada día 21 de febrero, luego de haber sido aprobado en la Conferencia General de la UNESCO de 1999.



Fotografía: Día Internacional de la Lengua Materna

Celebración del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

En el marco de la celebración del "Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo" instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 24 de mayo de 2022 se desarrolló una muestra pedagógica cultural en las instalaciones de la escuela primaria bilingüe "Ignacio Baranda", de la ranchería El Triunfo 3ra. Sección, de este municipio, organizada por la Zona Escolar Indígena 728 en conjunto con docentes, alumnos de primaria del sistema indígena "Yokotán" en el municipio y padres de familia.





Fotografía: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

Con la participación del Presidente Municipal, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, del representante de la UNESCO, así como de diversas autoridades de la Secretaría de Educación de Tabasco y de la Zona Escolar Indígena 728, que comprende los municipios de Jonuta, Balancán, Tenosique y Macuspana.

Primer Foro Municipal de la Consulta Indígena y Afromexicana

En estrecha colaboración institucional, el Gobierno de Macuspana y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), llevaron a cabo el 28 de octubre de 2022, el "Foro de la Consulta Libre, Previa, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe para la Implementación de Acciones Afirmativas sobre los Derechos Político-Electorales de las Personas Indígenas y Afromexicanas en el municipio de Macuspana". Teniendo como sede el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) "Lic. Benito Juárez García", se contó con la participación de representantes de los núcleos indígenas Chol y Chontal de este municipio.







Fotografía: Foro Municipal de la Consulta Indígena y Afromexicana

Primera Jornada de Salud 2022 en Beneficio de Habitantes de San Carlos

empresa Laboratorios
Chontalpa llevaron a cabo la
primera Jornada de Salud 2022,
acto que se realizó el 12 de
noviembre 2022 en el Centro
Integrador Villa Benito Juárez
(San Carlos), beneficiando a la
población Yokotán durante dos
semanas.



Fotografía: Primera Jornada de Salud 2022

Los módulos clínicos para este evento fueron instalados en el interior de la unidad móvil de "Laboratorios Chontalpa", en donde, de manera diligente y profesional, se proporciona la atención correspondiente a los pacientes que acuden a practicarse análisis y





exámenes médicos para el adecuado control de su salud física. A través del Programa "Chontalpa Social", se está proporcionando servicios auxiliares de diagnóstico médico como son: más de 900 análisis clínicos básicos y especiales, electrocardiograma, rayos X y audiometría, además de desarrollar temas de medicina laboral para la comunidad de Macuspana.





Fotografía: Primera Jornada de Salud 2022





Medidas de Protección en favor de Mujeres Vulneradas

El Gobierno de Municipal, actua desde el primer momento en que se hace contacto en casos de vulnerabilidad de los derechos de las mujeres. A tráves de la Dirección de

Atención а la Mujer, se hace el acompañamiento a la usuaria, se le otorga apoyo para levantar la denuncia correspondiente, es por esta vía que se acompaña en la solicitud de las medidas de proteccion, pasa valoración médica, psicologíca y se acompaña en todo momento con un asesor juridico, el cual compete a la Fiscalía del Estado.



Fotografía: Atención de la D.M.

Motivo de Consulta Psicológicas		
Violencia Familiar		
Experiencia Traumática		
Duelo		
Canalización		
Como Afrontar un Divorcio		
Total de acciones: 111		

Motivo de Consulta Jurídica		
Divorcio Necesario		
Pensión Alimenticia		
Violencia Familiar		
Guarda Y Custodia		
Total de acciones: 116		





Ceremonia de Inauguración del Ciclo Escolar de los Centros de Educación a Distancia de la UJAT

El presidente municipal de Macuspana, licenciado Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, asistió como invitado especial a la Ceremonia de Inauguración del ciclo escolar trimestral para la Modalidad a Distancia de la UJAT, ciclo octubre-diciembre 2021, y acto de "Donación de Libros del Fondo Editorial de la UJAT para municipios de Macuspana, Jalapa, y Jonuta", la cual estuvo encabezada de manera virtual por el Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, licenciado Guillermo Narváez Osorio. La inversión que se llevó a cabo por parte del Alma Mater de Tabasco, es un anhelo de muchos años de esta población indígena Yokotán.





Fotografía: Centros de Educación a Distancia de la UJAT

Elección Democrática de Representantes Indígenas

De acuerdo con la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en su artículo 32, respecto al cumplimiento al titular del departamento o Dirección de Asuntos Indígenas, el Gobierno de Macuspana llevó a cabo el proceso electivo correspondiente el 27 de marzo del 2022, resultado electas la C. Irma Díaz Ramírez y C. María Lourdes





Hernández Chable. Lo anterior cumpliendo a cabalidad la norma correspondiente en la materia, así como ser garante respecto a la cultura, usos, costumbres, tradiciones y formas de organización comunitario, las demandas y propuestas de las personas y comunidades indígenas de la demarcación municipal.

Eventos Diversos en Favor de la Población Indígena del Municipio de Macuspana			
Evento	Participantes	Lugar	
Capacitación de Ordenamientos Jurídicos y Constitucionales.	Miembros de la "Organización de Seguridad Indígena" de la Zona Sierra-Chol	Cancha Techada de la Ra. Melchor Ocampo 3ra. Sección, Macuspana.	
Entrega de terreno para impartición de clases de Educación Inicial y de Secundaria, del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	Padres de familia de la localidad perteneciente al corredor indígena "Yokotán".	Carretera Cacahuatalillo-San Carlos.	
Inicio las actividades escolares de la Universidad "Alfa y Omega"	Zona Indígena Chol	Plantel del Bachillerato Intercultural No. 2 de la ranchería Melchor Ocampo 3ra. Sección, Macuspana.	
Celebración "Día Internacional de la Mujer Indígena"	Pláticas sobre derechos y valores a Mujeres Yokotán.	Ra. Cacahuatalillo, Macuspana.	
Encuentro de Literatura Indígena Contemporánea 2022.	Ricardo Jiménez Pérez, representante del Municipio de Macuspana; Gobierno de Macuspana participa	Auditorio del Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara", ubicado en la Zona CICOM, de la ciudad de Villahermosa	
Inauguración "Semana de la Niña y del Niño" en la Región Yokotán de Macuspana.	Beneficiando a 480 niñas y niños, de manera coordinada entre el Gobierno de Macuspana y del Tribunal Electoral de Tabasco (TET)	Escuela primaria de la comunidad indígena "Yokotán" Colonia San Juan Bautista, perteneciente al Centro Integrador de la Villa Benito Juárez (San Carlos).	
Taller de Planchado y Diseño de Cejas.	Mujeres pertenecientes al corredor indígena Chol, como estrategia de fomento al autoempleo y fortalecimiento de la economía familiar.	Poblado Zopo Norte, Macuspana.	



Tianguis Popular para el Bienestar Familiar

El Gobierno de Macuspana implementó, en coordinación y de manera colaborativa, con Fundación Xalpán, Grupo Rama Gas y diversos empresarios locales, el Programa Tianguis Popular para el Bienestar Familiar, el cual llegó a diversos Centros Integradores para beneficio de la economía familiar, ofertando artículos a precios accesibles y bajos costos, entre los que destacaron productos de la canasta básica, de materiales construcción, equipo herramientas para trabajo en el campo, aparatos electrónicos, electrodomésticos y línea blanca.



Fotografía: Convocatoria Tianguis Popular

Para este evento coordinado por la Dirección de Atención Ciudadana, se logró concretar tres ediciones en distintos puntos de la demarcación municipal, beneficiando a un total de 1,050 usuarios en el Municipio.

Ediciones Tianguis Popular para el Bienestar Familiar Dirección de Atención Ciudadana			
Fecha Lugar Beneficiarios			
04 de febrero 2022	Cancha Techada Laguna Estrella Andrade, Cabecera Municipal de Macuspana	350 usuarios	
01 de marzo 2022	Unidad Deportiva de la Villa Benito Juárez, Macuspana.	400 usuarios	
11 de marzo 2022	Cancha Techada del Poblado Buena Vista Apasco	300 usuarios	

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana





Tianguis Popular para el Bienestar, Feria de la Salud y Tianguis Campesino

Con el propósito de alcanzar un impacto mayor en los beneficios de las localidades, el 16 de agosto se realizó la concurrencia de tres programas, el cual tuvo como sede la Unidad Deportiva de la Villa Benito Juárez, con un aforo de 450 personas de 35 localidades vecinas de Macuspana. Esta edición especial conjuntó acceso a productos a bajo costo, servicios médicos gratuitos y productos cultivados bajo la modalidad del programa federal, Sembrando Vida.



Fotografía: Infografía de la Convocatoria

Dirección de Atención Ciudadana, Coordinación de Salud y Sembrando Vida				
Tianguis Popular para el Bienestar	Feria de la Salud	Tianguis Campesino		
Productos de la canasta básica; materiales de construcción; equipo y herramientas para trabajo en el campo; aparatos electrónicos;	100 Consultas médicas gratuitas; 30 Ultrasonidos;	Venta de productos cultivados bajo la modalidad del Programa Federal,		
electrodomésticos y línea blanca.	30 Consultas odontológicas;	Sembrando Vida;		
	20 Electrocardiograma;	Productos industrializados para el campo.		
	Cortes de Cabello; Servicio de optometría			

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana







EJE TRANSVERSAL 5. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.





VII. EJE TRANSVERAL 5. COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Los recursos públicos con que cuenta el Gobierno Municipal se integran del presupuesto que asigna el Gobierno de la República a través del Gobierno del Estado, incluye los recursos generados por el cobro de impuestos y derechos municipales. Este se ejerce en un período de un año y es sujeto a un conjunto de leyes y reglamentos que garantiza su aplicación eficiente y transparente, de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo.

Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana

El 29 de octubre del 2021, en Sesión Extraordinaria, el Cabildo de Macuspana aprobó por unanimidad la expedición de la Ley de Ingresos Municipal, cumpliendo en tiempo la normatividad aplicable a este asunto.



Fotografía: Sesión de Cabildo





Los Ingresos del municipio se integran por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos Municipales; así como, de Participaciones previstas en la Ley de Coordinación Fiscal y/o en las Leyes o Presupuestos Estatales los cuales presentaron el siguiente comportamiento comparando el ejercicio 2021 y ejercicio 2022.

Comportamiento Comparado entre el Ejercicio 2021 y el Ejercicio 2022				
	Septiembre 2021	Septiembre 2022	Incremento)
Impuestos	8,765,744.76	14,059,591.48		
Derechos	13,502,702.20	25,748,259.21		
Productos De Tipo Corriente	112,281.79	293,934.84		
Aprovechamientos De Tipo Corriente	3,722,619.24	5,873,222.40		
Total, Ingresos De Gestión	26,103,347.99	45,975,007.93	19,871,659.94	76%
Participaciones	289,927,360.06	329,044,511.18	39,117,151.12	13%
Fondo III	141,361,111.63	176,622,644.22	35,261,532.59	25%
FIV	86,190,298.73	88,741,140.28	2,550,841.55	3%
Hidrocarburo	16,581,070.15	21,262,866.87	4,681,796.72	28%
Tránsito	2,317,980.00	2,462,627.09	144,647.09	6%
SAPAM	44,792,093.00	47,587,133.99	2,795,040.99	6%
FISE	16,361,227.99	31,131,577.98	14,770,349.99	90%
FISE REM	3,191,020.22			
SERNAPAM	892,144.00			
Otros	6,130.01			
Total, Participaciones Y Aportaciones	601,620,435.79	696,852,501.61		
Total, Ingresos	627,723,783.78	742,827,509.54		

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana





Durante el ejercicio fiscal se realizaron las provisiones financieras para mantener disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias, lo anterior con el objeto de hacer frente a los pagos de prestaciones (sueldos y gratificaciones anuales) de fin de año; por lo que a continuación se presenta un cuadro comparativo de los saldos de las cuentas bancarias como se recibieron al 30 de septiembre de 2021 y el saldo de las cuentas bancarias al 30 de septiembre de 2022.

Fuente	Saldos de Banco a Septiembre 2021	Saldos de Banco a Septiembre De 2022
Participaciones	8,509,919.66	61,133,963.32
Ingresos Propios	19,538,051.29	24,999,160.30
FONDO IV	12,713,953.20	22,557,277.54
Tránsito	623,080.69	276,838.85
SAPAM	5,974,768.67	3,774,943.05
Hidrocarburos	8,900,049.96	13,490,565.26
FISE	5,361,418.23	7,691,928.34
FONDO III	6,460,741.49	60,579,405.02

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana

En el transcurso del ejercicio 2022 se realizaron pagos relacionados a los adeudos de retenciones de impuesto sobre la renta de sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento de los ejercicios 2019 y 2020 por la cantidad de \$18.8 millones.

Concepto	Impuesto Histórico	Actualización y Recargos	Total, Pagado en 2022
ISR Retenciones por salario, honorarios y arrendamiento	10,878,441.00	7,944,283.00	18,822,724.00

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana





De igual manera, respecto al ejercicio 2022 se realizaron pagos de adeudos de ejercicios anteriores reclamados por proveedores por el orden de \$3'700.000.00, que no se encontraron comprometidos por la administración anterior, los cuales quedaron manifestados en la entrega recepción al 4 de octubre de 2021.

En los meses de octubre a diciembre de 2021, la Secretaría de Finanzas realizó descuentos con cargo al Fondo Municipal de Participaciones del Crédito Fiscal del ISR del Ejercicio 2015, fincado al Municipio de Macuspana en el Ejercicio 2021 a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así también se descontó el Crédito a Largo Plazo identificado con el número 75318 derivado del Convenio Modificado y de Ratificación de Derechos y Obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios N.º MM/APP/CPS/001/2014 de fecha 22 de marzo de 2018, siendo los importes descontados en el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2021

Concepto	Capital	Interés	Total Descontado de Octubre a Diciembre 2021
Retención de Fideicomiso por Luminarias, Banca Afirme	9,028,689.00	1,996,698.00	11,025,387.00
Crédito Fiscal 2015	6,693,307.00	127,034.00	6,820,341.00

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana

Así mismo durante el ejercicio 2022 se ha tenido descuentos del Crédito a Largo plazo número 75318 Derivado del Convenio Modificatorio y de ratificación de Derechos y Obligaciones del Contrato de prestación de servicios No MM/APP/CPS/001/2014 de fecha 22 de marzo de 2018 (luminarias) por el importe siguiente:





Concepto	Capital	Interés	Total Descontado de Enero a Diciembre 2022
Retención de Fideicomiso por Luminarias, Banca Afirme	\$29,480,400.00	\$15,650,184.00	\$45,130,584.00

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana

Así mismo durante el ejercicio 2022 se realizaron pago de "multas y derechos" de créditos fiscales fincados por CONAGUA por el importe siguiente:

Concepto	Capital	Interés	Total de Crédito Fiscal CONAGUA
Crédito Fiscal CONAGUA	\$2,633,588.00	\$2,581,315.00	\$5,214,903.00

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana

En la dificultad dentro del presupuesto municipal, una herencia ante las deficientes administraciones del pasado, dan por consecuencia compromisos de erogaciones por resoluciones de autoridad competente, en relación con laudos, lo que ocasiona una importante merma en las finanzas del erario municipal.

Concepto	2021	2022	Total
Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente	\$2'352,165.53	\$13'577,867.53	\$15'930,033.06

Fuente: Dirección de Programación





Desde el inicio de este Gobierno Municipal, ha mantenido finanzas municipales sanas, información que puede ser consultada a través de los portales habilitados en la siguiente liga: https://macuspana.gob.mx/informacion-financiera/#cuentas.

RECURSOS EN BANCOS 2021					
		RECORCOCO EN DANCOCO 2021			
Participaciones			1,452,414		
SAPAM			428		
Tránsito			745		
Ingreso Propio			904,257		
· -	Total		2,357,844		

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana

Saldo en Bancos con corte al 9 de Diciembre de 2022							
Conceptos	Saldo Disponibles	Fondo de Inversión	Total				
Participaciones	20,305,784	0	20,305,784				
Ingresos de Gestión	9,558,448	0	9,558,448				
Convenio Predial	12,768,343	0	12,768,343				
I.S.R Devoluciones	12,190,408	0	12,190,408				
I.S.N (2.5%)	454,411	0	454,411				
70% FOCOCOM	4,000,270	0	4,000,270				
30% FOCOCOM	1,915,293	0	1,915,293				
Ingresos Propios (TPV)	2,211,458	0	2,211,458				
FEIEF	55,338	0	55,338				
Recuperación Cuentas Bloqueadas	251,487	0	251,487				
TOTAL	63,711,240	0	63,711,240				

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana





Recursos en Bancos Ministración Noviembre 2022				
FONDO III	43,068,901			
FISE Estatal	2,866,697			
FISE Municipal	50,921			
FONDO IV	2,278,756			
Hidrocarburos Marítimos	7,032,568			
Hidrocarburos Terrestres	6,040,733			
Convenio SAPAM	7,453,534			
Convenio Tránsito	357,061			
Total	69,149,171			

Fuente: Dirección de Finanzas de Macuspana

Meta de Recaudación de la Hacienda Pública Municipal

En este primer año de gestión del Gobierno Municipal, la confianza del ciudadano se ha reflejado en la recaudación, la población sabe en donde se invierte el dinero que se registra en las arcas de la hacienda municipal. Es través de la planeación de objetivos que se planteó una meta de recaudación en este primer año de \$55,975,007.93 la cual se ha logrado el 100% en los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos





No.	UNIDAD GENERADORA	META ANUAL	INGRESO	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE AVANCE
1	CATASTRO	\$9,600,000.00	\$17,220,152.43	\$7,620,152.43	179%
2	REGLAMENTO	\$4,399,999.92	\$1,657,828.00	\$2,742,171.92	38%
3	TRÁNSITO	\$4,120,000.20	\$5,485,007.40	\$1,365,007.20	133%
4	OBRAS PÚBLICAS	\$6,000,000.00	\$4,629,625.94	\$1,370,374.06	77%
5	PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$3,000,000.00	\$2,313,366.82	\$686,633.18	77%
6	FINANZAS	\$6,800,000.00	\$8,808,110.40	\$2,008,110.40	130%
7	ASUNTOS JURIDICOS	\$2,400,000.00	\$769,476.38	\$1,630,523.62	32%
8	REGISTRO CIVIL	\$4,000,000.00	\$4,124,799.18	\$124,799.18	103%
9	SAPAM	\$2,600,000.00	\$2,144,875.39	\$455,124.61	82%
10	PROTECCIÓN CIVIL	\$3,600,000.00	\$3,625,809.20	\$25,809.20	101%
11	FIERRO	\$1,200,000.00	\$488,239.00	\$711,761.00	41%
12	SALUD ANIMAL	\$1,200,000.00	\$384,954.66	\$815,045.34	32%
13	SECRETARÍA	\$120,000.00	\$214,121.54	\$94,121.54	178%
14	CONTRALORÍA	\$120,000.00	\$166,500.00	\$46,500.00	139%
15	DIF	\$360,000.00	\$347,550.00	\$12,450.00	97%
16	ADMINISTRACIÓN	\$120,000.00	\$181,500.00	\$61,500.00	151%
17	SEGURIDAD PÚBLICA	\$360,000.00	\$175,192.66	\$184,807.34	49%
18	DESARROLLO	\$350,000.00	\$55,807.22	\$294,192.78	0%
19	VIVIENDA	\$5,625,007.81	\$3,110,000.00	\$2,515,007.81	55%
	META TOTAL:	\$55,975,007.93			
	INGRESO TOTAL A LA FECHA:		\$55,902,916.22		





Incentivos Fiscales a Ciudadanos



Fotografía: Infografía de incentivos fiscales 2022

En la Subdirección de catastro la cual es la única área encargada de ingresos obtenidos por cobro de impuestos, los cuales son el predial y el traslado de dominio, hemos tenido un incremento del 60% en comparación del periodo 2021 a septiembre 2022, esto como resultado de implementar incentivos fiscales en impuesto predial, los cuales oscilaron entre el 50% y hasta el 100% de descuento en accesorios del impuesto, es decir actualización, recargos, multas y gastos de operación, con ello se incentivó a los contribuyentes con rezago de años anteriores.





De igual forma se estableció de manera fija, a lo largo de este periodo 2022, el 50% de descuento a los adultos mayores y discapacitados en su impuesto predial, formando parte importante en los tramites realizados en esta subdirección, el ingreso por cobro de traslado de dominio.



Fotografía: Infografía de incentivos fiscales 2022

Acciones Normativas de la Hacienda Pública Municipal

- El 05 de febrero de 2022 se publicó en el Suplemento D, Edición 8287 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Reglamento para la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de prestación de servicios en el Municipio de Macuspana, el cual puede accederse en la siguiente liga:
- https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/2752
- El 12 de marzo de 2022 se publicó en el Suplemento C, Edición 8297 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el programa de "Incentivos Predial 2022 del Municipio de Macuspana", en donde se determinaron los lineamientos para la aplicación de los porcentajes de descuentos aplicados a los prediales de la ciudadanía en general el cual puede accederse en la siguiente liga: https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/resultado/Macuspana?page=0





- El 01 de abril de 2022 se celebró convenio de colaboración con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco para la implementación del sistema SICARET 2.0 el cual se define como un servicio web basado en Internet, cuya herramienta permite al área de Catastro Municipal la visualización del padrón catastral, así como el cobro de impuesto predial; logrando servicios de calidad y calidez en beneficio de la población.
- En el mes de abril de 2022 se habilitó un módulo de atención al contribuyente, así mismo se instaló una caja recaudadora con el sistema SICARET 2.0 en las instalaciones de la Subdirección de Catastro Municipal, para el cobro del impuesto predial, permitiendo un acrecentamiento exponencial en la participación de la sociedad en el cumplimiento de pago.
- En el mes de marzo de 2022 se instaló en los servidores de la Subdirección de Catastro Municipal, el SISTEMA QGIS 3.16 el cual es una herramienta para los trabajos de levantamiento de cartografía municipal, logrando el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la fracción VII del artículo 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

Presupuesto Basado en Resultados

La planeación tiene un papel estratégico, es la herramienta básica que le permite a toda instancia gubernamental lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos de que dispone. Esto se logra con la participación de la población y el planteamiento de estrategias, a problemáticas específicas del municipio, para con ello, generar propuestas de solución, debidamente jerarquizadas. El punto central en donde la estructura, función y constitucionalidad del Municipio se hace presente para la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno, que optimice esfuerzos y recursos en beneficio de los habitantes de Macuspana.





La Gestión para Resultados (GpR) tiene cinco principios, los cuales son base para una administración sólida en el desempeño:

- Centrar el diálogo en los resultados (que el enfoque se mantenga siempre en la gestión para resultados);
- 2. Alinear las actividades de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación, con los resultados previstos;
- 3. Mantener el sistema de generación de informes de resultados lo más sencillo, económico y fácil de usar como sea posible;
- 4. Gestionar para, no por, resultados; y,
- 5. Usar la información de resultados para el aprendizaje administrativo y la toma de decisiones, así como para la información y rendición de cuentas.

El Gobierno de Macuspana tiene claro que la gente es el centro de las decisiones y los resultados, transformando la vida de muchas familias, con énfasis en las comunidades y zonas con presencia de población indígena.

Ejercicio Fiscal 2021

El 05 de octubre 2021 se llevó a cabo la Entrega – Recepción, en este contexto, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizaron diversas adecuaciones presupuestales derivado de la insuficiencia que la anterior administración dejo con lo comprometido en las arcas municipales.





Fecha	PP	Nombre	Fuente de Financiamiento	Autorizado	Ejercido	Resultado
05-octubre- 2021 al 31- diciembre- 2021	P010	Administración Programática y Presupuestal	Participaciones	\$7,606,395.85	\$2,279,780	654 Adecuacion es presupuest ales

Fuente: Dirección de Programación

Planeación participativa

Como parte del compromiso adquirido con la ciudadanía, de integrarla a los procesos de planeación, instrumentación, ejecución de las políticas públicas y demás acciones instrumentadas por el Gobierno de Macuspana, se firmó el Acta de la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021 – 2024 con la Secretaría General

de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET). Con el objetivo de fortalecer la colaboración entre los órganos de gobiernos, en la construcción por una mejor calidad de vida de los habitantes de Macuspana.



Fotografía: Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Los trabajos del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), iniciaron con la integración de 9 Subcomités Sectoriales. La función es, entre otras, determinar acciones que impulsen el Desarrollo del Municipio y validar las que proponga el Gobierno





de Macuspana que coincidan con ese objetivo; así como coordinar acciones con el Gobierno Estatal y el Gobierno de la República, y sociedad civil para realizar acciones complementarias y potenciar el ejercicio del gasto público.

Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021-2024

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco en su artículo 65, fracción III; se realizaron los trabajos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021-2024, implementando un principio de planeación estratégica, en el que se incluyó la participación de los habitantes del municipio, a través del Foro de Consulta Ciudadana que se realizó el día 23 de noviembre 2021, en las instalaciones de la Laguna Estrella Andrade, contando con la participación de ciudadanas, ciudadanos, así como especialistas, académicos y servidores públicos, en mesas de trabajo para cada eje rector y eje transversal del documento de planeación rector del Municipio.







Ejercicio 2022

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 65 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, del Plan Municipal de Desarrollo de Macuspana 2021-2024 y, de las leyes en materia de Planeación y Programación, el Honorable Cabildo del Municipio de Macuspana, en sesión ordinaria No. 8 de fecha 27 de diciembre del 2021, aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, el cual asciende a 826 millones 141 mil 380 pesos.

El Presupuesto de Egresos Municipal 2022, incorpora los Indicadores de Desempeño de los 36 programas presupuestarios con los que inició el ejercicio 2022, los cuales indican nombre del indicador, método de cálculo y meta anual correspondiente; a efecto de cumplir con los mismos, trimestralmente se tiene un seguimiento sobre su comportamiento. Las metas se vinculan a las Matrices de Marco Lógico (MML). Lo anterior, conforme al artículo 17 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el cual establece que las MML deberán enviarse al Consejo Estatal de Evaluación.

Esta administración está comprometida con el reforzamiento del ejercicio la consolidación de una administración pública municipal que cumpla con los protocolos de transparencia y rendición de cuentas, en el marco de la Gestión para Resultados (GpR), mismo que conforme al modelo conceptual, consta de, a) Diagnóstico; b) Planificación; c) Presupuesto; d) Evaluación; y e) Rendición de cuentas.

Acciones de Programación

Se realizó la entrega de informes presupuestales y programáticos, cumplimiento de forma trimestral, a como lo mandata el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.





El Programa Presupuestario identificado en la asignación "P018.- Evaluación del Desempeño, del Proyecto C0028.- Evaluación del Desempeño", contempla las Evaluaciones del Desempeño de los Programas Presupuestarios K032.- Infraestructura para el Desarrollo Social, K005.- Urbanización, con énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y P007.- Seguridad Pública, con énfasis en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN); lo cual da cumplimiento a las atribuciones establecidas en el artículo 16 Quáter de la Ley de Planeación del Estado; con el propósito de orientar sus programas y el gasto público al logro de objetivos y metas.

Fecha	PP	Nombre	Fuente de Financiamiento	Resultado
01-enero al 30-sep-2022	P018	Evaluación del Desempeño	Generados	2 Evaluaciones

Los resultados obtenidos mediante el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios permiten orientar adecuadamente las actividades relacionadas con el proceso de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control del Gasto Público municipal. Lo cual permite generar más eficiente y eficacia en beneficio de la población y desarrollo del municipio. El Gobierno Municipal cumple con la normatividad, haciendo público a los habitantes de Macuspana y ciudadanos en general, de los resultados en las evaluaciones, mediante la publicación en la página de internet y la Unidad de Transparencia del Municipio.

A la fecha del corte del primer año de Gobierno Municipal se han generaron 6,500 órdenes de pago, se crearon 177 proyectos de inversión, las cuales fueron aprobadas en 23 sesiones de Cabildo. Lo correspondiente a la información financiera, se encuentra disponible en el portal designado para este efecto en la página de internet oficial del Gobierno de Macuspana, en el siguiente enlace, https://macuspana.gob.mx/informacion-financiera/





Sistema Anticorrupción

Al inicio de esta administración y en cumplimento a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ley que establece los procedimientos de entregarecepción en los poderes públicos, los ayuntamientos y los órganos constitucionales autónomos del Estado de Tabasco y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, la Contraloría Municipal emprendió acciones para garantizar el proceso legal de entrega-recepción de la Administración Municipal, por lo que se capacitó a los titulares de las unidades administrativas y se efectuó el proceso en las áreas que integran la administración.

Derivado de las inconsistencias en los procesos de entrega-recepción, se realizaron treinta y tres actas de aclaraciones con los servidores públicos salientes, ante la Contraloría Municipal conforme a los procedimientos establecidos en la Ley. Ante la falta de aclaración y solventación derivado por la entrega-recepción se iniciaron 12 expedientes de investigación, aunado a 03 expedientes por denuncias ciudadanas y 14 expedientes promovidos por el órgano de control interno, haciendo un total de 29 expedientes, como se describe en la siguiente gráfica:



Fuente: Contraloría Municipal





Revisión a las Unidades Administrativas

Como parte de las acciones de fiscalización, se realizaron 74 acciones de revisión de gabinete, sobre los ingresos recaudados en las unidades administrativas de este Ayuntamiento, lo cual fue presentado a través del informe de Acciones de Control Interno que mensualmente emite la Contraloría Municipal ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, mismas que se describe de la siguiente manera:

Revisión a Unidades Administrativas				
Fecha	Dependencia			
Octubre Subdirección de Catastro;				
2021	Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable;			
Oficialía de Registro Civil 01;				
	Coordinación de Reglamento;			
	Tránsito Municipal;			
	Coordinación de Ventanilla Única de Obras Públicas			
Total	18 Acciones			

Fuente: Contraloría Municipal

Revisión a Unidades Administrativas				
Fecha	Dependencia			
Noviembre	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado			
2021	Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable;			
	Oficialía de Registro Civil 01;			
	Coordinación de Reglamento;			
	Tránsito Municipal;			
	Coordinación de la Ventanilla Única del Registro de Fierro			
	Subdirección de Catastro;			
	Coordinación de Salud Animal;			
	Coordinación de Ventanilla Única de Obras Públicas;			
	DIF Municipal;			
Total	33 Acciones			

Fuente: Contraloría Municipal





Revisión a Unidades Administrativas				
Dependencia				
Dirección de Finanzas;				
Coordinación de Reglamento;				
Tránsito Municipal;				
Oficialía de Registro Civil 01;				
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado				
Coordinación de la Ventanilla Única del Registro de Fierro				
Subdirección de Catastro;				
Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable;				
Coordinación de Ventanilla Única de Obras Públicas				
23 Acciones	Ŋ.			
	Dirección de Finanzas; Coordinación de Reglamento; Tránsito Municipal; Oficialía de Registro Civil 01; Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Coordinación de la Ventanilla Única del Registro de Fierro Subdirección de Catastro; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Coordinación de Ventanilla Única de Obras Públicas			

Así mismo, como parte de las acciones de vigilancia, fiscalización y revisión, se realizaron 4 arqueos a las áreas generadoras de ingresos, cajas número 1, 4 y 11 de tesorería, Oficialías de los registros civiles número 3 de villa Cd Pemex y número 4 de Villa Benito Juárez (San Carlos) un arqueo en la Dirección de Seguridad Pública, generando de dichas revisiones 8 cédulas con observaciones para su debido cumplimiento.



Conforme al mandato legal previsto en el art. 81 fracciones XIX y XXIV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, de dar cumplimiento a las auditorías que realizaron los entes fiscalizadores al H. Ayuntamiento Constitucional, se atendieron once (11) asuntos, bajo el siguiente tenor:







Control Interno Auditorías realizadas por Entes Fiscalizadores					
Auditoría Superior de la Federación	Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).	Secretaría de la Función Pública.			
Se turnó diversa información	Se atendieron cinco (5) auditorías	Se atendieron observaciones de			
para atender observaciones de	respecto al informe de resultados,	cuatro (4) auditorías			
dos (2) auditorías de la cuenta	de la fiscalización superior de la	correspondientes a cuentas			
pública 2020.	cuenta pública 2020.	públicas 2016, 2018 y 2020.			

Responsabilidades Administrativas

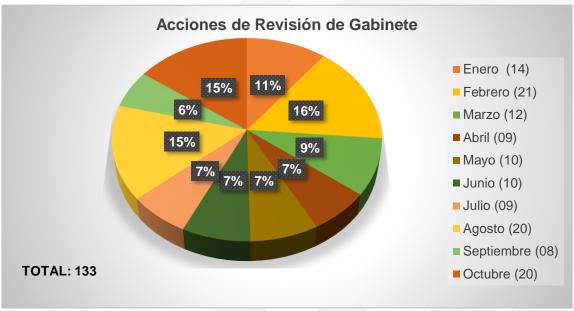
En cumplimiento a la fracción IV del artículo 3 de la Ley General de responsabilidades Administrativas se habilitó la Unidad Resolutora de la Contraloría Municipal. De igual forma se atendieron cuatro solicitudes de informes de órganos jurisdiccionales.

Programa Anual de Revisión 2022

En el contexto del Sistema Nacional Anticorrupción, ante la obligatoriedad de fiscalizar y revisar el ejercicio público en congruencia con la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, el Gobierno de Macuspana, a través de la Contraloría Municipal, presentó ante el Honorable Cabildo, el "Programa Anual de Revisión del Ejercicio Presupuestal 2022", para su revisión y aprobación.

587 acciones de revisión fueron realizadas a las distintas unidades administrativas, formando parte del informe de Acciones de Control Interno que la Contraloría Municipal envía de forma mensual al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, misma que se describe en la gráfica siguiente:

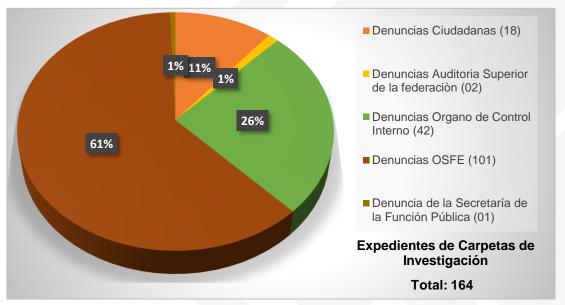




Blindaje Anticorrupción

Ante el flagelo de la corrupción que permeo en administraciones municipales en los años que antecedieron al actual Gobierno Municipal, se venía mermando la confianza de los ciudadanos. En razón a lo anterior, sin distinción alguna, se han aperturado 164 expedientes de investigación, así como 12 carpetas de investigación ante la fiscalía especializada en combate de la corrupción, además de una carpeta de investigación ante la Fiscalía General de la República; lo anterior conforme a derecho y las normas que marca la ley. Así también se ha removido del cargo a servidores públicos que no han estado a la altura de los principios que marca la normatividad que rige el Sistema Municipal Anticorrupción.





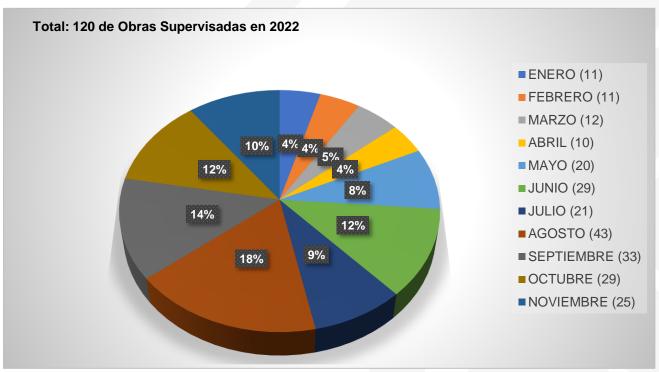
Obra Pública Transparente

El Gobierno Municipal vigila que las obras, que se realizan en Macuspana en forma directa o en participación con otros organismos, cumplan con las especificaciones previamente fijadas. Es a través del departamento de supervisión de obra de la Contraloría Municipal, el ente responsable de cumplir con este proceso.

En lo que va de este primer año de Gobierno, se han supervisado 120 obras en el Municipio, a través de 419 visitas a dichas obras, derivado de estos recorridos, se han realizado: 324 revisiones de estimaciones; lo que a su vez determinó en casos específicos de 35 actas de verificación normativo y administrativo; 15 cédulas de observaciones y recomendaciones emitidas; y 15 cédulas de aclaración y justificaciones.







Inducción al cumplimiento en Declaración Patrimonial

Atendiendo la premisa de los principios que rigen el servicio público, establecidos en Ley General de Responsabilidades Administrativas y con la finalidad de impulsar el adecuado funcionamiento de la administración municipal, se inició un periodo de capacitación sobre

la rendición de cuentas a través del uso de la herramienta tecnológica "Declara Autónomo Tabasco", para cumplir con las declaraciones patrimoniales, la de interés y la fiscal, sobre las responsabilidades administrativas, principios éticos y derechos humanos dirigido a los servidores públicos, donde participaron un total de 235 servidores públicos.



Fotografía: Taller de Inducción de la Contraloría Municipal





Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

Con la implementación de la política de mejora regulatoria, se busca elevar los niveles de productividad y crecimiento económico en nuestro municipio, mediante la disminución de obstáculos y costos para los empresarios y ciudadanos al momento que realizan sus actividades.

Creación de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Al iniciar la administración se encontró a una Unidad de Mejora Regulatoria, la cual era dependiente en su totalidad de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, al ser un tema relevante para el Gobierno Municipal, se realizaron las modificaciones necesarias

para que la Mejora Regulatoria se implementara en el municipio de mejor manera, a lo cual el día 19 de marzo del 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco la Coordinación de Mejora Regulatoria del Municipio de Macuspana, adscrita a la oficina de presidencia y con la autonomía técnica y de gestión.



Fotografía: Firma de Consejo de Mejora Regulatoria





Consejo Municipal de Mejora Regulatoria



Fotografía: Consejo de Mejorar Regulatoria

Conforme a lo señalado por la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus municipios el día 29 de noviembre del año 2021 se instaló el Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Macuspana para el periodo 2021-2024, siendo con esto que se celebró la primera sesión extraordinaria del mismo.

Coordinación de Archivo Municipal

El 17 de febrero de 2022, el Gobierno de Macuspana, emitió el acuerdo por el que se establece la implementación del "Sistema Institucional de Archivos del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco".



Fotografía: Sistema Institucional de Archivo

El 28 de marzo del 2022, la unidad Coordinadora de Archivos, llevó a cabo la Instalación del Sistema Institucional de Archivos y la integración del Grupo Interdisciplinario en el Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.





Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2022)

El Gobierno Municipal cuenta con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2022), el cual presenta una visión ordenada de las actividades a desarrollar en el año,



Fotografía: Archivo fotográfico de la Unidad de Archivo

permitiendo la implementación del Sistema Institucional de Archivos, el cual incluye los procesos de identificación de las series, comunes y sustantivas, elaboración de las fichas técnicas de valoración documental para integrar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, aplicando las disposiciones que, en materia de archivos, mandata la ley al respecto.

Políticas Públicas para el Desarrollo de Macuspana

Privilegiando los principios de la transformación pública del país, el Gobierno Municipal crea la Coordinación de Estudios Municipales de Políticas Públicas para el Desarrollo de Macuspana, un área adscrita a la Presidencia Municipal, que sirve de apoyo directo para la elaboración de las políticas públicas para el Municipio, aportando a la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos para su estudio e implementación.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024

El Gobierno de Macuspana, se anexó a los trabajos convocados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), órgano adscrito a la Secretaría de Gobernación, este acuerdo derivó el acompañamiento en la implementación de la





"Guía Consultiva de Desempeño Municipal", la cual es comprendida por 8 módulos en el proceso de diagnóstico para las mejoras en los indicadores de desempeño de la administración pública municipal.



Fotografía: Presentación de Resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Formación y Capacitación para Mejora de la Administración Pública Municipal

El Gobierno de Macuspana impulsó desde el primer momento de la gestión pública municipal, diversos procesos formativos para la mejora constante del servicio público, los cuales se han mantenido a través de las alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones internacionales no gubernamentales.

Lo anterior permite mantener actualizados a los servidores públicos en diversos temas relacionados a la nueva gobernanza, así también del estudio y comprensión del marco normativo vigente competente a las atribuciones municipales, mismos que se realizan a través de dos vertientes fundamentales con instituciones a nivel nacional e internacional, como lo son:





- "Estrategias de Gobernanza para el Desarrollo Resiliente" Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);
- Diálogos virtuales Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).



Fotografía: Taller de Estrategias de Gobernanza para el Desarrollo Resiliente



Fotografía: Diálogos virtuales de INAFED



EJE TRANSVERSAL 6. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.





VIII. EJE RECTOR 6.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana

SAPAM, en su carácter de organismo operador tiene bajo su encomienda hasta el día 30 de septiembre de 2022, el siguiente patrimonio en materia de Agua Potable: 2 Plantas Potabilizadoras, 6 Sistemas Múltiples, 31 Cisternas de Rebombeo, 61 Pozos Profundos, 62 Pozos Someros y 24 Balsas Flotantes.

De acuerdo con el diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo Macuspana 2021-2024, esta administración recibió los sistemas de Agua Potable de la Cabecera Municipal operando a un 40% de su capacidad, mayormente a causa de la falta de mantenimiento preventivo y correctivo.

Respecto al tema de aguas residuales, el inventario de SAPAM se encuentra conformado de la siguiente manera: 42 Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales, 4 estaciones de Bombeo de Aguas Pluviales, 13 Plantas de Tratamiento y 2 Lagunas de Oxidación.

Los sistemas de bombeo de aguas residuales se encontraban funcionando al 30%, aunado a lo anterior, las líneas de drenaje y alcantarillado se encontraban rebasadas en su capacidad de proceso. (PMD Macuspana 2021-2024; pág. 215)

Desde el primer día, el órgano operador de agua del Municipio de Macuspana, puso en marcha esfuerzos para rehabilitar y operar a pleno funcionamiento los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, así como atender las deficiencias en la infraestructura hidráulica, como son las líneas de conducción de aguas residuales y pluviales.





En este sentido, se elaboraron proyectos de rehabilitación de los cárcamos de la cabecera municipal, en especial los sistemas "Circunvalación" y "Josefa Ortiz de Domínguez", los cuales se encargan de bombear las precipitaciones pluviales que se presentan en la zona centro y sur de esta ciudad, respectivamente. Evitando con esto, las anegaciones a causa de las constantes lluvias que se presentan en esta demarcación territorial; así como las afectaciones a la población.

De igual manera, en materia de suministro de agua potable, se realizaron las acciones y gestiones municipales, así como ante instancias estatales y federales, a fin de contar con los recursos e insumos necesarios para cumplir lo establecido en el artículo 4to. Constitucional, párrafo sexto, otorgando a toda la población de este municipio el acceso, disposición y saneamiento de agua de calidad, suficiente y salubre.

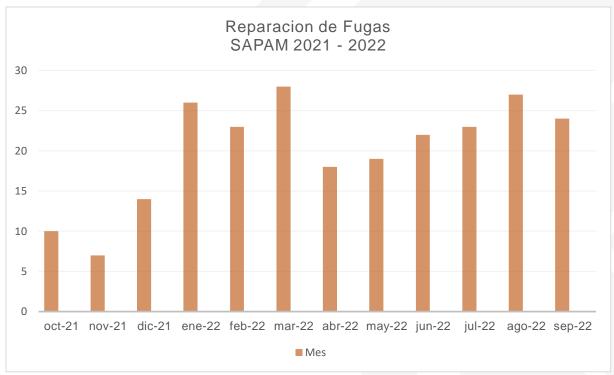
La atención a las comunidades rurales de este municipio son parte prioritaria del proceso, se realizaron diversos proyectos y acciones entre las que destacan, renovación, reparación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y drenaje, con el fin de reducir la brecha de rezago al acceso de los servicios prestados por el órgano desconcentrado de agua potable del Municipio de Macuspana.

Programa de Operación y Mantenimiento

En el primer año del Gobierno de Macuspana, la coordinación de operación y mantenimiento de SAPAM realizó un total de 58 reparaciones de fugas de agua potable en líneas generales primarias, así como 183 reparaciones en fugas de tomas domiciliarias secundarias de la cabecera municipal y diversas comunidades del Municipio de Macuspana, evitando con esto el desperdicio del líquido, lo cual se reflejó en un mejor acceso al agua potable, en beneficio de 63 mil 473 habitantes de 10 de las principales colonias de la cabecera municipal, además de 6 comunidades y Ciudad Pemex.







Fuente: SAPAM

Limpieza y Saneamiento de la Cisterna de Rebombeo de Agua Potable de la Colonia Belén, Macuspana

En atención a 107 solicitudes ciudadanas se atendió la mejora en la calidad del agua que se distribuye en la Colonia Belén, así como a las comunidades adyacentes, resaltando la acción del mes de noviembre del año 2021, realizando la limpieza y saneamiento de las instalaciones de la Cisterna de Rebombeo de la Colonia Belén, a través de la cual se suministra el vital líquido a 6 comunidades aledañas, infraestructura que tras 13 años sin recibir mantenimiento, acumuló capa tras capa de lodos y sedimentos alcanzando un nivel de casi dos metros de altura. La acción de atención y mantenimiento benefició a 7 mil 874 habitantes.







Fotografía: Limpieza y Saneamiento de la Cisterna de Rebombeo de Agua Potable de la Colonia Belén

En este primer año de Gobierno Municipal, la brigada de electromecánicos realizó 3 reparaciones en pozos de agua someros, profundos y cisternas de rebombeo; se aplicaron 90 mantenimientos preventivos y 4 instalaciones de equipo reparados o nuevos en beneficio de 46 mil 492 habitantes de 47 localidades de este municipio, permitiendo el acceso al agua potable o mejorando las condiciones de acceso al vital líquido.

Descripción		
Mantenimiento a bomba de 19 pasos.		
Beneficiarios		
5,870 habitantes		
Fecha:		
4 de abril del 2022		
Ubicación:		
Colonia Belén		



Fotografía: Mantenimiento a bomba de 19 pasos

Descripción:
Instalación de Bomba y Motor de 10
hp en Cisterna de Rebombeo
Beneficiarios:
1,168 habitantes
Fecha:
12 de mayo del 2022
Ubicación:
Ra Caparroso 2da Sección



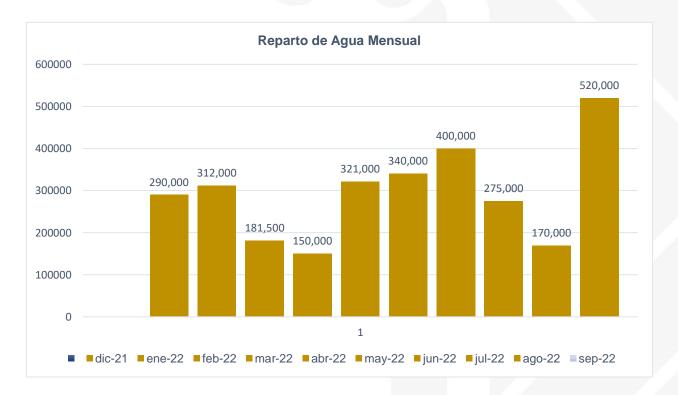
Fotografía: Instalación de bomba y motor en cisterna de rebombeo





Programa Emergente de Suministro de Agua a través de Vehículos de Almacenamiento - Pipas

El Gobierno de Macuspana consciente de otorgar agua ante los obstáculos presentados en el acceso al vital líquido, en este primer año de gobierno realizó trabajos de reparto de agua potable en camiones de almacenamiento denominadas pipas, con capacidad de 20 mil 000 litros, a través de los cuales se distribuyeron 3'556,500 litros en beneficio a 33 localidades, atendiendo a 39,124 habitantes en la cabecera municipal y comunidades del Municipio, de las cuales se destaca Col. Belén, con una distribución de 1'385,000 litros de agua potable repartidos casa por casa en sus distintas calles.



Fuente: SAPAM





Descripción	
Distribución de 10,000 litros de Agua	
Casa por Casa como apoyo auxiliar.	
Beneficiarios:	
303 habitantes	
Fecha:	
17 de mayo del 2022	1
Ubicación	
Ra Belén (La Granja)	



Fotografía: Distribución de agua en Colonia Belén

Descripción:		
Reparto de 10,000 litros de Agua		
Casa por Casa como apoyo auxiliar.		
Beneficiarios		
751 habitantes		
Fecha:		
8 de febrero del 2022		
Ubicación:		
Ra Nueva Esperanza		



Fotografía: Distribución de agua en Ra. Nueva Esperanza

Procesos de Potabilización del Agua de las Plantas Potabilizadoras "Macuspana" y "El Bayo"

Para el periodo situado en el primer año de Gobierno Municipal se adquirieron reactivos químicos en las cantidades siguientes: 214 mil 503 kg de sulfato líquido, 13 mil 635 kg de sulfato granulado, 10 mil 315 kg de polímero catiónico y 31 mil 216 kg de Cloro-Gas. Los cuales fueron usados en los procesos de potabilización del agua de las Plantas Potabilizadoras "Macuspana" y "El Bayo", con ello se distribuyó agua potable de calidad, cumpliendo con los estándares establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), beneficiando a 71 mil 588 habitantes de la cabecera municipal y 16 comunidades de este municipio.





Especificaciones Técnicas en Procesos de Potabilización del Agua de las Plantas Potabilizadoras "Macuspana" y "El Bayo"

Mes de adquisición	KG de Sulfato Liquido	KG de Sulfato Granulado	KG de Polímero Catiónico	KG de Gas Cloro
Octubre	10,870	3,325	1,173	2,311
Noviembre	15,322	750	961	1,277
Diciembre	7,925	850	406	3,202
Enero	18,376	2,500	460	2,721
Febrero	20,100	2,500	375	3,751
Marzo	16,150	750	1,150	3,628
Abril	25,500	50	1,375	1,200
Мауо	8,260	900	1,110	2,242
Junio	36,000	1,250	1,380	3,005
Julio	20,500	0	460	2,437
Agosto	17,450	180	1,005	2,701
Septiembre	18,050	580	460	2,741
Total:	214,503	13,635	10,315	31,216

Fuente: SAPAM

Proceso Químico de Potabilización a Comunidades Rurales

El Gobierno de Macuspana, a través de SAPAM, realizó la entrega en los sistemas de bombeo de agua potable, el reactivo químico "Hipoclorito de Sodio al 13%", el cual funciona como potabilizador del agua que abastece a la población de las comunidades rurales de Macuspana, suministrando un total de 13,630 litros, En beneficio de 37,903 habitantes de 38 localidades rurales.





Consecutivo	Comunidades	Consumo (Lts)	Habitante
1	Col. Burócratas.	100	2,700
2	Ej. Buena Vista Puxcatán.	200	994
3	Ej. Morelos.	400	666
4	Ej. Sitio Nuevo.	200	345
5	Ej. Xicoténcatl.	200	178
6	Fraccionamiento Loma Linda.	200	1,100
7	Fraccionamiento Siglo XXI.	200	880
8	Pob. Alcalde Mayor.	200	854
9	Pob. Aquiles Serdán (San Fernando).	200	4,613
10	Pob. Buena Vista Apasco.	200	1,694
11	Pob. Limbano Blandin	200	1,738
12	Pob. Nicolás Bravo.	3,900	879
13	Pob. Ramón Grande.	100	884
14	Pob. Santuario 1ra. Sección.	200	1,266
15	Pob. Tierra Colorada.	200	932
16	Poblado Morelos	200	705
17	R/a. Monte largo 1ra. Sección	1,500	1,138
18	Col. 20 de Noviembre (La Curva).	400	4,850
19	R/a. Allende Bajo 2da. Sección.	200	406
20	R/a. Alto Tulija 1ra. Sección. (Lechugal).	200	203
21	R/a. Arrollo Hondo (Vicente Guerrero 2da.)	100	374
22	R/a. Bajo Tulija.	200	299
23	R/a. Barrial.	200	518
24	R/a. Bitzal 4ta. Sección.	200	106
25	R/a. Bitzal 5ta. Sección.	200	358
26	R/a. Bonanza 1ra. Sección.	200	403
27	R/a. Caparroso 2da. Sección.	100	941
28	R/a. Chivalito.	200	290
29	R/a. El Triunfo 3ra.	100	2,238
30	R/a. Emiliano Zapata 1ra. Sección.	200	547
31	R/a. Gregorio Méndez 1ra. Sección.	200	340
32	R/a. Ignacio M. Altamirano.	200	350
33	R/a. Limón 1ra. Sección Sector C.	1,310	155
34	R/a. Pedro C. Colorado 1ra. Sección.	220	114
35	R/a. Simón Sarlat 2da. Sección.	200	155
36	R/a. Vernet 1ra. Sección.	200	415
37	R/a. Vernet 3ra. Sección.	200	1,628
38	Villa Tepetitán.	200	1,647
Fotales	'	13,630	37,903

Fuente: SAPAM





Descripción

Reparto de 200 litros de hipoclorito de sodio al 13% para desinfección del agua en sistemas rurales.

Beneficiarios

366 habitantes

Fecha

13 de octubre del 2021

Ubicación

Ra Allende Bajo 2da San Joaquín



Fotografía: Reparto de hipoclorito de sodio en Ra. Allende Bajo

Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de 250 LPS y Captación de la Ciudad de Macuspana, Tabasco

A través de la gestión del Gobierno de Municipal de Macuspana, se realizaron los trabajos de rehabilitación en la Planta Potabilizadora de 250 LPS y Planta de Captación del Río Puxcatán, de la Ciudad de Macuspana, el cual incluyó mantenimiento integral a las estructuras, instalaciones y edificios, así como el equipamiento respectivo para reforzar la capacidad de bombeo de ambas plantas.

Mediante una inversión total de \$49'425,237.90, se atendió a la "Planta Potabilizadora" con un monto contratado de \$42'868,855.69, así también se atendió a la "Planta de Captación" con un monto de \$6'556,382.21; lo cual fue posible a través del Convenio con el Gobierno del Estado de Tabasco, siendo responsable la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), de los trabajos de rehabilitación de la infraestructura municipal que dota de vital líquido a la población de Macuspana.

Esta obra estratégica, logró beneficiar a 40,109 habitantes de la cabecera municipal, Col. Belén, así como las comunidades de la Col. Buergos, Ra. Belén, Ra. Playa de las Jiménez, Ra. Lerdo de 1ra, Ra. Lerdo 2da Sección y comunidades vecinas.





















Fotografía: Planta Potabilizadora de 250 LPS y Captación de la Ciudad de Macuspana, Tabasco





Construcción de Planta Potabilizadora Benito Juárez, de 500 L/S

A través de la gestión del Gobierno de Macuspana, se trabaja en la instalación de la tubería para el suministro de agua cruda para la Planta Potabilizadora de San Carlos; así también se construye el Sistema de Captación en el río Tepetitán, instalación de tubería para suministros de agua cruda con una longitud de 17 kilómetros lineales, contempladas como Proyecto Regional de Agua Potable, la cual está a cargo de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

AÑO	Nº	OBRA	RECURSO FEDERAL	OBSERVACIONES	
	1	Captación Tepetitán	\$41,749,540.01	Concluida	
2021	2	Línea de Presión Tepetitán-San Carlos.	\$111,591,486.16	Concluida	
	3	Planta Potabilizadora San Carlos. 1ra. Etapa	\$21,202,704.47	Concluida	
	•	TOTAL 2021	\$174,543,730.64		
	4	Planta Potabilizadora San Carlos. 2da. etapa	\$183,607,851.79	En proceso	
	5	Tanque metálico pernado, 2,700 M³	\$16,581,317.65	Finalizado	
	6	Suministro y colocación de hierro dúctil de 16", para 10.8 km. de tubería de Benito Juárez a Macuspana	\$71,148,533.86	Finalizada la adquisición	
	7	Estudios y Proyectos Ejecutivos	\$5,824,438.98	En proceso	
2022	8	Suministro y colocación de 28.9 km, de tubería de 4" (3.9 KM PVC), de 6" (5.7 KMS PVC), de 8" (6.7 KM hierro dúctil) y 12" (12.6 kms hierro dúctil) de San Carlos a Macuspana.	\$90,088,938.44	En proceso	
	9	Construcción de caseta y suministro de Scruber	\$9,261,153.87	En proceso	
	10	Planta Potabilizadora Tepetitán	\$10,376,390.41	En proceso	
	11	5 Plantas potabilizadoras de paquete para diversas localidades	\$10,440,000.00	En proceso	
	12	Supervisión Técnica de la Planta Benito Juárez	\$4,217,960.00	En proceso	
	13	Atención para acciones de participación social.	\$1,124,790.00	En proceso	
		TOTAL 2022	\$402,671,375.00		
		TOTAL GENERAL	\$577,215,105.64		

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento





Fotografía: Proyecto Regional de Agua Potable de la Planta Potabilizadora de San Carlos

Programa de Desazolve y Limpieza de Líneas de Drenaje Sanitario, Pozos de Visita y Rejillas Pluviales

En el primer año de Gobierno Municipal de Macuspana, se realizaron trabajos programados de 121 días, contemplando acciones de desazolve y limpieza de 113 mil 400 metros lineales de drenaje sanitario, 1,504 pozos de visita, 566 rejillas pluviales. Así también, de manera complementaria, con maquinaria especializada, camión de tipo "Almeja", se desazolvaron 163 pozos de visita, logrando beneficiar a 50,247 habitantes de 12 localidades, incluidas la cabecera municipal y comunidades de Macuspana.





DIRECCIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
Eje del PMD	Eje Rector 6. Ordenamiento T	erritorial y Desarrollo Sustentable		
Línea de acción del PMD	6.3.8.1.5 Instrumentar Acciones para mejorar la operación, a través del mantenimiento preventivo y correctivo, la rehabilitación y desazolve de los sistemas de drenaje y alcantarillado en la cabecera municipal y comunidades rurales			
Nombre de Programa	Proyecto: C0021 Gastos de Operación de Drenaje y Alcantarillado			
Fecha o periodo efectuado	Acción concretada	Asignación presupuestaria		
2022	Desazolve y limpieza	E002- Drenaje y Alcantarillado		
¿A quiénes se benefició?	Lugar del beneficio	Para Qué Objetivo		
50,247 habitantes	Cabecera Municipal y Comunidades de Macuspana	Para desazolvar líneas de drenaje, pozos de visita y limpieza de rejillas pluviales		
Logros alcanzados	Monto ejercido	Fuente de financiamiento		
Prevención de colapsos y daños en los sistemas de alcantarillados	\$ 15,037,315.16	602 Convenios		





Especificaciones Técnicas de Desazolve y Limpieza de Líneas de Drenaje Sanitario, Pozos de Visita y Rejillas Pluviales

Localidades	Población Beneficiada	Metros Lineales	Pozos de Visita	Rejillas Pluviales	Días Programados
Cd. Pemex	5,752	19,800	246	65	11
Col. Josefa Ortiz De Domínguez	6,190	14,300	204	62	17
Col. Castaño	2,890	6,000	86	35	7
Col. Centro	10,900	25,000	357	87	29
Col. Obrera	1,410	2,400	34	22	3
Col. Buenos Aires	1,470	1,300	19	17	2
Col Florida	1,330	5,000	71	53	6
Col- Loma Linda	2,600	4,500	64	45	5
Fracc. Burócratas	1,300	5,700	81	45	7
Villa San Carlos (Benito Juárez)	11,161	24,800	276	45	29
Villa Tepetitán	1,522	2,800	40	45	3
San Fernando	3,722	1,800	26	45	2
Datos Totales:	50,247	113,400	1,504	566	121

Fuente: SAPAM





Fotografía: Limpieza de colector principal

Fotografía: Limpieza con camión tipo almeja





Descripción
Limpieza de colector principal con tubería
de 64" con camión tipo vactor, 200 metros
lineales de esta tubería.
Beneficiarios
10,900 habitantes
Fecha
26 de septiembre del 2022
Ubicación
Calle Reforma, Col. Centro

Descripción
Limpieza de 8 pozos de visita y 4 rejillas pluviales con camión tipo almeja
Beneficiarios
10,900 habitantes
Fecha
16 de agosto del 2022
Ubicación
Calle Reforma

Operación y Mantenimiento Área Electromecánicos Drenaje

La Coordinación Operativa Mecánicos Drenaje, realizó 39 mantenimientos, 5 reparaciones y 22 instalaciones de equipos en los diferentes sistemas de bombeos de aguas negras del Municipio de Macuspana, beneficiando a 64,513 habitantes de 12 localidades.

Especificac	iones Técnicas	Mantenimie ntos	Reparaciones	Instalaciones	Habitantes Beneficiarios
Cabece	ra Municipal				
19/10/2021	Cárcamo Circunvalación	4	3	8	
29/11/2021	Cárcamo Aurrera	1		1	
30/11/2021	Cárcamo Col. El Castaño	3		1	41,435
12/10/2021	Cárcamo, Col. Josefa	7		2	
30/09/2022	Cárcamo, Niños Héroes,	1			
26/09/2022	Cárcamo, Siglo XXI	1			
Villa B	enito Juárez				14,451





21/10/2021	Cárcamo, Villa Benito Juárez, San Carlos	3	1	2	
Villa	Tepetitán				
05/11/2021	Cárcamo De La Villa Tepetitán	5		3	1,522
Pob. Buen	a Vista Apasco				
11/02/2022	Cárcamo Del Pob. Buenavista Apasco	3		2	1,694
Pob. Ra	món Grande				
17/12/2021	Cárcamo Del Pob. Ramon Grande			2	1,167
Fracc.	Loma Linda				
23/03/2022	Cárcamo Fraccionamiento Loma Linda,	2			1,100
R/A E	I Regocijo				
20/01/2022	Cárcamo Ra. El Regocijo	2			420
Colon	ia Buergos				
25/03/2022	Cárcamo, Col. Buergos	2			577
Pob. Al	calde Mayor				
17/05/2022	Cárcamo, Pob. Alcalde Mayor.	1	1	1	917
R/A Igna	acio Zaragoza				
07/06/2022	Cárcamo, Ra. Ignacio Zaragoza,	1			736
R/A S	an Antonio				
14/02/2022	Cárcamo, Ra. San Antonio	2			145
Т	otales	39	5	22	64,513

Fuente: SAPAM





Fotografía: Instalación de bomba sumergible



Fotografía: Instalación de bomba sumergible

Descripción
Instalación de bomba sumergible de 10 hp
en cárcamo principal
Beneficiarios
1,167 habitantes
Fecha:
18 de marzo del 2022
Ubicación
Pob. Ramón Grande

Descripción
Instalación de bomba sumergible de 15hp
en cárcamo principal
Beneficiarios
1,100 habitantes
Fecha
23 de junio del 2022
Ubicación
Fracc. Loma Linda

Bordo de Protección de la Ciudad de Macuspana Contra Inundación por Desbordamiento del Río Puxcatán

Macuspana vivió momentos muy difíciles aquel 7 de noviembre de 2020, al ser el Municipio de Tabasco más golpeado por inundaciones extraordinarias en aquella fecha, a partir de aquel momento, el Gobierno de la República miró con atención el impacto provocado por la naturaleza, atendiendo la instrucción del Presidente, Lic. Andrés Manuel López Obrador, la cual consistió en dar respuesta a prontitud a la emergencia, así como iniciar los proceso que se verían posteriormente para proteger el Centro de la Ciudad de Macuspana.





El Gobierno Municipal de Macuspana, comenzó las gestiones necesarias desde el primer momento de iniciar esta administración municipal, para darle seguridad a la cabecera municipal en la protección requerida ante los impactos de inundaciones, es por ello que atendiendo la instrucción del Presidente de México, se comenzó la colaboración cercana con de las autoridades municipales y de la federación para la implementación de los trabajos de protección que derivaron en la construcción del Bordo y diversas obras al margen del río Puxcatán, con una inversión total de \$215'280,634.21 las cuales se detallan de la siguiente manera:

Nº	ОВЈЕТО	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA
1	Protección marginal en la Colonia El Castaño, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.	Grupo Constructor Baher de México, S.A. de C.V.	\$169'577,436.74
2	Construcción de la protección marginal derecha del río Puxcatán a la altura de la localidad de Nicolás Bravo, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.	Obras y Proyectos PER, SA. De C.V.	\$16'346,132.43
3	Construcción de la protección marginal derecha del río Puxcatán a la altura de la localidad de Allende Bajo Segunda Sección, Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.	Comercializadora, Servicios y Suministros JOSMARU, S. de R.L. de C.V.	\$11'606,373.56
4	Reconstrucción de la margen izquierda del río Puxcatán, a la altura de la Ranchería Francisco I. Madero, Primera Sección, El Jobo, Macuspana, Tabasco.	Desarrollo Ingenieril en Obras y Proyectos S.A. de C.V. en participación conjunta con Ingeniería Global e Integral Mexicana S.A. de C.V.	\$17'750,691.48
	TOTAL INVERTIDO EN LA PROTE MACUSPA	\$215'280,634.21	

Fuente: Comisión Nacional del Agua





Fotografía: Bordo de Protección de la margen izquierda del río Puxcatán

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Durante el primer año de Gobierno Municipal se realizaron proyectos de rehabilitación de caminos en seis zonas rurales del Municipio de Macuspana, mejorando así la red de vías de comunicación en las comunidades de la Cabecera Municipal y localidades.

Se modernizó la red de agua potable y drenaje sanitario para el abastecimiento digno del vital líquido en los hogares, dando el debido tratamiento de aguas residuales para cuidar la salud de las y los macuspanenses.





Se construyeron 42,357.61 metros cuadrados de pavimento con concreto hidráulico, consolidando obras para avenidas y calles que mejoran la movilidad de la ciudadanía, transporte público, privado y de servicios.

Por medio del programa Eficiencia Energética se rehabilitaron postes de alumbrado Público y colocación de luminaria en el Boulevard Carlos Alberto Madrazo de la Cabecera Municipal; así también se coordinaron los trabajos en calles de colonias y localidades, para garantizar un servicio de alumbrado público eficiente, lo cual beneficia a la correcta visibilidad y tránsito seguro para peatones, conductores en las vías de comunicación terrestre, además de garantizar un mejor desarrollo de las diversas actividades de la población.

En coordinación con el "Club Olmecas de Tabasco", el Gobierno de Macuspana realizó las obras emergentes para la rehabilitación del estadio de béisbol "Tumbapatos", lo cual incluyó acondicionamiento de terreno de juego, así como las instalaciones generales del estadio, bajo los patrones marcados por la Liga Mexicana de Béisbol.

Se realizó la remodelación integral de la fachada principal del Palacio Municipal, así como la restauración del Parque Central "Lic. Benito Juárez García", regresando estos icónicos recintos públicos, a su imagen original, que tanta admiración despertó entre la ciudadanía macuspanense y otras partes del estado.

El Gobierno Municipal, en este primer año de gestión, entrega 120 obras contratadas con base a la inversión para beneficio de la población, la cual se detalla de manera siguiente:





Fuente de Financiamiento	Número de Obras	Inversión
RAMO 33 – FONDO III	81	\$196,234,100.48
RAMO 23 – Hidrocarburos Marítimos	11	\$14'391,555.00
RAMO 23 – Hidrocarburos Terrestres	11	\$13'933,699.00
FISE – BIENESTAR	14	\$23'476,679.96
Ingresión Gestión	03	\$4'195,181.31
Fuente de financiamiento	Gestión	Inversión
CONVENIDO SEDENER	222 toneladas de mezcla asfáltica	\$3'055,752.30
Total de Inversión:	\$255'292,9	28.05

Macuspana avanza sin detenerse, trabajando arduamente, visualizando a la obra pública como herramienta de transformación en favor del desarrollo municipal, con base en la planeación, en la correcta aplicación de los recursos y teniendo claro el bienestar común de los macuspanenses.

Programa de Pavimentación con Concreto Hidráulico

El Gobierno de Macuspana Ilevó a cabo obras de pavimentación con concreto hidráulico a través del Programa de Urbanización, beneficiando a 67,108 habitantes del Municipio, logrando la construcción de 42,625.61 metros cuadrados de pavimento hidráulico, con un monto ejercido de \$ 59'125,454.54 provenientes de Ramo 33 Fondo III, Convenio Ramo 33/FISE, Hidrocarburos Terrestre, Hidrocarburos Marítimo, Ingresos De Gestión.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			
Pavimentación con concreto hidráulico			
Meta	Población	Monto	
42,357.61	67,108 Habitantes	\$ 59,125,454.54	





Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Colonia Belén, Calle Cerrada Santa Elena.
Monto Ejercido	\$ 2,435,847.60



Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Colonia Belén, Calle 18 De Marzo
Monto Ejercido	\$ 1,094,376.93







Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Col. Siglo XXI, Av. Principal Segunda Etapa.
Monto Ejercido:	\$ 1,094,376.93



Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Villa Benito Juárez, en Calle Gil Y Sáenz entre Calle Benito Juárez Y Porfirio Diaz
Monto Ejercido	\$ 1,094,376.93







Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico, en la Calle de acceso a la Dirección de Seguridad Pública. Segunda Etapa
Monto Ejercido	\$ 1,094,376.93



Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Colonia Belén,
	Calle Josefa Ortiz de Domínguez
Monto Ejercido	\$ 1,094,376.93







Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Calle Miguel Hidalgo Col. Josefa, Macuspana	
Monto Ejercido	\$ 396,794.60	



Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Col. La Curva Calle Alatorre	
Monto Ejercido	\$1,134,425.93	







Obra	Construcción de pavimento con concreto hidráulico Calle Iturbide, Villa	
	Benito Juárez	
Monto Ejercido	\$2,775,205.73	



Obra:	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en Colonia La	
	Escalera, Calle Profe. Fabián Chable	
Monto Ejercido	\$4,997,587.35	







Obra:	Pavimento con concreto hidráulico Calle Jose María Morelos Colonia Independencia, Macuspana	
Monto Ejercido	\$1,774,170.83	

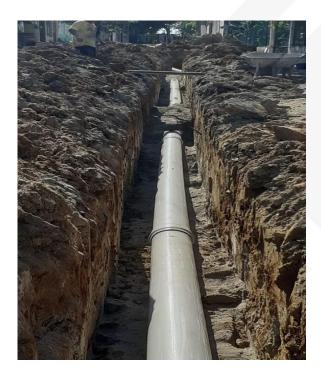


Infraestructura para de Red de Agua Potable

Se realizó la construcción de red de agua potable a través del programa presupuestario "Infraestructura para Agua Potable", beneficiando a 24,074 habitantes del Municipio de Macuspana, a través de la inversión de obra ejercida de \$ \$ 4'865,928.10 recursos provenientes del RAMO 33 FONDO III, CONVENIO RAMO 33/FISE.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
Infraestructura para Red de Agua Potable		
Meta	Población	Monto
1,053 ML	24,074 Habitantes	\$ 4'865,928.10
2 Sistema		







Fotografía: Construcción de Red de Agua Entubada, en Calle Iturbide de La Villa Benito Juárez (San Carlos). Monto \$408,416.44





Fotografía: Construcción de Red de Agua Entubada Col. La Escalera, Calle Profe. Fabian Chablé. Monto: \$524,339.62







Fotografía: Construcción de Red de Agua Potable en Col. Belén, acceso a la Edificio de Seguridad Pública. Monto: \$ 206,834.94



Fotografía: Rehabilitación de sistema de agua entubada en Ranchería Gustavo A. Madero. Monto: \$687,736.16





Programa de Drenaje Sanitario

A través del programa de Drenaje y Alcantarillado, se construyeron y rehabilitaron 3,329.42 metros lineales de tubería para el manejo adecuado de aguas residuales de casas habitación y comercios, con un monto ejercido de \$ 22'098,532.38 provenientes de recursos del RAMO 33 FONDO III. Lo cual benefició a 57,959 habitantes del Municipio.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			
Construcción de Drenaje Sanitario			
Meta Población Monto			
3,329.42 Metros Lineales	57,959 Habitantes	\$ 22'098,532.38	



Fotografía: Construcción de drenaje sanitario en la Villa Benito Juárez (San Carlos), Calle Iturbide. Monto: \$913,611.92









Fotografía: Construcción de drenaje sanitario en Colonia Belén, acceso a la Dirección de Seguridad Pública: \$706,450.95



Fotografía 1/2: Construcción de red de drenaje sanitario en Col. La Escalera, Calle Prof. Fabian Chable







Fotografía 2/2: Construcción de red de drenaje sanitario en Col. La Escalera, Calle Prof. Fabian Chable. Monto: \$356,105.82



Fotografía 1/2: Rehabilitación Del Colector General De Drenaje Sanitario En Colonia La Unión Carretera Principal







Fotografía 2/2: Rehabilitación Del Colector General De Drenaje Sanitario En Colonia La Unión Carretera Principal. Monto: \$ 2,748,314.86







Fotografía: Rehabilitación de drenaje sanitario en Calle 18 de Marzo Col. Belén, Macuspana. Monto: \$784,398.59





Programa de Drenaje Sanitario

A través del programa de Drenaje y Alcantarillado, se rehabilitaron 3 cárcamos para el manejo adecuado de aguas residuales, con un monto ejercido de \$ 8'332,473.30 provenientes de recursos del RAMO 33 FONDO III. Lo cual benefició a 3,923 habitantes del Municipio.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			
Construcción de cárcamos			
Meta	Población	Monto	
3,329.42 Metros Lineales 3,923 Habitantes \$8'332,473.30			

De igual manera y cumpliendo con los compromisos de la agenda 20-30 se realizaron los estudios y proyectos para la realización de plantas de tratamiento en las localidades de Congo, Belén y Buergos, con una inversión de \$4'303,424.91 provenientes de recursos del RAMO 33 FONDO III y RAMO 16 proveniente del Programa PROSANEAR.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
Estudios y proyectos de plantas de tratamientos		
Meta Monto		
3 estudios técnicos	\$ 4'303,424.91	





Alcantarillado Pluvial

El Gobierno de Macuspana construyó sistemas para drenaje pluvial, en beneficio de los habitantes de la Ranchería Melchor Ocampo 3ra. Sección de Macuspana, lo anterior como reforzamiento de los mecanismos que eviten las anegaciones durante las temporadas de lluvias. El monto invertido para esta obra fue de \$ 709,540.79 pesos, recurso proveniente del RAMO 33, FONDO III.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			
Alcantarillado Pluvial			
Meta Población Monto			
1 Sistema de Drenaje Pluvial	457 Habitantes	\$ 709,540.79	





Fotografía: Alcantarillado Pluvial en Melchor Ocampo 3ra sección.





Programa de Urbanización

A través de proyectos de guarniciones y banquetas, el Gobierno de Macuspana construyó vías seguras para los peatones que diariamente utilizan esta vía para los traslados a diversas actividades, beneficiando a 59,522 habitantes del Municipio. El monto ejercido en este programa fue de \$ 5'841,559.55, recursos provenientes del RAMO 33, FONDO III, Convenio Ramo 33/FISE, Hidrocarburos Terrestres e Hidrocarburos Marítimos.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
Guarniciones y Banquetas		
Meta	Población	Monto
5,422.76 M2	59,522 Habitantes	\$5'841,559.55



Fotografía: Obra: Construción de guarniciones y banquetas en Colonia Belen, Calle Josefa Ortiz de Dominguez. Monto \$574,442.89







Fotografía: Construcción de guarniciones y banquetas en Colonia Belén, calle acceso a la Dirección de Seguridad Pública. Monto: \$467,346.15



Fotografía: Construcción de guarniciones en Colonia La Escalera, Calle Profesor Fabián Chable. Monto: \$659,799.58









Fotografía: Construcción de guarniciones y pavimento de concreto hidráulico en la calle Lázaro Cárdenas, Col. Belén





Programa de Rehabilitación de Caminos en Zonas Rurales

El Gobierno de Macuspana rehabilitó siete caminos, lo anterior a través del Programa de Infraestructura para el Desarrollo Social, beneficiando a 12,015 habitantes del Municipio, con una inversión de \$ 44'734,818.89, recursos provenientes del RAMO 33, FONDO III.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			
Rehabilitación de Caminos en Zonas Rurales			
Meta Población Monto			
46.86 kilómetros	12,015 Habitantes	\$ 44'734,818.89	



Fotografía: Rehabilitación de Camino, en el Ejido Carmen Serdán Acceso a Col. La Ceiba. Monto: \$2,542,940.93







Fotografía: Construcción de Camino con mezcla asfáltica en caliente en Ranchería El Triunfo 3ra Sección. Monto: \$5,293,953.12



Fotografía: Rehabilitación de Camino en Ranchería Francisco I. Madero Bajo (Sección Naranjal). Monto: \$3,026,779.25







Fotografía: Rehabilitación de Camino en Ranchería Vernet 5ta Sección (San Lorenzo). Monto: \$1,497,910.35



Fotografía: Rehabilitación de Camino con grava de revestimiento en Ranchería Clemente Reyes 2da Sección (Cantemoc). Monto: \$1,724,641.02







Fotografía: Rehabilitación de Camino en Ranchería Monte Largo 1ra Sección (Diversos Tramos). Monto: \$2,346,242.81



Fotografía: Construcción de Pavimento asfáltico en caliente en Ranchería Melchor Ocampo 1ra Sección. Monto: \$3,314,018.48





Programa de Rehabilitación de Calles

A través del Programa de Infraestructura para el Desarrollo Social en Comunidades del Municipio, se llevó a cabo la rehabilitación de 9.41 kilómetros de calles, beneficiando a 1,987 habitantes de Macuspana, con una inversión de \$ 6'024,595.81, recursos provenientes del RAMO 33, FONDO III.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales					
Rehabilitación de Calles					
Meta Población Monto					
9.41 kilómetros 1,987 Habitantes \$ 6'024,595.81					



Fotografía: Rehabilitación de calles con grava de revestimiento de 4.15 km en Ranchería el Triunfo 2da Sección. Monto: \$1,205,346.66







Fotografía: Rehabilitación de calles con grava de revestimiento de 5.26 km en Ejido La Ceiba, Macuspana. Monto: \$2,764,566.90

Programa de Desarrollo Social

Se realizó la construcción de una edificación, con base en la obra de desarrollo, orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata, se construyó en el Poblado Buena Vista (Apasco), la primera etapa del Centro Integrador del Desarrollo, beneficiando a una población de 1,694 Habitantes con una inversión total de \$ 1'553,808.29

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales				
Programa de Desarrollo Social				
Meta Población Monto				
1 Centro Integrador del Desarrollo	1,694 Habitantes	\$ 1'553,808.29		







Fotografía: Centro Integrador del Desarrollo

Rehabilitación del Parque Central "Benito Juárez García"

Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación del parque central, "Lic. Benito Juárez García" y remodelación de la fachada del Palacio Municipal en la ciudad de Macuspana, beneficiando a una población de 31,435 Habitantes con una inversión total de \$7'121,403.03.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales				
Rehabilitación del Parque Central "Benito Juárez García"				
Meta Población Monto				
Obra de rehabilitación 31,435 Habitantes \$ 7'121,403.03				





Fotografía: Fachada principal del Palacio Municipal de Macuspana



Fotografía: Parque Central de Macuspana "Lic. Benito Juárez García"





Gestión de Equipamiento para la Atención a los Servicios Municipales.

A través de la gestión del Gobierno Municipal, se concreto la donación, por parte Petróleos Mexicanos (PEMEX), de dos unidades consistentes en un Camión tipo Vactor y un Camión Recolector de Basura, para el fortalecimiento de servicios públicos, los cuales se detallan a continuación:

- Unidad compactadora carga trasera, con un monto de inversión de \$2,081,646.10
- Unidad de desazolve combinado, con un monto de inversión de \$7,237,427.34



Fotografía: Camión Recolector de Basura, a cargo de la Coordinación de Servicios Municipales de Macuspana.



Fotografía: Camión Vactor, a cargo de la Dirección de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana;





Obra Pública en Instituciones Educativas y Deportivas

Con una inversión total de \$13,333,714.54 el Gobierno Municipal habilito infraestructura en diversas instituciones educativas, para con ello consolidar el objetivo de bienestar en el desarrollo de las actividades educativas y esparcimiento en niñas, niños y jóvenes, así como personal docente, administrativo, padres de familia y tutores.



Fotografía: Cancha Techada del Tecnológico Superior de Macuspana





PROYECTO	LOCALIDAD	META	UNIDAD	AUTORIZADO
CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, EN LA ESCUELA CONALEP 053	0001 MACUSPANA	1	TECHADO	\$2,547,922.43
CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, COL. BELEN EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE MACUSPANA	0016 BELEN	1	TECHUMBRE	\$2,752,287.40
CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, COL. CENTRO (PREESCOLAR GRACIELA PINTADO DE MADRAZO CLAVE: 27DJN0106G)	0001 MACUSPANA	1	TECHADO	\$1,501,915.17
CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, POBLADO MORELOS	0082 MORELOS	1	TECHADO	\$2,622,187.45
CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, CIUDAD MACUSPANA, COL. OBRERA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE N. ROVIROSA #3 CLAVE: 27DPR0625G EN LA CIUDADA DE MACUSPANA	0001 MACUSPANA	1	TECHADO	\$1,512,957.53
I0162 CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA EN LA ESCUELA SECUNDARIA PROFR. RÓMULO HERNÁNDEZ GARCÍA CLAVE 27DES0005S.	0001 MACUSPANA	55.00	ML	\$1,081,142.21
I0165 CONSTRUCCION DE TECHADO DE AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN MACUSPANA, EN LA RANCHERIA EL MANGO, EN LA ESCUELA PRIMARIA TOMAS GARRIDO CANABAL CLAVE: 27DPB0056E.	0211 EL MANGO	1	TECHADO	\$1,315,302.35
то	TAL			\$13,333,714.54





Gimnasio Municipal

Con una inversión de \$6'420,484.41, el Gobierno de Macuspana construyó la obra para habilitar el nuevo "Gimnasio Municipal", el cual está ubicado a un costado del Centro de Desarrollo Comunitario, a las orillas de la Laguna "Estrella Andrade" y en la parte posterior de las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal.





Fotografía: Construcción del Gimnasio Municipal

Eficiencia Energética

El Gobierno de Macuspana, sensible a la necesidad básica de la población de contar con el suministro de energía eléctrica en sus viviendas y espacios educativos, realizó la rehabilitación de 34 transformadores, logrando el mejoramiento del servicio eléctrico para beneficio de 1,003 familias, lo que a su vez garantiza seguridad de los habitantes de Macuspana. La inversión para este programa en este primer año fue de \$1,375,889.32, recursos provenientes de Ingresos de Gestión.





Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales					
Programa Eficiencia Energética					
Meta Instalaciones Monto					
34 Transformadores	34 Transformadores 2 Planteles educativos; 32 \$1,375,889.32				
en calles y avenidas en					
zonas urbanas y rurales					





Fotografía: Programa Eficiencia Energética

Rehabilitación de Alumbrado Público en Macuspana, Diversas Comunidades

El Programa de rehabilitación de alumbrado público en Macuspana, es un objetivo primordial del Plan Municipal de Desarrollo, se busca tener obra pública de calidad y dar las condiciones de crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del Municipio, a través de un servicio de luz eléctrica que procure seguridad para las y los ciudadanos en sus actividades.





Mediante el Proyecto denominado Rehabilitación de Alumbrado Público en Macuspana, diversas comunidades han sido atendidas, alcanzando una meta de 1,786 Luminarias en los 19 Centros Integradores que comprende el Municipio de Macuspana, con una inversión de \$ 6'292,641.06









Fotografía:Rehabilitación de Alumbrado Público en Macuspana





Rehabilitación de Alumbrado Público en Boulevard Carlos A. Madrazo, Col. Independencia, Macuspana.

El Gobierno de Macuspana, cumple el compromiso en la colocación de 100 nuevos postes para el alumbrado público de la principal carretera de acceso a la ciudad, así como la instalación de 200 luminarias, estas acciones se concretaron desde la entrada por el entronque federal Villahermosa-Escárcega, hasta la glorieta de la fuente de los Patos. Embellecer e incrementa las condiciones de seguridad sobre dicha vía de comunicación, son los objetivos principales en favor de la población.

Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales					
Programa Eficiencia Energética Rehabilitación de Alumbrado Público en Boulevard Carlos A. Madrazo, Col. Independencia					
Meta	Meta Población Monto				
100 Postes 200 Luminarias	31,435 Habitantes	\$ 3'107,400.88			





Fotografía: Rehabilitación de Alumbrado Público en Boulevard Carlos A. Madrazo, Col. Independencia, Macuspana.





Programa de Recolección de Residuos Sólidos

Con un parque vehicular de 5 camiones recolectores de basura modelo de "cola pato" y 4 "volteos recolectores", se cubren 36 rutas de recolección de residuos sólidos, alcanzando hasta 105 toneladas de basura diaria, de los cuales 20 toneladas se integran de composta y 85 toneladas de residuos sólidos, estás últimas son enviadas al relleno sanitario ubicada en la Ranchería Ignacio Zaragoza donde es procesada por la compañía "Holcim Apasco" (Cementos Apasco, S.A de C.V Planta Macuspana).

Dicha estación cuenta con la capacidad de procesamiento de hasta por 15 mil toneladas al año siendo lo equivalente al llenado de 1,500 camiones de basura de todo el municipio favoreciendo a la reducción de una fracción del metano y del CO2 que produce el relleno sanitario equivalente al CO2 que emitirían alrededor de 1,465 automóviles medianos en un recorrido de 100,000 km, con esto se obteniendo el mayor beneficio de la disminución de la contaminación de mantos freáticos y el mejoramiento de la calidad ambiental del municipio.

El presupuesto anual destinado a este rubro importante se divide entre la nómina del personal que interviene, sea de confianza, sindicalizado o lista de raya, con un monto por mes de \$ 1,102,820.20; así también del combustible para los vehículos correspondientes, con un monto mensual de \$ 412,280.00; y rentas en su caso, como maquinarias con un monto de inversión de \$ 644,482.73 al mes. Lo que arroja una inversión total aproximada durante este primer año de \$ 25,914,995.16.







Fotografía: Servicio de recolección de residuos sólidos en áreas urbanas y rurales del Municipio De Macuspana

Programa de Chapeo y Poda de Árboles

El Gobierno de Macuspana tiene claro desde el primer minuto del inicio de esta gestión municipal, las funciones de los servicios públicos para el mantenimiento de limpieza en parques, panteones, calles y jardines del Municipio.

En un año de Gobierno, se han atendido los espacios públicos (parques, jardines y panteones) de los Centros Integradores y la Cabecera Municipal, rescatando 21 espacios recreativos y la Unidad Deportiva ubicada en Boulevard Carlos A. Madrazo, con poda de árboles y chapeo de áreas verdes, en beneficio de los habitantes del Municipio, logrando espacios dignos para el fomento a la recreación y convivencia familiar.

Así mismo se realizó chapeo, pintura y mantenimiento general a 11 Panteones pertenecientes a las Colonias de la Cabecera Municipal, Centros Integradores, y Rancherías del Municipio de Macuspana, logrando beneficios a las familias que contaron con espacios seguro en las tradiciones de celebraciones de Día de Muertos.

















Fotografía: Programa de Chapeo y Poda de Árboles





Colaboración para Eventos Especiales

Durante el primer año de Gobierno, la Coordinación de Servicios Municipales fue coadyuvante con las diversas áreas de la Administración Pública, para la realización de los programas de trabajo en eventos como festivales o ferias, de la academia, en referencia a la cultura, o relativo a talleres de esparcimiento, así como eventos con protocolos oficiales.









Fotografía: Diversos eventos especiales





Departamento de Pintura

Embellecer al Municipio, mantenerlo con las señaléticas en buen estado, así como cumplir con los protocolos de accesibilidad en la infraestructura en guarniciones, parques, jardineras, centros educativos y espacios públicos en general, es un compromiso permanente de esta administración, lo cual se traduce con trabajo arduo de la Coordinación de Servicios Municipales.









Fotografía: Departamento de pintura





Entrega de Dotación de Uniformes y Equipos de Seguridad a los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno de Macuspana

El Gobierno Municipal realizó la entrega de las dotaciones de Uniformes y Prendas de Protección a 706 trabajadores de base y sindicalizado, que incluyó vestuario para el personal administrativo y operativo, así como chalecos reflejantes, lentes de electricidad, lentes de seguridad, guantes, fajas, entre otros artículos de protección para el personal, con una inversión de \$8,771,106.74



Fotografía: Entrega de Dotación de Uniformes y Equipos de Seguridad a los Trabajadores





Departamento de Ventanilla Única

Bajo un programa estricto de cumplimiento de la normatividad, el Gobierno de Macuspana otorgó en este primer año de gestión, 760 permisos y licencias de conformidad con el Reglamento de Construcción Vigente en el Municipio de Macuspana, concretando un manejo correcto de materiales y seguridad en la construcción, demolición o remodelación de inmuebles; así también garantizó el buen funcionamiento de diversas actividades económicas en la demarcación municipal.

Licencias y Permisos	Total
Uso de Suelo	204
Alineamiento	154
Numero Oficial	64
Ruptura de Pavimento	33
Permiso de Construcción	167
Permiso de Remodelación	3
Subdivisión	54
Régimen de Condominio	13
Terminación de Obra	2
Licencia De Construcción	47
Aprobación De Planos	7
Demolición	4
Multas Por Construcción	2
Fusión	6
Total	760 Permisos-Licencias

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales





Apoyo para el Mejoramiento de Viviendas

El Gobierno de Municipal, mediante el Instituto de Vivienda de Macuspana, ha formulado el proyecto "Apoyo para el Mejoramiento de Viviendas", lo cual permite brindar apoyo a familias vulnerables, de escasos recursos económicos y con deficiencia en la infraestructura de sus viviendas, ofreciendo acceso a productos como tinacos, paquetes de cementos y láminas de zinc, contribuyendo a una mejora sustancial en las condiciones físicas de sus viviendas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Instituto de Vivienda de Macuspana				
Apoyo para el Mejoramiento de Vivienda				
Meta Población Beneficiada Directa e Monto				
Indirectamente				
36 Tinacos de la marca rotoplas	36 familias, con beneficio a 144	A 7 4 0 04 0 0		
	personas \$71,964.00			

Fuente: Instituto de Vivienda de Macuspana

Instituto de Vivienda de Macuspana Apoyo para el Mejoramiento de Vivienda				
Material Entregado Población Beneficiada Directa e Monto Indirectamente				
23 toneladas de cemento en 46 paquetes de 10 sacos de cemento de la marca CEMEX-ANAHUAC	46 familias, con beneficio a 184 personas	\$ 76,820.00		

Fuente: Instituto de Vivienda de Macuspana

Instituto de Vivienda de Macuspana				
Apoyo para el Mejoramiento de Vivienda				
Material Entregado Población Beneficiada Inversión				
12,221 Láminas de Zinc	1,121 familias, con beneficio a 4,484 personas	\$ 3,052,500.00		

Fuente: Instituto de Vivienda de Macuspana













Fotografía: Apoyos Diversos para el Mejoramiento de Viviendas





Cuidado del Medio Ambiente

Acción	Nombre de la Campaña	Canales De Difusión	Duración
Campaña de Radio, T.V. y Perifoneo para el manejo responsable de residuos Fuente de información: Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; y Dirección de Comunicación Social del Gobierno de Macuspana.	Campaña de concientización ciudadana en materia de limpieza y prevención de inundaciones.	Redes sociales institucionales del Gobierno Municipal de Macuspana; Prensa tradicional y digital.	Una vez al mes de manera ordinaria; Extraordinariamente durante las temporadas de lluvias, ciclones y huracanes.







Fotografía: Campaña de Concientización Ciudadana en Materia de Limpieza y Prevención de Inundaciones





Acción	Nombre de la Campaña	Canales De Difusión	Beneficiados
Campaña de concientización en el cuidado del medio ambiente y la protección de los animales, entre la comunidad escolar.	Programa de Educación Ambiental	Talleres y Pláticas en Instituciones Académicas y Educativas	2 mil 160 alumnos



Fotografía: Programa de Educación Ambiental

Acción	Nombre de la Campaña	Canales De Difusión	Logro
Recolección de neumáticos para ser utilizados en producir, mediante procesos ecológicos, combustible alternativo en la fabricación de cemento.	Programa de Reciclaje de Neumáticos Usados	Convocatorias, colaboraciones con empresas privadas y sociedad civil.	30 toneladas de llantas usadas y desechadas



Fotografía: Programa de Reciclaje de Neumáticos Usado





Acción	Nombre de la Campaña	Canales De Difusión	Logro
Concientizaron a las y los dueños de animales domésticos presentes sobre la importancia de esterilizar sus mascotas para evitar camadas indeseadas y darles una mejora calidad de vida.	Campaña Gratuita de Esterilización Canina y Felina	Convocatorias, a la sociedad civil.	Evitar sobrepoblación, animales en situación de calle y mejorar la calidad de vida de las mascotas



Fotografía: Campaña Gratuita de Esterilización Canina y Felina

Acción	Nombre de la Campaña	Canales De Difusión	Logro
Producción de plantas frutales, maderables y ornamentales.	Programa del Vivero Municipal Siglo XXI	Convocatorias, a la sociedad civil.	Producción de 3 mil plantas



Fotografía: Programa del Vivero Municipal Siglo XXI





Acción	Nombre de la Campaña	Canales De Difusión	Logro
Recolectar residuos sólidos urbanos, con el objetivo de frenar la contaminación alrededor de afluente.	Programa de Limpieza Ecológica en márgenes de Ríos	Convocatorias, a la sociedad civil.	Reducir el impacto ecológico que ocasiona a la flora, fauna y aguas del río



Fotografía: Programa de Limpieza Ecológica en Márgenes de Ríos.





Certeza Jurídica al Patrimonio de Familias de Macuspana

El Gobierno de Macuspana y la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT), entregan títulos de propiedad a 118 familias del Municipio, además de una institución educativa.

En primera instancia en la Villa Benito Juárez, fueron entregados 59 títulos de propiedad para poner solución a la problemática de la regularización de los terrenos. En otro momento, en la conocida Villa San Carlos, se entregaron 59 títulos de propiedad, sumado a lo anterior, se entregó a 1 institución educativa.

Buscando generar condiciones para el buen desarrollo comunitario, partiendo siempre de la legalidad y la certeza jurídica que se necesite, el Gobierno de Macuspana da continuidad a todos lo trabajos que garanticen certidumbre a las y los macuspanenses.



Fotografía: Certeza Jurídica al Patrimonio de Familias de Macuspana







INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

MACUSPANA · TABASCO

JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

